

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



TRABAJO DE GRADO

DESARROLLO DE LA CONCIENCIA CRÍTICA PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LOS ALUMNOS DE CUARTO Y QUINTO GRADO, SECCION "A" DEL TURNO MATUTINO DEL CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MORAZÁN, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA EN EL AÑO 2018

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTADO POR

ORDOÑEZ MARTÍNEZ, CLAUDIA BEATRÍZ

PINTE DELGADO, EDUARDO LUIS

PREZA JUÁREZ, IRIS IVETTE

DOCENTE DIRECTOR

LIC. JUAN CARLOS ESCOBAR BAÑOS

DICIEMBRE, 2018

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES CENTRALES**



**M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR**

**DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ÁBREGO
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS ÁLVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**LICDO. CRISTOBAL HÉRNAN RÍOS BENÍTEZ
SECRETARIO GENERAL**

**M.Sc. CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

**LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN
FISCAL GENERAL**

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

DECANO

M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

VICEDECANO

M.Sc. DAVID ALFONSO MATA ALDANA

SECRETARIO DE LA FACULTAD

M.S.c. ROBERTO ANTONIO GUTIÉRREZ AYALA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

Agradecimientos

AL MAESTRO

“Esfuézate y se valiente, Jehová tu Dios está contigo”

Doy gracias al Maestro por darme las fuerzas necesarias para recorrer este largo camino permitiéndome culminar el proceso académico satisfactoriamente, por estar a mi lado cada día y hacerme entender que sin él nada podemos hacer.

A MI ABUELA

Desde lo más profundo de mi corazón agradezco a mi abuelita María Andrea Martínez, por acompañarme no solo en mi proceso educativo desde el primer día cuando preparo mi lonchera para el kínder sino también por estar conmigo en cada paso de mi vida. Por mostrar a cada momento su amor y apoyo incondicional, por celebrar mis triunfos, reprender mis errores y ayudar a levantarme de ellos para seguir adelante. Por darme palabras de aliento y motivación en los momentos en los que sentía ya no poder continuar

A MIS PADRES

Tomás Eberto Ordoñez y Yanira Martínez de Ordoñez, por ayudarme económicamente durante todo el proceso de estudio, por hacerme entender el valor de las cosas y el sacrificio realizado para lograr las metas que nos proponemos.

AL GRUPO DE TESIS

Agradezco a Iris Ivette Preza Juárez y Eduardo Luis Pinte Delgado, por su apoyo durante el tiempo de elaboración del trabajo de grado en el cual hubo altas y bajas pero que sobre cualquier circunstancia siempre mostraron respeto y empatía uno por el otro, evidenciando de esta manera la amistad que ha existido desde el inicio de la carrera.

A NUESTRO ASESOR DE TESIS Y AMIGO

Lic. Juan Carlos Escobar Baños, por apoyarnos y guiarnos de la mejor manera durante las materias impartidas, por evidenciar su profesionalismo y alto grado de conocimiento durante la elaboración de la tesis.

Claudia Beatriz Ordoñez Martínez

Agradecimientos

A DIOS TODOPODEROSO

La sabiduría es un don precioso que viene del espíritu santo, el cual me ayudo a perseverar en el camino universitario, dando como resultado el logro de esta licenciatura, así mismo, a Dios sea la gloria por los demás dones que me regalo para poder forjarme con éxito en este proceso de aprendizaje durante los distintos hechos que quedan guardados en mi memoria.

Sin la ayuda de Dios esto no sería posible, porque desde el inicio de mi vida ha estado presente guiándome por medio de mis padres y demás familia, Dios conoce los deseos más profundos del corazón y da a quienes le piden con fe lo que corazón anhela.

A MI PAPÁ

Sin la orientación y la ayuda de un padre los caminos se vuelven más difíciles, agradezco a mi papá Héctor Antonio Gutiérrez por ser un pilar en mi vida personal como académica, cada uno de sus consejos y sacrificios hicieron que haya logrado esta licenciatura.

Las palabras son vacías si no se pregonan con el ejemplo, pero cada ejemplo tuyo fue suficiente para motivarme a seguir adelante, gracias por todo, las palabras se quedan cortas para detallarlo.

A MI MAMÁ Y ABUELA

Muchas gracias a mí amada madre Diana Patricia Delgado por quererme y estar junto a mí desde el inicio de mi vida, agradezco cada sacrificio económico que hizo para que avanzara, días arduos de trabajo, cansancio extremo para sacarme adelante quedan grabados en mi memoria, hechos que jamás olvidare.

A mi abuela querida Juana Delgado, le agradezco sus consejos y paciencia, no me queda más que agradecerle por estar también desde el primer día de mi vida, ustedes dos son las mujeres más importantes para mí, las amo.

AL DOCENTE ASESOR

Un fraterno agradecimiento al Licenciado Juan Carlos Escobar Baños, he tenido la dicha de ser orientado en este proceso de grado por uno de los mejores docentes de la universidad, una

persona con un alto grado de humanismo y conciencia social, que influyo en mi proceso de aprendizaje desde los primeros años de mi carrera.

A MI GRUPO DE TESIS

Un agradecimiento sincero a Claudia Beatriz Ordoñez Martínez y a Iris Ivette Preza Juárez por su trabajo incondicional y arduo para producir una tesis de calidad, este el fruto de días que parecían no terminar y noches de trabajo, desde el primer día de ejecución del proceso de grado mostraron carácter y mucha sabiduría, sin su ayuda y entrega, esto no podría ser posible.

Cada capítulo de este trabajo de grado lleva plasmado el pensamiento socialmente critico de dos mujeres con una visión profunda para una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje del mañana.

Eduardo Luis Pinte Delgado

Agradecimientos

A DIOS TODOPODEROSO

Dios, tu amor y tu bondad no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, y cuando caigo y me pones a prueba, aprendo de mis errores y me doy cuenta que cada día puedo ser mejor ser humano y de esa forma crecer de diversas maneras.

Este trabajo de tesis ha sido una gran bendición en todo sentido y te lo agradezco padre, y no cesan mis ganas de decir que es gracias a ti que esta meta está cumplida.

Gracias por estar presente no solo en esta etapa tan importante de mi vida, sino en todo momento ofreciéndome lo mejor, como también enseñándome a crecer de forma personal como profesional.

Tu fidelidad estuvo de continuo en mi vida y todos mis triunfos obtenidos como los que se aproximan sean para tu Glorificación.

A MIS PADRES

A mis padres, ANA ALICIA JUÁREZ Y RUBÉN PREZA MIRANDA por la ayuda idónea que me brindaron desde que inicié mi pre escolar hasta mi carrera universitaria. Por apoyarme sin condición y estar al pendiente en cualquier situación de mi vida personal como profesional. Mis triunfos se los dedico a mis padres terrenales ya que son el motivo principal por el cual hoy puedo decir, lo logramos.

Agradezco por cada momento vivido, son simplemente únicos, cada oportunidad de corregirme un error y disciplinarme, y esto ha sido el fruto de poder obtener mi título y que hoy ustedes lo disfruten como yo lo haré.

A MI ABUELA Y HERMANA

A MARTA LIDIA GARCÍA por sus oraciones a diario y estar al pendiente de mi persona, por sus palabras de motivación como también los consejos que me ha brindado hasta el día de hoy,

gracias. A DANIA MARIA PREZA JUÁREZ por ser una de las principales personas en mi círculo familiar, por su confianza, apoyo y amor.

A MI ASESOR

Por habernos ayudado en el largo camino de nuestro proceso de tesis, por sus consejos y asesorías muy amenas, donde se nos impartía todo el conocimiento que posee sin ningún egoísmo. Pero más que todo agradecer por su valiosa amistad.

A MI GRUPO DE TESIS

CLAUDIA BEATRIZ ORDOÑEZ Y EDUARDO LUIS PINTE, por su valiosa ayuda en proceso donde aprendimos a desarrollarnos profesionalmente con nuestro trabajo de grado, que a pesar las diferencias que existían Dios fue nuestra guía para salir exitosos en nuestro proyecto.

Iris Ivette Preza Juárez

ÍNDICE

Introducción	iv
Capítulo I.....	7
Naturaleza de la investigación.....	7
1.1 Especificación de la preocupación temática.....	7
1.2 Problema de investigación	13
1.3 Análisis inicial de prácticas sociales, relaciones sociales y lenguaje	17
1.3.1 Análisis inicial de prácticas sociales	18
1.3.2 Análisis inicial de relaciones sociales	23
1.3.3 Análisis inicial del lenguaje	25
1.4 Justificación	26
1.5 Programación de la investigación	30
Capítulo II.....	41
Perspectiva teórica	41
2.1 Antecedentes históricos de la formación ciudadana en el Centro Escolar General Francisco Morazán, Santa Ana	41
2.2 La preocupación temática como totalidad.....	46
2.2.1 Importancia de la conciencia crítica. Condición necesaria para la formación ciudadana....	47
2.2.2 Competencias ciudadanas. La razón de ser de los procesos morales y éticos en los estudiantes.....	58
Capítulo III.....	75
Métodos y Técnicas de investigación	75
3.1 Tipo de investigación.....	75
3.2 Diseño de la investigación	76
3.3 Descripción de los momentos de la investigación-acción	78
3.4 Proceso de validación y pertinencia social	81
Capítulo IV	83
Plan de Desarrollo de la Conciencia Crítica para la Formación Ciudadana	83
4.1 Necesidades de desarrollo de la conciencia crítica para la formación de competencias ciudadanas	83
4.2 Perfil de entrada de los alumnos de cuarto y quinto grado del Centro Escolar General Francisco Morazán	85
4.3 Plan de formación	87
4.4 Características del desarrollo de la conciencia crítica propuesta en el plan.....	110

Capítulo V	113
Ejecución del programa en el desarrollo de la conciencia crítica	113
5.1 Desarrollo de las unidades de formación	113
5.2 Ajustes del programa en el proceso del desarrollo de la conciencia crítica	116
5.3 Mecanismo de control y reflexión	121
5.4 Proceso valorativo por cada una de las unidades de formación	122
Capítulo VI	125
Resultados de la investigación	125
6.1 Triangulación de la información	125
6.2 Análisis de Resultados	129
c) Autocontrol y autorregulación	130
6.3 Hallazgos de la investigación	131
Capítulo VII	134
Conclusiones y recomendaciones	134
7.1 Conclusiones	134
7.2 Recomendaciones	135
Referencias	138
Anexos	141

Índice de cuadros, diagramas y tablas

Cuadro 1. Referencias para el análisis inicial	18
Cuadro 2. Programación y especificación de la investigación.	30
Cuadro 3. Unidades de formación del programa “Transformando el mañana”	92
Cuadro 4. Indicadores evaluativos para el programa ejecutado.	108
Cuadro 5. Desarrollo de las unidades de formación (4º y 5º Grado)	113
Cuadro 6. Ajustes del programa de Conciencia Crítica del 4º grado sección “A”	116
Cuadro 9. Triangulación de resultados de las unidades de formación (investigadores, maestros y alumnos).	125
Tabla 1. Número de estudiantes por grado.....	12
Tabla 2. Datos sobre delitos cometidos en el departamento de Santa Ana en los años comprendidos del 2009-2017	16
Tabla 3. Información recopilada desde la fundación de la escuela del año 1929 al 1973	41
Tabla 4. Información recopilada desde los años 1980 a 1996 con la Administración de la Sra. de Peñate, Directora del centro escolar en ese periodo.....	42
Tabla 5. Información recopilada del año 2000 al 2017 en palabras de la Maestra Reina González laborando como docente hace 20 años en el centro escolar	44
Diagrama 1. Espiral de la Investigación-Acción. Fuente: Kemmis McTaggart, (1992, p. 23).	76

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad, el desarrollo social ha sido una actividad producto de la evolución del hombre en correspondencia con los cambios culturales, políticos, económicos y científicos que han venido a acrecentar y responder a nuevas necesidades a fin de dar solución a los diversos fenómenos que se presentan.

Lo anterior tiene su implicación en el desarrollo de la conciencia crítica, la cual ha sido producto de la división de clases y de la manera en que el ser humano se ha incorporado a ese proceso de intervención. Lo que equivale a decir que la conciencia crítica no es producto del azar, sino de la creación de derechos humanos que muchas personas los han interiorizado y aplicada a diversos ámbitos de la sociedad.

Nadie puede negar las condiciones de violencia por las que atraviesa el país, dado que las circunstancias sociales, económicas y políticas han repercutido en gran medida en los distintos conflictos humanos, en los que la conciencia adquiere preponderancia como una forma de enfrentarlos y disminuirlos dentro de la dinámica social.

Este trabajo investigativo se ha apoyado en el documento de Moralidad, Urbanidad y Cívica del Ministerio de educación, el cual concede un nuevo enfoque en materia de educación en valores bajo una idea constructivista.

Desde esta perspectiva, el objetivo de esta investigación consiste en fomentar el desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas, mediante una esencia humanista.

Partiendo de estas dos variables, el desarrollo de la conciencia crítica se desarrolló bajo las teorías de Freire (1997) y Kemmis (1988), los cuales destacan la importancia de la relación de escuela y sociedad, al mismo tiempo brindan una posición concreta de la escuela en el proceso de la ideología, y la función de la escuela en la reproducción de una cultura capitalista.

La segunda variable del tema de estudio, parte del análisis de autores como Giroux (2004), Chauv (2004), Faure (1972), Delors (2015), además, datos del MINED. Estos autores dan una solidez al concepto de ciudadanía, vista desde tres enfoques: el primero aludiendo a la

clasificación de las competencias ciudadanas, el segundo, en formación ciudadana y el último enfoque desde el punto de vista oficial, es decir, de los encargados del currículo sistemático.

Ante este preámbulo, se hace necesario mencionar que el trabajo consta de siete capítulos cada uno siguiendo la teoría de la espiral propuesta por Kemmis y McTaggart (1992).

El capítulo I llamado "Naturaleza de la investigación", se subdivide en algunos aspectos, entre estos: especificación de la preocupación temática, problema de la investigación, análisis inicial de prácticas sociales, relaciones sociales y lenguaje, justificación, y programación de la investigación.

El capítulo II denominado "Perspectiva teórica", hace alusión al respaldo teórico del trabajo investigativo; aquí se enmarcan los autores referenciados para sustentar las dos categorías en cuestión y sus subdivisiones.

El capítulo III se nombra "Métodos y técnicas de investigación", en el cual se enmarcó el tipo de investigación, diseño de la investigación, descripción de los momentos de la investigación-acción, proceso de validación y pertinencia social, en otras palabras, este capítulo hace referencia a todo lo relacionado a la investigación de carácter social crítico que se elaboró y su planteamiento estructural.

En el capítulo IV denominado "Plan de Desarrollo de la Conciencia Crítica para la Formación Ciudadana", se plantea la caracterización de los alumnos de cuarto y quinto grado, haciendo un lineamiento de las necesidades y observaciones de estos, en este capítulo se creó un plan de formación que fue nombrado "Transformando el mañana" el cual tiene una estructura similar a los programas de estudio utilizados por el MINED y posee cuatro unidades de formación.

El capítulo V "Ejecución del programa en el desarrollo de la conciencia crítica", hace alusión a la puesta en marcha del plan de formación, enmarcando los cambios sufridos durante la ejecución y las modificaciones que hicieron, así mismo, las valoraciones que se tomaron durante la ejecución de cada una de las cuatro unidades desarrolladas, de esta forma, sometiendo el plan a un proceso de verificación y reflexión.

El capítulo VI se denomina "Resultados de la investigación"; se divide en: cambios en el desarrollo de actividades y prácticas sociales, interrelaciones sociales y lenguaje, triangulación de la información, análisis de resultados, hallazgos de la investigación, en otras palabras, este capítulo hace referencia a aquellos resultados actitudinales que tuvieron los alumnos por medio

de la puesta en desarrollo del plan de formación, estos resultados se detallan en los diferentes logros que se obtuvieron, así mismo, algunos obstáculos o cambios esperados que no se lograron.

El capítulo VII hace referencia a las "Conclusiones y recomendaciones", que se obtuvieron producto del análisis del trabajo investigativo y del plan de formación, en relación con los indicadores de las prácticas sociales, relaciones sociales y lenguaje, vinculadas a las recomendaciones, las cuales se enmarcaron sobre los mismos indicadores de las conclusiones y se dirigieron a los maestros, padres de familia, y a las autoridades institucionales.

Capítulo I

Naturaleza de la investigación

1.1 Especificación de la preocupación temática

“Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en estudiantes de cuarto y quinto grado del Centro Escolar General Francisco Morazán, en el municipio de Santa Ana en el año 2018”

El Salvador es un país que después de los acuerdos de paz de 1992 se ha visto en un tipo de sociedad inundada por la violencia y la corrupción visualizada desde los altos niveles jerárquicos del gobierno hasta los micro niveles sociales, donde los salvadoreños se han ido destruyendo mutuamente, a un ritmo nocivo y tóxico para la salud mental, física y emocional, esto ha puesto en peligro una nación completa, los diversos problemas vienen siendo arrastrados año tras año sin que los gobiernos puedan crear medidas eficaces que ataquen el punto central de la sociedad violenta en que vivimos.

Así, la sociedad conflictiva en la que nos desenvolvemos es producto de la poca apuesta a la educación en el ámbito de generar una conciencia crítica y capacidades para desempeñar el rol de ciudadanos, solo se ha apostado a medidas represivas y no a medidas de conciliación social, la poca o nula empatía de los salvadoreños hacia los mismos ha causado una sociedad dividida, también así, la poca formación en los valores ciudadanos como: la libertad, igualdad, respeto, solidaridad, diálogo. Cortina (1997) hace mención que en la sociedad post moderna muchos de los valores han sido mal interpretados causando división en lugar de comunión.

El país necesita una nueva visión que cambie los problemas sociales, culturales y económicos, un nuevo enfoque que aproveche la mayor riqueza que tiene esta nación, su gente; es a ellos que se le debe apostar, a generarles una cultura ciudadana, de valores y al mismo tiempo dirigida al análisis y solución de los diferentes problemas ciudadanos, enfocado desde un razonamiento crítico comprometido con la comunidad. Esto se logra por medio de la formación de competencias ciudadanas; hablar de este tema de investigación resulta un poco difícil de comprender en la escuela, puesto que, lo que se desarrolla comúnmente son los

programas establecidos por el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED)¹, sin ver más allá de crear ciudadanos capaces de tener una conciencia crítica con el fin de ser partícipe de las soluciones de la problemática social y no quedar como espectador ante ella.

Así como se mencionó anteriormente, la problemática de nuestro país se debe a la poca inversión en educación, pero también existe un elemento importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el maestro; su responsabilidad recae en el proceso formativo dentro del salón de clase, además, surge la siguiente pregunta ¿el maestro está comprometido en desarrollar competencias ciudadanas, y al mismo tiempo en fomentar una conciencia crítica?

El rol del docente actual no está comprometido a fomentar ciudadanos críticos capaces de hacer una transformación en su ambiente, su enfoque está centralizado en la educación bancaria que Freire (1997), define como “la no contradicción educador-educando, por el contrario, al acentuarla, no puede servir a no ser a la domesticación del hombre” (p. 132). En pocas palabras, el rol del docente actual es la repetición o la sistematización de un conocimiento ambiguo. Cortina (1997) define que el bien interno de la docencia es “la transmisión de la cultura y la formación de personas críticas” (p. 133). Esto está muy alejado de la realidad que hoy en día estamos viviendo por parte del cuerpo docente, es compromiso de estos inculcar, fomentar y desarrollar con base a la identificación y el desarrollo de competencias propias de la formación de ciudadanos con plena conciencia de autonomía, autoestima, dignidad, libertad e igualdad como humanos.

El estudio de este tema de investigación se abordará, tomando como referencia, las dos principales categorías: conciencia crítica y competencias ciudadanas:

a) Sobre la conciencia crítica

Para abordar el punto de la conciencia crítica es necesario analizar su estructura desde dos enfoques incluyentes: desde el punto de vista de la teoría del conflicto y desde el punto de vista de la problematización. Ambas ideas dan una interpretación constructiva y teórica que forman una solides al análisis de esta variable.

¹Después de esta mención se utilizará la abreviación MINED para referirse al Ministerio de Educación de El Salvador.

Desde el punto de vista de la teoría del conflicto. Aquí se estudió a Kemmis (1988) y Fermín (2016), en lo concerniente al rol del docente en la resolución de problemas, a fin de generar conciencia crítica. Al respecto, Kemmis (1988) señala; que los procesos de aprendizaje y formación deben tener implicaciones en la toma de decisiones del sujeto, pues a fin de cuenta, la esencia de los procesos de enseñanza aprendizaje, es la obtención de seres reflexivos que interpretan su realidad y la modifican. Esta consideración es necesario comprenderla para ver el acto educativo más allá del conocimiento formal. A esta teoría también hay que agregarle la psicología de Kohlberg (citado en Fernández, 2005), que siendo discípulo de Piaget hace un análisis acerca de las diversas etapas que pasa un niño para poder resolver problemas y dilemas morales, en el que se indica la edad que el ser humano atraviesa para emitir respuestas consientes. Vygotsky (1982) presenta el término "cultura" como un acto mediador entre el sujeto que aprende y el mundo que le rodea, indicando que el desarrollo de la conciencia es un proceso cultural y de interacción social.

La teoría del conflicto es clave para la búsqueda de un análisis reflexivo, más que todo apuntando al significado de «contradicción», como categoría dialéctica para la comprensión del mundo de la vida y el desarrollo de la conciencia crítica.

Desde el punto de la problematización. Aquí se detalla lo referido a Paulo Freire, quien argumenta que la educación debe superar la formación bancaria y lograr que todos los ciudadanos se conviertan en autores de su propio destino, mediante la acción y la reflexión como unicidad. Entorno a ello, indicó que la conciencia crítica pasa por tres etapas hasta alcanzar su plenitud: a) conciencia intransitiva o mágica; b) conciencia transitiva ingenua y; c) conciencia crítica transitiva.

a) Conciencia intransitiva o mágica, hace alusión a que:

El sujeto no se considera "superior a los hechos", dominándolos desde afuera, ni "se juzga libre para entenderlos como mejor le agrada". Simplemente los capta, otorgándoles un poder superior al que teme porque la domina desde afuera y al cual se somete con docilidad (Freire, 1997, p. 102).

Desde este punto de vista, se menciona que, el ser humano se somete a aquel que tiene un poder divino o mágico, este se puede mencionar desde un poder político, económico o social.

- b) Conciencia transitiva ingenua consiste en que “se cree superior a los hechos dominándolos desde afuera y por eso se juzga libre para entenderlos conforme mejor le agrada”. En esta etapa, el ser humano juzga desde afuera pero no se compromete porque se adapta a sus propios intereses.
- c) Conciencia crítica, se refiere a su integración con la realidad. Este se ve involucrado en la resolución de las diferentes problemáticas que surjan en la sociedad, existe un mayor involucramiento en el bien común. La primera y la segunda etapa son los puentes que se deben desarrollar para llegar a la máxima expresión de la conciencia; cabe destacar que el pleno uso de la conciencia es sinónimo de libertad y de una educación emancipadora, puesto que, la educación es la herramienta para concientizar y ser un agente de cambio.

b) Sobre las competencias ciudadanas

Analizar la formación de competencias ciudadanas requiere entenderla desde varios puntos de vista, que al final generan un razonamiento más exacto de este tema. Para esto, se toman en cuenta tres estructuras: Desde el punto de vista de su clasificación, desde el punto de vista de la formación ciudadana, desde el punto de vista oficial. Con esto se pretende, dar un marco teórico y práctico más estable a la variable en análisis.

Desde el punto de vista de su clasificación. En esta sección se abordó la idea de Chauv (2004) en relación a la importancia de fomentar las habilidades ciudadanas en mira a la construcción de una nueva sociedad, así mismo, menciona la diversa clasificación de competencias, las cuales se enmarcan en: competencias cognitivas, emocionales, básicas e integradoras. En este sentido no basta solo con conocer ciertos derechos y deberes, en los diferentes planos, sean sociales, culturales, económicos o políticos, más bien, es necesario la aplicación de la diferente clasificación según este autor.

Desde el punto de vista de la formación ciudadana. Se abordaron dos posiciones mutuamente confluyentes: (Villagra, 2008) y la de (Giroux, 2004). La primera postura hace referencia al estudio de la pedagogía crítica de forma humanista y con esencia en el pueblo, más allá, de los factores dominantes que prevalecen en la sociedad, este enfoque es un elemento constructivo en el desarrollo de la ciudadanía, además, Giroux, enfatiza que las escuelas reproducen el mundo de la violencia y que la escolarización reitera la insolidaridad y la dominación a través de la acción del maestro. Según él, la formación ciudadana está imbuida

de posiciones dominantes, con tendencias anti reflexiva y anti teóricas, en el que la valoración de la libertad solo le pertenece a los que controlan los medios de comunicación. Cabe preguntarse entonces, ¿de qué tipo de formación ciudadana se está hablando?

Desde el punto de vista oficial: Está enmarcada dentro de los programas de estudios de Moral, Urbanidad y Cívica (MUCI) del Ministerio de Educación de El Salvador, enfatizando que las competencias ciudadanas y formación moral implican “un desempeño que requiere la integración del saber conocer, el saber hacer y el saber ser” (p. 9). Estos tres saberes forman la estructura fundamental para la formación de competencias ciudadanas, pues, es en ellas que la persona se complementa en su proceso de reflexión. Sobre esta base, es preciso indicar que las competencias ciudadanas se definen como los niveles de conocimientos, capacidades que el ciudadano debe tener para generar una sociedad justa, económica y suficiente. Al respecto, el MINED (2017, pp. 10-11) las define como:

Saberes sobre la forma de organización del Estado, las instituciones que lo conforman, las leyes que lo rigen y el conocimiento de derechos y deberes de la ciudadanía, así como una serie de habilidades, destrezas y modos de encarar las diferentes situaciones que nos presenta la vida privada, familiar, comunitaria y pública.

Desde esta perspectiva, las competencias ciudadanas tienen un componente político, jurídico y comunitario, dado que los «derechos de primera y segunda generación»² se encuentran dentro de la preparación de ciudadanos, de modo que sean competentes y demandantes del estado cuando se otorgue. El problema se da cuando se desconoce cuáles son los derechos y deberes del ciudadano, tampoco se sabe a profundidad el concepto de ser ciudadano; esta es una deuda del sistema educativo que nos ha creado una falsa imagen de ciudadano con un único compromiso de “votar”.

De una manera más compleja, el MINED (2017) menciona que el tema de “ciudadanía y formación moral se enmarca en un desempeño que requiere la integración del saber conocer, el saber hacer y el saber ser” (p. 9). Esto es un concepto muy complejo, puesto que, se habla de una integración entre el saber y el ejecutarlo, al mismo tiempo sin perder la esencia del mismo ser humano. Todo esto combinado desarrollará las diferentes competencias dirigidas a los valores, a la comunicación, al compromiso, por medio de la convivencia.

² Los derechos de primera y segunda generación están basados en el derecho a la vida, a la propiedad privada y al voto, así como libertad de palabra y prensa y de religión. En fin, son derechos civiles y políticos en el que cada persona inherentemente desde su nacimiento debe respetarse. Aquí también se ubica el derecho social al trabajo.

Como lo menciona Rojas (2018, entrevista realizada el día 18 de enero), las competencias ciudadanas se desarrollan en tres niveles los cuales son:

El "saber" referido a la base científica del Lenguaje, Matemática, Estudios sociales, Ciencias y las demás asignaturas del currículo nacional, el "saber hacer" referida a toda la práctica docente que se lleva a cabo en un proceso de enseñanza aprendizaje y el "saber ser", esta tiene que ver con la práctica de valores, con las competencias ciudadanas, el saber comportarse.

Finalmente, se toma la definición sobre la formación de conceptos ciudadanos, que de acuerdo al MINED (2017), "es aquella que brinda las herramientas para formar en los estudiantes habilidades y conocimientos que permitan construir su identidad, ejercer y defender los derechos fundamentales, participar en la vida pública de manera pacífica y comprometida con el desarrollo, inclusión e integración de los otros" (pp. 9-10).

La identidad es construida por medio de las relaciones sociales, por lo tanto, una sociedad competente en concepto y ejercicio de ciudadanía, puede desarrollar con éxito el sentido de pertenencia a su comunidad, por ende, a su país, aquel ciudadano debe estar comprometido a defender lo que por derecho le corresponde desde una perspectiva crítica y objetiva, siempre en mira a la integración de toda la comunidad.

c) Sujetos sociales

La investigación incluyó de manera directa a los estudiantes del cuarto y quinto de la sección "A" en los cuales oscila en las edades de 10 a 12 años en edad cronológica. Para mayor claridad, a continuación, se presenta el cuadro de organización de los alumnos por grado, que formarán parte de este estudio:

Tabla 1. Número de estudiantes por grado

Grado/ sección	Alumnos		Total
	M	F	
Cuarto "A"	15	13	28
Quinto "A"	14	11	25
Total	29	24	53

Fuente: Elaboración propia, basado en la estadística de los alumnos de cuarto y quinto grado "A"

d) Ámbito espacial

Centro Escolar General Francisco Morazán del departamento de Santa Ana

e) Ámbito temporal

Desde el mes de febrero hasta mayo del 2018

1.2 Problema de investigación

La sociedad salvadoreña pasa por una crisis de identidad, de asimilación y aplicación de valores morales y cívicos que afectan directamente a la familia, que es la base de la sociedad. Al respecto, Rojas (2018, entrevista realizada el día 18 de enero), plantea que la estructura fundamental de la sociedad se está deteriorando rápidamente, causando una problemática a nivel social, esto como un virus que se expande rápidamente, sino se asiste esta situación de manera inmediata y precisa el escenario puede tornarse «deleznable»³. Hablar de la identidad y asimilación requiere mencionar que dichos elementos sociales parten de una construcción social que requiere la participación activa del Estado, al mismo tiempo de la clase social en general. Sin esta participación reciproca las familias pueden seguir un ritmo de desestabilización como se ha mostrado en los años anteriores.

Frente a la idea anterior surge la interrogante ¿quién enseña a ser padres? Con respecto a esta pregunta pueden surgir varias respuestas, uno de los mayores problemas actuales en la educación de los hijos es que el padre de familia no está preparado para educarlos, enseña de una manera empírica, muchas veces dejándose llevar por sus sentimientos, emociones y tradiciones, Vygotsky (1991) afirma "la experiencia social, la de otras personas, constituye un importante componente del comportamiento del hombre" (p. 45). Dicho de otra manera, algunos padres de familia educan según ellos han sido educados.

El Salvador vivió durante doce años una guerra civil que dejó consecuencias latentes en la sociedad, la cual, según muchos académicos, se le llamó sociedad de postguerra; este fenómeno hasta el día de hoy ha dejado una división política y económica, es de mencionar, que estas divisiones también han existido de forma constante en los años anteriores a la

³Entiéndase como deleznable: que se rompe, disgrega o se deshace fácilmente o también podemos definirlo para nombrar a algo de escaso valor y que no es digno de aprecio o admiración.

guerra. Esta ruptura se enmarca claramente en las distintas formas de educar a los hijos, vivimos en una sociedad individual, y se sigue educando de esta manera, estamos bajo la sombra del más fuerte, y los padres de familia siguen educando para ser el más fuerte producto de las semillas de división que se inculcaron en el conflicto armado, aún después de veinticinco años de haber terminado la guerra, no se educa para la conciliación.

Otro fenómeno que se vive actualmente es que las generaciones están cambiando a un ritmo aproximado de cinco años, así lo menciona Rojas (2018). Es por ello que, debido a esto el deber es educar según las exigencias sociales; pero esta opción tiene un problema en sí, que las necesidades de cada periodo pueden abordar un individualismo mayor al actual, por ello, los padres de familia son los responsables de la primera educación de los hijos, y ahí la importancia de la actualización constantes de cómo educar mediante las diferentes interacciones y experiencias sociales, así como lo menciona Freire, todos educamos entre si mediatizados por el mundo (1997).

Cabe considerar que la familia, siendo por excelencia el primer agente socializador su función principal será enseñar valores y fundamentar la convivencia para el desenvolvimiento correcto del sujeto dentro de la sociedad, es por ello que, en el proceso de combatir los distintos conflictos que puedan existir ya sea en cada individuo o dentro de la sociedad, la familia será la encargada del modelaje adecuado de sus hijos, además de inculcar los patrones necesarios para afrontar los diversos problemas sociales. Para Rojas, los niños van adquiriendo buenos o malos hábitos dependiendo del modelaje de sus padres o sus maestros (2018).

No se puede dejar de lado el modelaje de los grupos pares, ni el contexto en el que se desarrollan los estudiantes, estos influyen de manera directa en las conductas, aunque el padre de familia inculque valores morales y cívicos, los amigos pueden botar lo construido sino se toman las precauciones de estar al tanto de las amistades de sus hijos, además, un contexto violento puede envolver al niño en un conflicto de ideas de que lo malo puede parecer bueno, de esta forma, Burnley (1999) menciona "la violencia se asocia con imágenes de éxito" (p. 74). En esta misma lógica los contextos sociales donde se desenvuelven los estudiantes están rígidos bajo un falso "bien común" de los grupos pares, hoy denominados pandillas y otros grupos delictivos, por esto es que en muchas ocasiones el sentido del bien común se distorsiona.

Es importante enfatizar lo que Cortina (1997) expresa sobre el bien común como una incógnita: "¿Cómo lograr que estén dispuestos a sacrificarse por el bien común sea necesario, unos individuos que hacen del placer presente el único objetivo de su vida?" (p. 20). En consecuencia, Bell propone "promover la religión civil, la religión de los ciudadanos, como ya sugiriera Rousseau, y fortalecer el hogar público" (p. 20).

Desde esta perspectiva, una persona toma conciencia de las diferencias individuales de los miembros de un grupo cuando se siente identificado con él y logra descubrir los rasgos comunes y semejantes entre los miembros del grupo.

Después de analizar los factores anteriores surge la pregunta ¿El conflicto que se genera en los distintos ambientes del contexto y del modelaje es negativo? Ante esto, se debe aclarar que el conflicto sea de donde provenga no es negativo, así hace mención Burnley (1999) "la percepción del conflicto no tiene por qué ser negativa ya que proporciona una oportunidad creativa para el desarrollo y el cambio" (p. 76). El problema del conflicto es no saberlo afrontar y ahí es que puede generar violencia o conductas no adecuadas antes las dificultades encontradas.

Es así, que El Salvador se ha convertido en un país con altos índices de violencia reflejada en homicidios, robos, hurtos, extorsiones, esto producto de la debilidad del Estado como lo menciona Villalobos (2016). Es decir, el Estado no tiene las fuerzas suficientes para controlar los territorios que se han ido convirtiendo en lugares de extrema pobreza, de marginación, y de nulos derechos constitucionales y universales como es la salud, educación, empleo. Además, de no saber dar soluciones a los problemas de conflictos que viven cada persona en su interior.

Villalobos (2016) hace mención que la actual crisis de violencia en El Salvador se debe a tres factores:

El primero sería cuando a inicio de la década de 1990 el problema era esencialmente social no se hizo nada en términos de prevención. Siguiendo la moda de adelgazamiento del Estado, se cometió el error de reducir su responsabilidad social en un país en posguerra, y el resultado fue que las pandillas se multiplicaron (p. 83).

Según lo anterior, la crisis de violencia actual se debe a la poca prevención social que tuvo el Estado, después de la guerra civil no se tomaron las medidas necesarias para aquellos

problemas sociales que se presentaban en ese momento. Las pandillas sin duda alguna era un fenómeno social emergente que no se eliminó.

El segundo factor que menciona Villalobos sería: “Para finales de la década de 1990 el problema comenzó a tener características delictivas, pero todavía era una situación fundamentalmente social. Entonces, para ganar elecciones, los gobiernos de esos años aplicaron políticas de “populismo punitivo” con propuestas de “mano dura” (p. 83). Cabe mencionar que las pandillas son las responsables de la mayoría de actos vandálicos del país, y con las políticas de mano dura solo se ejerció coacción al fenómeno, sin tratarla de afrontarlo de raíz como fenómeno social.

El tercer factor fue que “frente a la emergencia, con la mediación de sectores de la Iglesia se decretó una tregua entre las pandillas, los homicidios se redujeron notablemente, pero se multiplicaron las extorsiones y se consolidó el dominio territorial” (Villalobos, 2016, p. 83). Los factores anteriores han deteriorado el orden social del país, creando una cultura de conflictos entre el Estado y la población, y violencia entre los mismos ciudadanos.

Puntualizando los factores que menciona Burnley (conflicto) y Villalobos (crisis de violencia) se presenta una tabla de datos de hurtos, robos, extorsiones, y homicidios en el departamento de Santa Ana comprendidos en el periodo de dos mil nueve a dos mil diecisiete, los cuales pueden atribuirse al no abordaje correcto del conflicto en relación a la aplicación de los valores ciudadanos.

Tabla 2. Datos sobre delitos cometidos en el departamento de Santa Ana en los años comprendidos del 2009-2017

Delitos	Años								
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Hurtos	871	952	911	890	773	786	457	607	704
Robos	794	680	624	613	530	497	323	509	463
Extorsiones	289	223	233	224	333	332	149	80	138
Homicidios	468	386	447	260	180	262	258	341	330

Fuente: Elaborado por la Policía Nacional Civil con base a las estadísticas de los informes sobre los delitos cometidos.

La tabla anterior hace referencia a los diferentes problemas sociales que están afectando a El Salvador, producto de los conflictos económicos, políticos, sociales que se le pueden atribuir a la falta de educación en valores ciudadanos.

Según los datos recopilados, la población salvadoreña vive a diario con la amenaza del dolor y la muerte, con la incertidumbre sobre el regreso a casa con sus familiares al finalizar labores cotidianas. En la actualidad el incremento de la violencia y la inseguridad no solo está afectando a la calidad de vida e incidiendo negativamente en el desarrollo humano, sino también genera grandes desafíos para la deteriorada democracia salvadoreña.

Al pasar de los años el aumento de las cifras de delitos y la inseguridad en el país es evidente por la falta de compromiso del gobierno, abonado al desinterés de un cambio de sociedad, falta de comunicación e inculcación de valores en los ciudadanos; otro factor que influye son los medios de comunicación y las nuevas tecnologías que han venido a distorsionar nuestro contexto, la transición de un período de guerra a la reconciliación no siguió por las vías de paz, al contrario fue el surgimiento de grupos pandilleriles con el fin de gobernar en una sociedad decaída en valores y compromiso social.

1.3 Análisis inicial de prácticas sociales, relaciones sociales y lenguaje

Representa el primer acercamiento a la realidad del objeto de estudio en el Centro Escolar. Retomando los aportes de Kemmis & McTaggart (1992), la situación específica de las escuelas radica en un análisis profundo de las prácticas sociales, relaciones y el lenguaje, que según Kemmis son los que determinan la clasificación de la problemática en que tiene lugar los procesos educativos.

Desde esta óptica, la formación ciudadana está configurada en esta clasificación, pues las prácticas sociales deben estar orientadas no sólo al conocimiento, sino a la formación ciudadana, que, en este caso, representa el elemento fundamental para el desarrollo de la conciencia crítica. Los datos que a continuación se presentan están basados en la aplicación de la técnica de observación de los grupos de estudiantes, entrevistas a profesores y sobre todo del análisis que se realiza con base a los datos obtenidos durante un mes en el centro escolar, tomando como referencia el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Referencias para el análisis inicial

Categorías	Indicadores
Prácticas sociales	Actividades de convivencia social
	Bienestar social
	Trabajos culturales
	Amistad
	Cohesión social
Interrelaciones sociales	Convivencia entre coetáneos
	Convivencia entre maestros
	Tolerancia
	Seguridad
	Cooperación
	Juegos colectivos
Lenguaje	Identificación a sus compañeros por su nombre
	Vocabulario
	Léxico
	Normas de comunicación
	Expresión oral

Fuente: Elaboración propia sobre las categorías del análisis inicial.

Los indicadores expuestos en la tabla anterior surgen con base a la necesidad de analizar cada una de las categorías; es decir, cada indicador es específico, es la mínima expresión a observar, en su conjunto llevan al análisis profundo e interpretación de los planteamientos generales (prácticas sociales, relaciones sociales y lenguaje).

Los indicadores fueron seleccionados de acuerdo a los tópicos que denota Kemmis (1988) en los procesos de investigación-acción, desde la mirada de los actos educativos, los cuales, en su esencia, son determinantes en los cambios o mejora cualitativa de la enseñanza.

1.3.1 Análisis inicial de prácticas sociales

Las prácticas sociales son aquellas actividades que pueden realizarse dentro del aula y fuera de ella, la cual es ejercida tanto de manera individual como en grupo, Kemmis (1992) hace mención que son las actividades que promulgan un cambio en la organización.

Toda actividad que se realiza en el centro escolar debe ir enfocada a un cambio estructural tanto del individuo en sí, como en su forma de trabajo grupal, de esta manera se promulgará el cambio tanto en las estructuras socio afectivos como cognitivas.

Estos cambios no necesariamente tienen que ser positivos, puesto que, se sabe que el ser humano es un ente con personalidad propia, el cual se comporta según sus criterios, pensamientos, valores y antivalores que hayan adquirido en su hogar y contexto social. Por lo tanto, una práctica social puede ser positiva o negativa "la práctica social es una práctica que no necesariamente está marcada por los valores. El antivalor también se expresa en las acciones que emprenden los seres humanos para conseguir sus objetivos" (Kemmis & McTaggart, 1992, p. 29).

Con la intención de generar un cambio en las estructuras sociales que beneficien a la población en general con la creación de ciudadanos, se tomarán en cuenta las prácticas sociales positivas, pues es donde radica el verdadero cambio educativo que beneficiará la familia y al centro escolar, en materia económica, cultural y política.

Las prácticas sociales cumplen ciertas características, según lo plantea Kemmis & McTaggart (1992): las prácticas sociales "no guarda la rigurosidad", esto hace alusión a que las prácticas sociales no llevan una metodología específica, en referencia que dentro de estas prácticas existen las diferentes flexibilidades por parte de los individuos que la ejercen ya sean de manera individual o en grupo, algunas prácticas sociales pueden salir de manera espontánea dependiendo del lugar o el momento en que se ejercen, ejemplo de ellas serían: la amistad, un saludo, formación de grupos de juegos, discusiones y peleas, entre otras.

Otra de las características es que "resuelven problemas", en los diferentes entornos sociales existen diversas problemáticas que deben ser abordados y solucionados, un ejemplo claro sería: el desarrollo de una clase de valores morales por parte del maestro tutor, tomando en cuenta que una de las problemáticas más visible en torno a este tema es la falta de valores y la aplicación por parte de los estudiantes, la práctica social del maestro giraría en torno a cómo desarrollar conciencia en la aplicación y asimilación de estos.

El desarrollo de estas prácticas sociales se abordó, tomando como referencia, su clasificación: Prácticas sociales organizadas y cotidianas.

a) Prácticas sociales organizadas

Las prácticas sociales organizadas también conocidas como prácticas institucionales se rigen por reglas establecidas previamente, basada en la planificación de docentes, directores u ONG'S con el propósito de generar convivencia, respeto, tolerancia, cooperación, responsabilidad, compañerismo, entre otros dentro y fuera del centro escolar que sirven para el desarrollo integral de los alumnos. En pocas palabras las prácticas sociales organizadas son prácticas que están sistematizadas con un fin determinado, algunas de estas prácticas son las celebraciones del día de la amistad, día de la madre, día de la familia, día de la escuela, día de la independencia.

Este tipo de práctica lleva consigo el trabajo arduo, puesto que, cuando mayor exigencia exista, mayor esfuerzo o tenacidad tendrá el trabajador (Kemmis & McTaggart, 1992, p. 28). Significa que, las prácticas organizadas llevan implícito un esfuerzo adicional por parte de los estudiantes, puesto que, para desarrollar las distintas habilidades y actitudes que se desean que posean, se debe fomentar la exigencia a trabajar por medio de objetivos trazados en la planificación. Todo esto lleva consigo el trabajo de equipo, la responsabilidad, la puntualidad, el amor a lo que hace, el respeto, el compromiso a lograr el objetivo previamente establecido.

Se sabe que la escuela fomenta prácticas sociales que pueden ser organizadas, por esto, el aula es el espacio adecuado para el desarrollo de distintas prácticas sociales que pueden mezclarse con las actividades escolares que conlleven la convivencia; es por ello que las actividades escolares se definen como aquella donde: "Alumnos y maestros están en continua transacción, no sólo unos con otros, sino también con todos los elementos ambientales, culturales e institucionales propios de la situación escolar" (Rosenblatt, 1988, p. 74), dicho de otra manera, la relación existente entre alumnos y docentes en su proceso de enseñanza-aprendizaje se ve enmarcado en su contexto formal para el desarrollo de las prácticas sociales, haciendo uso de los distintos elementos como los menciona Hicks (1999) las destrezas, actitudes y conocimiento son fundamentales para el buen desarrollo de una práctica social afectiva en los alumnos.

En relación a las actividades organizadas en el aula, que con llevan habilidades, actitudes y conocimientos fundamentales se pueden mencionar: dramatizaciones, actividades acordes al guion de clases, viajes de campo, entre otras. Estas actividades en su esencia llevan la creación de competencias para la convivencia, trabajo de equipo, responsabilidad, respeto, creatividad,

el problema recae en la predisposición del maestro que las emplea, puesto que, la indiferencia y la poca preparación para el desarrollo de estas implica no garantizar las finalidades de las actividades, todas las técnicas de aprendizaje llevan su forma de emplearse y sus propios objetivos.

Las actividades sociales no deben verse como simple diversión, sino como una fuente para desarrollar la formación integral del alumno. Una de las prácticas sociales organizadas del centro escolar es la que realiza el comité social con el apoyo de (FUSALMO)⁴, los alumnos de primer y tercer ciclo asisten un día por semana a sus instalaciones donde participan en talleres de música, computación y deporte (limitado en algunas ocasiones por la falta de recursos económicos del alumno). Además, se ejecutan trabajos culturales en la institución eventualmente en el año como: exposiciones científicas, dibujos alusivos a cada mes y competencia de deletreo. En años anteriores se realizaban ferias gastronómicas, celebración alusiva al maíz y el día de la fruta con el fin de revivir lo que hacían culturalmente nuestros antepasados.

Otra de las prácticas organizadas que se realizan en el centro escolar es la celebración de algunas actividades de convivencia, por ejemplo: el día de la familia, el día de la escuela, el día del niño, el día de las madres, del padre, de la amistad, son otras de las actividades sociales que se llevan a cabo en la institución. Estas actividades al ser bien orientadas son un recurso esencial para la adquisición de valores, sin embargo, si no se les da la debida planificación y organización estas prácticas se convierten en "fiestas".

A pesar de conocer la importancia de las prácticas sociales como elemento fundamental en el desarrollo integral del alumno, algunos padres de familias como también profesores, las consideran como pérdida de tiempo y de un gasto innecesario de dinero. Sin embargo, no darles prioridad a estas actividades limita la convivencia con otras instituciones y el fortalecimiento de lazos de amistad, además, se restringe las competencias que pueden adquirir los estudiantes por medio de estas.

⁴ Fundación Salvador del Mundo, entidad sin fines de lucro que está al servicio del Pueblo Salvadoreño y que se identifica con la ayuda humanitaria.

b) Prácticas sociales cotidianas

Estas prácticas sociales son las más comunes, pueden suceder en el centro escolar y en su entorno, es lo contrario a las practicas organizadas, estas no están normadas ni guiadas por objetivos, metas, reglamentos o compromisos, pueden suceder de manera espontáneas dependiendo de las circunstancias del individuo, "Las prácticas sociales están establecidas en el mismo marco de la cotidianeidad" (Kemmis & McTaggart, 1992, p. 29). Así, hace mención Vygotsky (1991) al afirmar que el ser humano es un individuo cultural. Por lo tanto, el niño se enfrenta en primer lugar a las prácticas sociales del hogar y estas no están normadas, conforme avanza el tiempo, el niño en segundo lugar se enfrenta a las prácticas sociales de su entorno, de su escuela, comunidad y tampoco estas están normadas, por lo cual se concluye con la afirmación anterior de Vygotsky, el niño se forma por medio de las prácticas sociales cotidianas ya sean positivas o negativas.

En relación a las prácticas cotidianas observadas en el centro escolar se enfatizó en los recreos, ya que son espacios donde los alumnos muestran su propio yo, es donde ellos actúan de manera natural y espontánea en el juego y en cualquier situación que se les presente, ahí se enmarca tanto los valores como los antivalores. Es en el recreo donde el alumno pierde ese contacto con las exigencias de comportamiento en el aula que muchas veces son de carácter opresivas.

Desde el punto de vista de las normas de convivencia en el aula, destacan aquellas prácticas como: levantar la mano para hablar u opinar sobre algún tema, pedir permiso para salir del salón por algún motivo justificado, saludar a los compañeros y maestros, cumplir con los horarios de limpieza, respetar su lugar asignado en la clase, cuidar los recursos del aula y sus pertenencias.

Como se mencionó anteriormente las prácticas sociales cotidianas no están normadas, pero esto no significa que el maestro no debe de estar al tanto de estas, son estas las que propiciarán las competencias necesarias para la ciudadanía, puesto que, en la convivencia de los estudiantes se va aprendiendo de manera espontánea el camino a la ciudadanía, siempre con la orientación del maestro para las diferentes adversidades que se presenten en las actividades.

1.3.2 Análisis inicial de relaciones sociales

Las relaciones sociales tienen un valor educativo y, por ello es que se constituyen como la fuente principal de todo proceso de aprendizaje; es de aclarar que el ser humano se encuentra en un contexto donde es indispensable relacionarse unos con otros, no puede estar aislados de nuestra sociedad. En la familia inicia el crear buenas relaciones interpersonales con los de su entorno, seguidamente la escuela es la responsable de fomentar los valores que se han inculcado en el hogar, el docente debe ser un facilitador de procesos de interacción social, con el fin de construir un aprendizaje multilateral. La interacción social permite la acumulación de experiencias y esto da la pauta a la construcción de conciencia propia, la base fundamental dentro del proceso de inserción es la vida social y en eso se debe inculcar valores y un buen desempeño con los demás.

En otras palabras, las relaciones sociales son todas aquellas interacciones que el individuo presenta con los sujetos de su entorno, en las cuales se rigen por normas, principios y valores a fines de considerarse participe en actividades que se promulgan con los que le rodean. Habría que decir también, dentro de las relaciones sociales educativas hay personajes fundamentales entre estos los docente y alumnos, es necesario que exista una estrecha relación entre docentes-alumnos, muestre empatía e interés en el proceso de fomentar valores y así este no se vea aislado en el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas en ellos.

A través del proceso de la observación se enmarcaron factores que se han identificado en cuanto a las relaciones sociales en las cuales se encuentra: la implementación de actividades de convivencia colectiva, estas son realizadas en el parque de la familia donde cada profesor se encarga de su grupo de alumnos llevándolos a un sector específico, los alumnos desarrollan talleres educativos y recreativos con el fin de propiciar convivencia entre ellos donde se llevan a cabo juegos colectivos como: intramuros, recreos dirigidos; eventualmente cada coordinador de ciclo es el encargado de organizar actividades recreativas (salta cuerda, aeróbicos, circuitos de juegos) en las cuales participa toda la comunidad educativa. Se debe tomar en cuenta que las actividades lúdicas son utilizadas por el docente para el desarrollo de clases específicas, en las cuales los alumnos presentan afinidad o preferencias por algunos compañeros, debido a la superioridad que manifiestan algunos de ellos excluyendo a los demás.

Dentro del centro escolar existe un manual de convivencia que establece derecho de los alumnos, deberes, prohibiciones; además, obligaciones del padre de familia y del profesor, este manual sirve para formular normas de convivencia dentro del salón de clases en conjunto con los alumnos, estas normas son conocidas en su totalidad por el grupo ya que quedan plasmadas en un cartel llamativo en el aula; aunque, el hecho que estén plasmada no garantizan su total respeto y cumplimiento, lo que se debe hacer es inculcar día a día el cumplimiento de ellas.

En la institución existe un valor fundamental, y es la cooperación, esta es evidenciada por la participación de los alumnos en actividades como colecta y clasificación de los desechos sólidos, asistencia a sus mismos compañeros en tareas y en recaudaciones cuando algún compañero está enfermo o enfrentan una situación de duelo, todo esto es con la ayuda de docentes que están preocupados por el desarrollo de este valor para la institución y los demás que le rodean, y así los alumnos se van concientizando y haciendo cambios significativos, a la vez se puede evidenciar que el interés de los alumnos por participar en clases o dentro de la institución por su cuenta es manifestado únicamente en los grados de tercer ciclo, debido a que en grados inferiores no lo realizan por su propia cuenta, es por ende que en grados inferiores se les debe ir enseñando a trabajar en conjunto.

Anteriormente se explica que existe el individualismo ante cualquier situación que se les presente, ellos no se concientizan en aprender a trabajar en equipo, la mayoría de los alumnos ante una acción problemática que requiere del empleo de la tolerancia reaccionan de manera violenta, esto debido a la manifestación del límite de tolerancia de los docentes, al mostrar indiferencia ante los problemas presentados por los alumnos (problemas de carácter conflictivo).

Como se sabe la familia es base fundamental para inculcar valores y de esa manera poder desarrollarse en el entorno y así exista buenas relaciones sociales con los demás, la relación social busca promover un logro en los alumnos, mediante la internalización de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que favorezcan la convivencia pacífica, en un marco de respeto, honestidad, solidaridad, justicia, inclusión, equidad y valoración por el otro. Con las relaciones sociales se debe lograr que los alumnos aprendan analizar las relaciones interpersonales propias y ajenas, de manera que logren relacionarse de manera adecuada con los otros (as) y tomar decisiones pertinentes, considerando los valores mencionados en el párrafo anterior.

Las distintas interrelaciones sociales dentro de la escuela están reglamentadas, ya sea por las mismas normas de convivencia que proporciona la escuela, como también, las propias de cada salón de clase, cabe mencionar que cada estudiante debe de estar de acuerdo y participar de la creación de las normas, así lo menciona Cortina (1997).

Dentro de las interrelaciones sociales se encuentra un problema muy frecuente, la intolerancia, es esta la que ocasiona que en algunas ocasiones los problemas se resuelvan a golpes y no dialogando, abonando también la indiferencia de los maestros antes las diferentes situaciones de conflicto que se generan con sus alumnos.

1.3.3 Análisis inicial del lenguaje

El lenguaje es la facultad que utiliza el ser humano para expresar ideas, sentimientos, emociones, experiencias. Según la enciclopedia didáctica de la gramática el lenguaje es "la específica facultad que el hombre tiene de poder expresar y comunicar sus pensamientos" (Gispert, 1998, p. 64). De esta manera el lenguaje se vuelve un elemento de primer orden para el desenvolvimiento del ser humano, sin el lenguaje el hombre simplemente no pudiera vivir en sociedad.

De igual forma, "en cualquier actividad que desarrolle, en toda forma de ciencia o arte, en el vivir cotidiano, se necesita el uso corriente y constante de lo que llamamos lenguaje" (Gispert, p. 64). Es decir, toda actividad que desarrolle el ser humano en su uso cotidiano como en actividades más complejas necesita el lenguaje para comunicarse.

Guiados por los indicadores que comprenden la categoría del lenguaje, se observó que el léxico de los alumnos se ve influido por las palabras que escuchan, Vygotsky (1991) menciona que el lenguaje es cultural. Por lo tanto, el lenguaje que emplea cada uno de los alumnos se debe a las influencias familiares, así también del entorno ya que muchos de ellos utilizan palabras de maras o pandillas. Cabe mencionar que al comunicarse con su grupo de compañeros se vale de palabras que muchas veces no entiende, debido a la superioridad de estas socialmente establecidas en relación a su edad.

Esta problemática recae en la pregunta que se hizo en el capítulo anterior ¿Quién enseña a ser padres? Un léxico vulgar como es conocido, es empleado por la familia con total normalidad, pues, expresan amor, odio, enojo y estas son empleadas sin el verdadero sentido por los

alumnos. Muchas de las palabras utilizadas por el alumno son palabras vacías, puesto que, no conocen el significado de estas “para que un mensaje sea correctamente entendido, el emisor y el receptor deben utilizar un código de signos que conozcan ambos” (Gispert, p. 70). Tanto el emisor como el receptor deben entender las palabras y sus significados para entablar una verdadera comunicación, sin que estas lleven significados ocultos.

Además, los alumnos manifestaron un grado de irrespeto a las normas de comunicación al alzar el tono de voz innecesariamente, así mismo los alumnos emplean coprolalia⁵ al referirse de forma oral a sus maestros y compañeros. En conclusión, el lenguaje depende directamente tanto de las prácticas sociales como de las relaciones sociales, es por esto que los factores antes mencionados deben estar en constante supervisión por parte de los maestros y padres de familia para lograr integridad de las diferentes competencias para la adquisición de la ciudadanía.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Los distintos problemas en el aula y centros escolares causados por motivos económicos, sociales, culturales que se manifiesta en falta de respeto, robos, hurtos, golpes, marginación, palabras mal sonantes, intolerancia, poca o nula participación de los alumnos, y la falta de aplicación de valores morales, humanos y cívicos, hace necesario que se elabore una investigación de carácter socio-crítico basado en la investigación acción, dirigida al desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas. El trabajo del desarrollo de competencias ciudadanas se enfoca en crear una conciencia para la lucha contra la violencia, la desigualdad, la injusticia, alienación y marginación social, al mismo tiempo creando destrezas, aptitudes y una reflexión crítica.

El desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas es una posible solución para los diversos conflictos que se viven hoy en día, desde aquellos conflictos en el seno de la familia, hasta aquellas problemáticas de carácter social, político, y económico. El documento III en Marcha (Ministerio de Educación de El Salvador, 1995) hace mención que en la reforma de 1995 uno de los ejes en que se basa dicha reforma es la formación de valores humanos, éticos y cívicos, dentro de este eje es prioridad la capacitación constante del docente y la participación en equipo, esto a fin de desarrollar la clase de estudios sociales bajo una

⁵ Término que hace alusión a palabras vulgares, soeces, entre otros, que pudieran vulnerar a otras personas.

formación integral del niño, la familia, el fortalecimiento de la identidad nacional, histórica, humana y cívica. En el mismo sentido Rojas (2018) menciona que desde el año de 1995 la educación era rígida por un moralismo basado en valores, estos impartidos en una materia llamada Estudios Sociales, pero poco a poco esto se fue olvidando, o los maestros no le daban su verdadera importancia. Cuando El Salvador entró a la era de la "democracia" después de la guerra, se entabló una sociedad con diferentes cambios sociales, políticos y económicos.

Históricamente ha habido poca inversión económica en educación, pero esta reforma de 1995 ha sido en la cual se ha hecho un esfuerzo significativo por apostarle a una educación de calidad, la cual incluye la formación de valores humanos, éticos y cívicos, aun sabiendo en palabras de Freire (1997) que la educación es una herramienta para domesticar y no para liberar.

Las distintas reformas de 1940 y 1968 no fueron direccionadas al desarrollo de la conciencia humana, puesto que se basaron en un reordenamiento estructural del magisterio y de la estructura física de las escuelas. El desarrollo de la conciencia crítica es una facultad psicológica muy difícil de desarrollar, una de las características del salvadoreño es no meterse en los problemas de los demás, o de la comunidad a la que pertenece, ya sean estos por factores ideológicos, por miedo a la criminalidad, o por el simple hecho de no sentir empatía por su sociedad. Una persona con conciencia crítica es una persona capaz de involucrarse en los problemas sociales de manera activa, capaz de presentar soluciones sociales, de demandar derechos, pero al mismo tiempo cumplir con sus deberes, en pocas palabras una persona con conciencia crítica lucha por su comunidad, muy alejado de la sociedad dividida que actualmente tenemos, una sociedad no pensante, no demandante, viviendo al límite de sus deberes y sin derechos.

Algunos teóricos como Adela Cortina (1997) y Henry Giroux (2004) han estudiado la formación de ciudadanos como se ha comprobado anteriormente, pero ¿Cuántos teóricos han estudiado la problemática de competencias ciudadanas en El Salvador? ¿Las autoridades educativas, económicas, políticas sabrán la importancia en invertir en la ciudadanía? La respuesta a la primera interrogante se puede ver desde el punto de Cortina (1997) "la racionalidad de la justicia y el sentimiento de pertenencia a una comunidad han de ir a la par, si deseamos ciudadanos plenos y a la vez una democracia sostenible" (p. 30).

En este sentido, los elementos de justicia y la pertenencia a una comunidad están muy desgastado hoy en día, y la construcción de una democracia sostenible está muy sujeta a los pleitos partidarios. En otras palabras, las competencias ciudadanas parten de la construcción de una democracia responsable lejos del ámbito político, el cual genera un ambiente de inestabilidad en el estudio de futuros estudios de competencias ciudadanas en el país.

La segunda pregunta tiene una solución muy compleja, puesto que los altos niveles de conflictos que vive el país pueden relacionarse a la falta o nula formación de competencias ciudadanas en los distintos estudiantes que pasan por las escuelas, puesto que, jamás se ha visto la relación que existe entre la educación y los factores sociales, culturales, políticos y económicos, aquel que comete un robo por necesidad se verá sumergido en un conflicto el cual lo lleva a cometer el delito, aquel que nace en una familia con dinero, muy probablemente solo se relacionará con personas del mismo nivel económico, y así se crea una brecha marginal entre el rico y el pobre, estos factores tienen un eje principal, la falta de educación ciudadana, puesto que, aquel que lucha solo por intereses propios no puede llamarse ciudadano, pero aquel que lucha por el bienestar de toda su comunidad y plantea soluciones para todos puede llamarse ciudadano, esto se logra desde la educación acompañada por elementos sociales, políticos, económicos y no por sí mismas, por esto es necesario plantar una nueva educación enmarcada en la fomentación de competencias ciudadanas.

Es de destacar que en el año 2017 el MINED realiza un programa denominado "Moralidad, urbanidad y cívica", una apuesta dirigida a desarrollar competencias ciudadanas, hasta este momento se está dando la importancia que se merece en la inversión en una ciudadanía de calidad. Como lo menciona Hicks (1999), no existe un camino hacia la paz, la paz es el camino. Es decir, la apuesta en las competencias ciudadanas será el camino hacia la paz verdadera.

Fomentar competencias ciudadanas benefician en una manera total a una nación, desde los extractos familiares, hasta los sociales, culturales, políticos, económicos, de esta forma educar desde lo micro social hasta lo macro social , así lo menciona Cortina (1997) cuando indica que se debe "educar en una ciudadanía que no sea local, sino universal, exige romper las barreras del localismo provinciano y aprender a degustar que somos personas y nada de lo personal puede resultarnos ajeno sin grave pérdida" (p. 206).

Últimamente hablar de los derechos ciudadanos es hacer mención del ejercicio del voto, cuando el derecho ciudadano está enmarcado en un proceso dinámico muy amplio, por esto

hay que apostarle a una educación dirigida a los valores morales, cívicos, derechos y deberes del ciudadano amparado en las diferentes leyes del país, y la única forma de lograr este objetivo; es enfocar una nueva educación para los alumnos del mañana.

Jamás se podrá manipular una población educada en ciudadanía, puesto que estará comprometida con su país, al mismo tiempo vivirá en una verdadera civilidad, las nuevas generaciones con las distintas destrezas y habilidades culturales deberán ser los encargados de la transformación paulatina de El Salvador, los nuevos ciudadanos velarán por un cambio en el país.

En la educación se construye una población capaz de reflexionar de manera crítica hacia los diferentes escenarios de la realidad salvadoreña, una población comprometida con su entorno, de esta manera nace un pueblo capaz de solucionar los diferentes conflictos por las diferentes vías de dialogo, de paz, proponiendo ideas de conciliación y no por más violencia así lo menciona Flórez (1999) la conciencia crítica no es emitir un juicio de valor, sino más bien proponer soluciones.

Es a los estudiantes a quienes va dirigida esta nueva educación en competencias, así como lo menciona Hicks (1999) "en una sociedad democrática resulta esencial que los alumnos desarrollen la destreza de la reflexión crítica para que sean capaces de sopesar los diversos argumentos con objeto de adoptar decisiones meditadas" (pp. 35-36). Una sociedad verdaderamente democrática será formada por medio del uso crítico de la conciencia y de la adquisición de las competencias ciudadanas.

De acuerdo con estos elementos, es necesario realizar un estudio de investigación acción orientado a desarrollar de manera intima algunos componentes básicos de la conciencia crítica para la formación de competencias ciudadanas en estudiantes de cuarto y quinto grado turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán, dado que esto resultaría importante dentro del marco del programa de estudio de Urbanidad, Moralidad y cívica que ha propuesto el ministerio de educación; sin embargo, este estudio conserva su propia originalidad, ya que si bien es cierto que se ha retomado estos esfuerzos del MINED, pero los aportes teóricos son propios de los estudios que han realizado el grupo investigador, esta investigación pretender ser una herramienta de trabajo para que los alumnos puedan desarrollarse en un ambiente de conciencia crítica y competencias ciudadanas, al mismo tiempo, que puedan poner en práctica

lo aprendido por medio del programa de estudio presentado en el capítulo cuatro de este trabajo.

Las actividades a realizar van enfocadas a maximizar el rol socializador del estudiante, de esta forma integrarlo de manera eficaz a los lazos de comunicación y dialogo. También se fomentarán estrategias que utilicen el juego de conflictos, así de esta manera, se aplicará el razonamiento crítico y la promulgación de pensar antes de actuar.

1.5 Programación de la investigación

Cuadro 2. Programación y especificación de la investigación.

<p>Aspectos Identificación del proyecto de investigación</p> <p>Especificaciones</p> <p>Institución: Centro Escolar General Francisco Morazán. Departamento de Santa Ana</p> <p>Grados: Cuarto y quinto "A", turno matutino.</p> <p>Tiempo de ejecución: de febrero a mayo del 2018</p> <p>Responsables: Claudia Beatriz, Ordoñez Martínez Eduardo Luis, Pinte Delgado Iris Ivette Preza Juárez</p>
<p>Aspectos Problema que se desea afrontar</p> <p>Especificaciones</p> <p>La falta de conciencia crítica hacia los problemas de El Salvador por parte de sus habitantes ha causado un enorme impacto en las distintas formas de comunidades, desde la familia, escuelas, iglesias, hasta llegar a la sociedad en general, puesto que vivimos en una sociedad muy dividida, donde parece que los intereses privados están por encima de los interés comunitarios, donde los que mantienen el "poder" son los que tienen las soluciones a los problemas, y los que no tienen el "poder" son los que no deben pensar, ni prometer soluciones pues esto no es parte de los dominados. Pensar críticamente parece que no es un derecho del ciudadano, pues estamos en una sociedad donde no todos piensan, sino solo algunos de clases sociales altas.</p> <p>Las competencias ciudadanas son poco conocidas en el país, por lo tanto, poco apostadas, no se puede erradicar los problemas de violencia, económicos, políticos, culturales, sin antes apostarles a la</p>

ciudadanía por medio de la educación, pues es esta, la única herramienta por la cual se puede cambiar una sociedad desde las base principal, la familia; hasta los diferentes cimientos secundarios, por ello, es que basta mencionar que los robos, hurtos, asesinatos, disturbios callejeros, crisis economías, y otros problemas se debe al irrespeto y atropello de valores morales, cívicos, culturales, producto de la nula educación en competencias ciudadanas en el que está inmersa la población salvadoreña.

Aspectos

Preocupación temática

Especificaciones

Tema a investigar: “Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en estudiantes de cuarto y quinto grado del Centro Escolar General Francisco Morazán, Santa Ana”.

Aspectos

Finalidad de la investigación

Especificaciones

El grupo investigador procuró generar conciencia crítica en los estudiantes de cuarto y quinto grado, para que estos sean capaces en un futuro próximo y desarrollarse en las diferentes actividades que conlleva ser ciudadano, también, de esta forma impactar la familia de cada uno de ellos por medio del programa, puesto que, ellos serán el ejemplo en sus diferentes hogares.

La finalidad de la investigación gira en torno a promulgar un cambio en la forma de actuar del estudiante en relación a la conciencia crítica y las competencias ciudadanas por medio de la autorreflexión de manera adhesiva y no coercitiva, esto bajo un programa que sea capaz de retar el sistema clásico de la educación basada en el conocer, proporcionando la estructura adecuada en el marco conceptual bajo indicadores de logros que sean capaz de medir de manera efectiva el aprendizaje de los alumnos.

En este sentido, la investigación proporciono las diferentes herramientas bajo el criterio de conciencia crítica y ciudadanía para que pueda desarrollarse de manera efectiva, proporcionando al mismo tiempo una iniciación ciudadana bajo los estándares actuales de valores morales y cívicos, además, proporciona elementos de justicia, democracia y participación.

Etapas de la investigación

a) Observación y reflexión: (1 mes)

El método de observación es el instrumento que nos llevó a un análisis; este mismo hace alusión a la descripción y explicación donde se destacó el comportamiento y las condiciones que los alumnos

presentan, en primera instancia; es esencial y tarea de los investigadores observar si existían valores y buenos hábitos de conducta en los estudiantes.

Otro punto muy importante es el de obtener datos adecuados y fiables correspondiente a las conductas, situaciones o eventos debidamente identificados, y así presentar un análisis respectivo. Durante el tiempo destinado a la observación que fue un mes, se deseaba llevar de manera priori el registro del estudio en el cual se planifica orden y tiempo, en el que no interfiere con las labores del docente encargado. Es razonable abordar la observación desde aula como un procedimiento complejo que requiere al menos una reflexión previa donde se destacan distintos comportamientos que al investigador le interesa.

La observación en el aula y su finalidad respecto al estudio de conciencia crítica y competencias ciudadanas se abordó con el propósito de desarrollar el programa de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCI) e inculcar competencias ciudadanas, pero todo esto se llevó a cabo luego de hacer el análisis correspondiente de lo que se había observado.

b) Planificación: (15 días)

Luego de haber desarrollado el método de observación; los datos nos arrojaron distintos resultados, en ese momento se realiza el planteamiento de estrategias, y estos arrojaron un contenido de aprendizaje a desarrollar. En esta etapa se planteó de manera ordenada lo que se deseaba abordar con los alumnos a investigar, se necesitaban distintas estrategias y técnicas para crear competencias ciudadanas en los estudiantes; a continuación, se detallaron cada uno de ellas:

Estrategias	Técnicas
Desarrollo del juicio moral	Dilemas morales
Autoconocimiento y expresión	Clarificación de valores
Desarrollo de competencias auto reguladoras	Autorregulación y autocontrol de conductas
Desarrollo de la perspectiva social y empatía	Role Playing Rol Model
Análisis-comprensión crítica temas relevantes	Comprensión crítica Construcción conceptual

Las distintas estrategias que se utilizaron eran con el propósito de crear competencias ciudadanas, haciendo conciencia en los alumnos, en estas se utilizaron varios recursos para que los alumnos participaran en las distintas actividades a realizar y crear un aula de paz; estas aulas hacen referencia al salón de clase como un espacio seguro en donde los estudiantes no sólo pueden llevar a cabo su proceso de aprendizaje sino también desarrollarse plenamente con un alto grado de bienestar.

Se entiende por espacio seguro aquel que brinda confianza para que todos sus miembros se expresen con libertad y exploren sin temor diferentes posibilidades de pensamiento y de acción. Este espacio seguro no requiere propiamente hablar del espacio geográfico en el que el Centro Escolar está ubicado, más bien, en crear aulas dentro las cuales el alumno se sienta con la libertad y confianza de participar, de tal manera que pueda hacer valer su opinión.

En este punto se hizo la respectiva planificación de cómo se desarrollaría el programa y posteriormente ejecutarlo en el tiempo plasmado.

c) Acción: (2-3 meses)

En esta etapa se ejecutaron los contenidos planificados, en orden y en tiempo para su correcto funcionamiento, así mismo, detallando su estrategia y técnica a desarrollar. Cabe destacar que los siguientes contenidos fueron obtenidos del programa de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCI) del MINED, al mismo tiempo se hace una presentación de contenidos que se desarrollaron en el programa de estudio presentado en el capítulo cuatro de este trabajo.

Estrategias

Desarrollo del juicio moral

Técnicas

Dilemas morales

Se utilizaron para fomentar el desarrollo del juicio moral y otras habilidades -como la escucha activa, la argumentación y la toma de perspectiva, entre otras- de los niños, niñas, jóvenes y adultos, fueron basadas en la discusión respetuosa y ordenada de situaciones como las descritas anteriormente.

En los dilemas morales los alumnos pudieron desarrollar competencias ciudadanas como la argumentación, la valoración del punto de vista de los otros, la coordinación de perspectivas y la toma de decisiones, ya que aprenden, entre otras cosas.

Pasos para aplicar la técnica

- Presentar el dilema mediante la lectura individual o colectiva.
- Comprobar la comprensión del dilema
- Reflexión individual
- Discusión del dilema. Se puede hacer a nivel de grupo-clase o de pequeños grupos
- Final de la actividad

Lo que se debe tomar muy en cuenta en el desarrollo de la técnica es que los alumnos:

- Expresen sus opiniones y que las sustenten frente a un grupo, aunque sean polémicas y

controversiales

- Acepten la diferencia de opinión en las personas.
- Confronten su forma de pensar con la de otros de manera pacífica.
- Evalúen la calidad de diferentes argumentos.
- Identifiquen diferentes perspectivas en una situación moral.
- Construyan y den sentido a valores como la honestidad, la vida, la lealtad, etc.

Los contenidos desarrollados de acuerdo al programa MUCI son:

Cuarto Grado:

1. Problemas que afectan mi convivencia en mi familia y el Centro Escolar

Indicador de logro:

-Identifica situaciones que afectan la convivencia cotidiana y propone alternativas de solución para una vida bonita, sana y segura.

2. Respeto la diversidad cultural

Indicador de logro:

-Identifica algunas formas de discriminación en la escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y establece acciones, normas o acuerdos para evitarla.

-Expresa por qué es importante respetar y valorar la diversidad cultural, reconociendo valores como la igualdad y la tolerancia para convivir en paz.

Quinto grado:

1. El arte de dialogar

Indicador de logro:

-Analiza situaciones de la vida diaria en donde se presentan conflicto de valores y propone soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.

2. Los problemas que afectan la convivencia en mi centro escolar y comunidad

Indicador de logro:

-Identifica situaciones que afectan la convivencia sana y armoniosa y propone acciones para superarlas.

3. Situaciones que presentan conflicto de valores en mi entorno

Indicador de logro:

-Analiza diferentes situaciones que presenten conflicto de valor en su entorno y propone alternativas de solución.

Estrategias

Autoconocimiento y expresión

Técnicas

Clarificación de valores

Esta técnica ayudó a los niños a realizar un proceso de reflexión orientado a tomar conciencia de las propias valoraciones, opiniones y sentimientos.

En esta acción pedagógica se debía fomentar el desarrollo de la personalidad moral de los alumnos, que implique un progresivo autoconocimiento e iniciar un proceso de construcción y valoración positiva del yo, integrando la experiencia biográfica y la proyección hacia el futuro.

Pasos para aplicar la técnica

- Analizar de manera creativa y crítica los principios de valor
- Decidir lo que cada uno valora y aprecia
- Apreciar y disfrutar de la elección
- La persona ha de actuar de acuerdo a su elección

Contenidos a desarrollar de acuerdo al programa MUCI son:

Cuarto grado:

1. Me estimo y me cuido

Indicador de logro:

-Asume y representa con responsabilidad, el derecho al respeto de su cuerpo y el de los demás

2. Conozco mi pasado histórico y lo valoro (Identidad Nacional: Recursos Naturales, Gastronomía, Territorio, Idioma, Religión, Música, Danza)

Indicador de logro:

-Ejemplifica aspectos que relejan la identidad salvadoreña explicando su importancia y su relación con el patrimonio cultural prehispánico y colonial.

3. Me conozco y conozco a las personas que me rodean

Indicador de logro:

-Aprecia las características físicas, cualidades, habilidades propias y las de los demás.

-Reconoce y describe y reconoce en diferentes situaciones, las emociones básicas de su persona y de otros y relaciona como sus acciones pueden afectar a la gente cercana.

Quinto grado:

1. Mi historia personal y la de los demás

Indicador de logro:

-Describe y reconoce características personales, emociones básicas de sí mismo y de los demás para valorarse y para valorar a otros.

2. Iguales y diferentes

Indicador de logro:

-Representa acciones que promueven la igualdad entre seres humanos y se opone a prácticas que atenten contra este derecho.

-Demuestra actitudes de respeto y tolerancia ante la diferencia de los demás, y establece normas y acuerdos para una mejor convivencia.

3. Soy salvadoreño (Festividades que nos dan identidad).

Indicador de logro:

-Represento y valoro las formas de expresión de las identidades de los salvadoreños.

Estrategias

Desarrollo de competencias autorreguladoras

Técnicas

Autorregulación y autocontrol de conductas

Actividades de control

Orientadas a la autoobservación y autocorrección. Incluye:

- Autodeterminación de objetivos
- Autoobservación
- Auto refuerzo

Ajustes de conducta

Incluyó técnicas de autorregulación del estrés, tensión y verbalización

Contenidos a desarrollar de acuerdo al programa MUCI son:

Cuarto grado:

1. Los buenos modales en la convivencia cotidiana

Indicador de logro:

-Evidencia actitudes de respeto empatía diálogo y comunicación en diferentes actividades para lograr ambientes de convivencia armoniosa.

2. Problemas que afectan mi convivencia en mi familia y el Centro Escolar

Indicador de logro:

-Identifica situaciones que afectan la convivencia cotidiana y propone alternativas de solución para una vida bonita, sana y segura.

Quinto grado:

1. Practico valores para una convivencia bonita y armoniosa en mi familia y centro escolar

Indicador de logro:

-Dramatiza, valora y respeta las pautas de convivencia armónica en la familia, escuela y comunidad.

Estrategias

Desarrollo de la perspectiva social y empatía

Técnicas

Role Playing

Se destacan las dinámicas de grupo, especialmente en las técnicas de inoculación del estrés.

Favoreciendo un ambiente de motivación e interés alrededor de determinado tema, para estimular la participación en el grupo, para analizar y solucionar conflictos individuales o interpersonales.

Pasos para aplicar la técnica

- Primera fase: entrenamiento y motivación
- Segunda fase: preparación de la dramatización
- Tercera fase: dramatización
- Cuarta fase: comentario

Contenidos a desarrollar de acuerdo al programa MUCI son:

Cuarto grado:

1. El valor de la libertad

Indicador de logro:

-Explica con ejemplos situaciones cotidianas donde se vulnera el derecho a la libertad.

2. Me expreso responsablemente (los límites de la libertad de expresión en las redes sociales)

Indicador de logro:

-Describe los riesgos de las redes sociales cuando se hace uso del derecho a la libertad de expresión

sin límites.

Quinto grado:

1. Situaciones que presentan conflicto de valores en mi entorno

Indicador de logro:

-Analiza diferentes situaciones que presentan conflicto de valor en su entorno y propone alternativas de solución.

2. El valor de la responsabilidad en el uso de las redes sociales

Indicador de logro:

-Explica con interés la influencia de los medios de comunicación en la sociedad salvadoreña para una mejor utilización de estos en su hogar, comunidad y escuela.

Técnicas

Rol Model

Con el desarrollo de dicha técnica se pretendía fomentar el conocimiento –nivel cognitivo– y la empatía –nivel afectivo– hacia personajes que han destacado positivamente por sus acciones o su línea de vida.

Pasos para aplicar la técnica

- Elaborar una pequeña narración alrededor de la vida del personaje en cuestión;
- Lectura del texto
- Crear un espacio para la interrogación personal

Contenidos a desarrollar de acuerdo al programa MUCI son:

Cuarto grado:

1. Los buenos modales en la convivencia cotidiana

Indicador de logro:

-Evidencia actitudes de respeto empatía dialogo y comunicación en diferentes actividades para lograr ambientes de convivencia armoniosa.

2. Problemas comunes que afectan a la niñez

Indicador de logro:

-Identifica situaciones de cariño verdaderas y las diferencia de aquellas que puedan maltratarle, para evitar situaciones de abuso infantil.

3. El buen comportamiento en la calle y el vecindario

Indicador de logro:

-Desarrolla proyectos sencillos de cuidado de los lugares públicos de la comunidad para una mejor valoración de estos como centros de esparcimiento cultural, social y físico.

Quinto grado:

El derecho a mi privacidad, intimidad y la de los demás

Indicador de logro:

-Describe situaciones de vulneración del derecho a la privacidad, intimidad propia y de los demás y propone alternativas de solución

Estrategias

Análisis-comprensión crítica temas relevantes

Técnicas

Comprensión crítica

Se trataba de discutir aquello que preocupa a los alumnos, con la intención de entender críticamente las razones que tienen todos los implicados y de comprometerse en mejorar la realidad.

Pasos para aplicar la técnica

- Presentar temas controvertidos
- Comprensión previa del texto
- Comprensión científica de la realidad
- Comprensión y crítica
- Comprometerse activamente

Contenidos a desarrollar de acuerdo al programa MUCI son:

Cuarto grado:

Promuevo mi derecho a la participación en mi familia y escuela

Indicador de logro:

-Describe el derecho de opinar, aportar y construir en su familia y escuela, para asumir otras formas de relación social.

Quinto grado:

1. Situaciones que presentan conflicto de valores en mi entorno

Indicador de logro:

-Analiza diferentes situaciones que presentan conflicto de valor en su entorno y propone alternativas de solución.

2. Participo en diferentes espacios en la comunidad

Indicador de logro:

-Define acciones para promover la participación en la comunidad e intercambio de opiniones.

Técnicas

Construcción conceptual

Se trata de la comprensión de conceptos morales que permita entender mejor los problemas y conflictos que plantea nuestra realidad.

Pasos para aplicar la técnica

- Buscar la objetividad de los valores o conceptos que se utilizan habitualmente en la reflexión y el comentario de problemas socio moral.
- Significado coloquial de los valores o conceptos que se analizan.
- Modificaciones críticas y creativas, a enfoques que superen definiciones tópicas o tradicionales.

Contenidos a desarrollar de acuerdo al programa MUCI son:

Cuarto grado:

Conozco las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos

Indicador de logro:

-Describe las normas de comportamiento que rigen las actividades de los funcionarios para una mejor comprensión del desempeño ético en la función pública.

Quinto grado:

Conozco los valores y principios que promueve la Ley de Ética Gubernamental

Indicador de logro:

-Describe y socializa las normas éticas de los funcionarios para una mejor comprensión de la Ley de Ética gubernamental.

Capítulo II

Perspectiva teórica

2.1 Antecedentes históricos de la formación ciudadana en el Centro Escolar General Francisco Morazán, Santa Ana

Hacer un análisis histórico de la formación ciudadana en el Centro Escolar Francisco Morazán de la ciudad de Santa Ana implicó detenerse a través del tiempo cuando dicha institución fue creada el tres de octubre de 1929 por la Asamblea Legislativa. Fue en este año que el centro escolar inicia sus funciones en casas de alquiler, la primera estaba ubicada en la avenida independencia sur sobre la quinta calle poniente, esto según Peñate⁶ (2018, entrevista realizada el día 24 de febrero). Es de destacar las condiciones poco apropiadas para el proceso de enseñanza aprendizaje que mantenía este lugar tomando en cuenta los pocos recursos de aquella época.

Tabla 3. Información recopilada desde la fundación de la escuela del año 1929 al 1973

Fechas	Sucesos históricos
1929	Escuela Integrada de Niñas General Francisco Morazán. ubicada en casa de alquiler, entre quinta calle poniente y av. independencia sur (actualmente esquina opuesta a pollo campero)
1930	Fundación de un kínder Garden anexo a la escuela.
1946	Se funda el sexto grado.
1950	La escuela pasa de ser municipal a estatal.
1958	Primera banda de guerra en la institución
1973	Se funda el tercer ciclo de educación básica.

Fuente: Elaboración propia en representación de la historia sobre la escuela investigada.

La tabla anterior refleja acontecimientos desde la fundación de la escuela, donde la institución realizó diferentes cambios tanto en la ubicación del centro escolar como la evolución que fue obteniendo a través de la ayuda de las distintas instituciones del gobierno como la administración de las diferentes autoridades del centro escolar, posteriormente se señala los

⁶Carmen de Peñate, directora del Centro Escolar General Francisco Morazán desde el año 1980 hasta 1996.

sucesos que la institución atravesó con la administración de la Sra. de Peñate, directora de la institución que hoy en día está ubicada en la colonia Solórzano, en el municipio de Santa Ana.

Tabla 4. Información recopilada desde los años 1980 a 1996 con la Administración de la Sra. de Peñate, directora del centro escolar en ese periodo.

Fechas	Sucesos históricos
1980	Inicia sus funciones como directora la Prof. Carmen de Peñate. La escuela estaba ubicada entre la 13 Calle poniente y la Av. independencia sur (frente a cuerpo de bomberos).
1984	Proyecto institucional promovido por la directora Carmen de Peñate sobre educación cívica para padres.
1985	Inicio del programa de alimentos gracias a las gestiones de la directora a cargo.
1987	La escuela es trasladada a la calle José Mariano Méndez Pte. Y 6ª av. Sur (frente a escuela de artes).
	Gracias a las gestiones de la Prof. Carmen de Peñate, la alcaldía de Santa Ana por medio del alcalde Miguel Ángel Valencia entrega un terreno para la construcción de la escuela.
1991	El 12 de diciembre el FISDL y el MINED aprueban la construcción y equipamiento del centro escolar, con un monto de \$580,354.03 y el costo del terreno fue de \$227,000.
1992	Comunidad educativa se traslada a aulas improvisadas mientras se culmina la construcción de la escuela. Por la zona en la que se ubicó la escuela (urbana), toma el nombre de Escuela Urbana Integrada de Niñas General Francisco Morazán.
1993	El 11 de marzo se hace la entrega del edificio de la escuela.
1994	Se integran varones a la escuela a nivel de tercer ciclo.
1996	Se funda el salón de usos múltiples conocido actualmente en la institución como "El auditorio o salón de actos"

Fuente: Elaboración propia en representación de la historia sobre la escuela investigada.

Según los cuadros anteriores, el Centro Escolar General Francisco Morazán tuvo un inicio marcado por la austeridad económica, del personal docente y de la infraestructura. "La escuela

comenzó en una casa alquilada en el pleno centro de Santa Ana, casa alquilada y pagada por la municipalidad” Peñate (2018). Este tiempo fue marcado por el desarrollo urbano de la ciudad, considerando que la industrialización no estaba en vigor aún, lo cual generaba que la ciudad estuviera en plena planificación y en constante cambio.

Ante tal situación económica e infraestructural la escuela comenzó con la educación primaria en dos niveles así lo menciona Peñate (2018, entrevista realizada el día 24 de febrero) “la escuela inicio con primer grado y segundo grado”. Esto era un modelo poco avanzado en materia de educación, puesto que, no se le podía apostar a un modelo educativo comprometido con la sociedad, si solo se le apostaba a educar a las personas con una educación primaria incompleta. El modelo ciudadano no podía ser ejecutado en tales circunstancias decadentes e impropias para la adquisición de las competencias bases para su ejecución.

En plena época de preguerra la sociedad estaba dividida en ideologías políticas, en conflictos por la lucha de poderes, a tal grado que la estructura social estaba derrumbada y los únicos esfuerzos para cambiar esta circunstancia eran de manera individual. De tal manera que “Las personas, sin embargo, actúan dentro de estructuras y contextos sociales” (Daza & Vega, 2004, p. 25). Por lo tanto, la estructura social es de suma importancia para el desenvolvimiento del ciudadano. Esto significa que “Por esta razón, los cambios sociales no pueden depender solamente de los cambios en los individuos” (Daza & Vega, 2004, p. 25). Esto hace referencia que el individuo debe ser favorecido también con la estructura social, por esto, en la época preguerra resultaba difícil desarrollar al individuo en cuanto a la ciudadanía.

Aún con la difícil situación enmarcada anteriormente, había personas que buscaban inculcar las diferentes competencias ciudadanas, tal es el caso de la Profesora Carmen de Peñate que en su función de directora realizó actividades encaminadas a desarrollar habilidades ciudadanas. Tales actividades fueron implementadas según las necesidades que se presentaban, por ejemplo, “muchas de las niñas llegaban a la escuela sin haber desayunado, con la colaboración de algunas madres de familia se les preparaba un pequeño refrigerio antes de iniciar la jornada de estudio” (Peñate, 2018).

Otro ejemplo de las actividades que se implementaban en el centro escolar fue que “los padres de familia también asistían a clase, puesto que, muchos de ellos no hacían nada en sus casas y se quedaban a platicar dentro de la escuela, se les impartían clases de valores” (Peñate, 2018). Los padres de familia como se mencionó en el capítulo anterior es la base de la

sociedad, por esto apostarle a reforzar y fomentarles los valores fue un logro, puesto que, no estaba normado por un plan de educación, sino que, fue creado por las mismas necesidades que se afrontaban.

Otra de las actividades que se fomentaban en el centro escolar consistía en “el trabajo en equipo por parte de los maestros, todos ellos eran muy atentos y participativos en las problemáticas del centro escolar, todos colaboraban con todos” (Peñate, 2018). Los docentes deben de ser el ejemplo vivo de las competencias ciudadanas, por esto, si un docente refleja intolerancia, falta de preocupación, e incapacidad para resolver los problemas del aula, los estudiantes también la mostrarán. No hay mayor forma de enseñar que con el ejemplo.

Tabla 5. Información recopilada del año 2000 al 2017 en palabras de la Maestra Reina González laborando como docente hace 20 años en el centro escolar.

Fechas	Sucesos históricos
2002	Fundación de la escuela de padres.
2015	Inicio de la sección de parvularia cinco.
2016	Disminución de la población estudiantil en el turno vespertino, no hubo noveno grado.
2016	Ejecución del plan “aprendamos juntos” ejecutado por maestros de tercer ciclo.
2017	Capacitación de maestros por parte del MINED en formación de valores

Fuente: Elaboración propia en representación de la historia sobre la escuela investigada.

Desde que la señora Peñate dejó el cargo de directora en 1999, la escuela se mantuvo en una forma estática, sin mayor avance en materia de conciencia crítica y competencias ciudadanas. En este sentido, fue hasta el año 2002 que se fundó una escuela para padres, la cual se ejecuta tres veces por año con ponentes seleccionados en temas específicos, estos son valorados con la participación de los maestros y los encargados del comité a inicio del año lectivo, esto según González⁷ (2018, entrevista realizada el día 25 de abril). Estar en comunicación directa con los padres de familia es fundamental en el proceso de aprendizaje de los alumnos, tomando en cuenta que la familia es quien educa a sus integrantes en primera instancia.

La escuela en infraestructura ha crecido, dando la oportunidad de que una mayor cantidad de niños de distintas edades puedan ser parte de la institución, esto abre la oportunidad a la comunidad, de tal forma, que los padres de familia no tengan la necesidad de viajar a otros

⁷ Reina Isabel González, maestra de matemática en tercer ciclo del Centro Escolar General Francisco Morazán.

lugares para que sus hijos puedan estudiar, por esta razón, fue en el año 2015 que se fundó parvularia cinco (González, 2018).

Pese al incremento en materia de estructura, la cantidad estudiantil fue mermada en el año 2016, específicamente el noveno grado del turno vespertino (González, 2018). La disminución de la población estudiantil se ha hecho un fenómeno muy frecuente en la educación actual, esto producto de factores económicos y de la violencia que pasa el país. Esta violencia está golpeando de manera directa el desarrollo educativo del cual es parte muchos niños y jóvenes desde parvularia hasta tercer ciclo en el centro escolar, esto en palabras de Rivas⁸ (2018, entrevista realizada el día 25 de abril).

Por esta razón, la educación en valores morales es prioridad en el ámbito de la ciudadanía, tomando en cuenta el entorno social del alumno, de tal forma que, cada vecino sea un elemento importante en el desarrollo social, en el cual no existan sujetos que pongan en riesgos el desarrollo educativo de los que quieren estudiar. Es así, que en el año 2016 tercer ciclo ejecuta un programa denominado «aprendamos juntos» el cual se desarrolló por tres días, utilizando guías de trabajos y dinámicas para la convivencia de los alumnos (González, 2018). La convivencia es un aspecto fundamental a tomar en cuenta en la ciudadanía, sobre todo si se unifica varios grados con una diversidad de alumnos, los cuales aprenden uno de otros. Estas actividades son dirigidas por maestros y creadas por iniciativa propia lejos de los encargados de educación.

El MINED es el encargado de dirigir los programas con base a valores, lejos de los lunes cívicos que parecen de cierta forma ya «inútiles» los valores cívicos y morales reflexionados en poco tiempo sin darles a los alumnos situaciones controladas para que los ejecuten no parecen dar los resultados esperados. En este sentido Rivas, menciona que “en el año 2017 hubo una capacitación por parte del MINED para que los maestros pudieran desarrollar reflexiones más objetivas en torno a valores cívicos y morales” (2018). La capacitación constante de los maestros parece ser una herramienta poco utilizado por parte de los encargados de educación.

La creación de las competencias ciudadanas es una problemática muy compleja de abordar, la cual será analizada con mayor detenimiento en el capítulo III, pero cabe destacar que las

⁸Marina Elena Rivas, maestra de educación artística del Centro Escolar General Francisco Morazán

actividades que se realizaron durante el tiempo enmarcado, fueron de utilidad para los estudiantes y padres de familia de ese tiempo, pero no fueron suficientes.

2.2 La preocupación temática como totalidad

Diversas concepciones sobre formación ciudadana se han desarrollado a lo largo de la historia. Cada una, desde su perspectiva, ha intentado reconocer la posibilidad de recrear el significado de civilización, a la luz de los hombres organizados, tanto en su mundo biofísico como en la construcción social de la cual es objeto.

El mundo biofísico enmarca el sentido del crecimiento del ser humano. Su ubicación corporificada en un espacio físico (biofísico) le permite al hombre existir y a la vez interactuar con su mundo. Los grandes filósofos testifican que el civilizar es una actividad humana, que existe por su medio biogenético y que, en términos generales determina la acción con sus coetáneos, que al interactuar no solo es biológico, sino al mismo tiempo psíquico, cultural y lingüístico.

La formación ciudadana es un término vinculado con un quehacer específico; es decir, el ciudadano se forma en un contexto de la civilización, donde interviene la educación, la enseñanza y el medio social que interviene en el tipo de sociedad que se espera.

La teoría de la resistencia (Giroux, 2004) ha asegurado que la ciudadanía está marcada por el determinismo y por el conflicto, en el que la preocupación principal radica en corresponder a las necesidades socialmente construidas de parte de una dominación más amplia (determinismo) o por una gestión desde las bases sobre cómo debe construirse un mundo de fraternidad y solidaridad. De hecho, se habla de dos tendencias opuestas, pero que en un determinado momento se cohesionan en la dinámica de comprender el sentido de la ciudadanía.

Desde esta óptica, el sentido de la conciencia crítica no es más que un proceso que va de la conciencia mágica a la conciencia reflexiva (Freire, 1972) y de esta a la crítica, que se operacionaliza a través de un pensamiento propositivo y práctico, que va más allá del conocimiento puramente formal.

Por eso en esta parte, se analizaron las dos categorías principales de la preocupación temática, tomando como punto de arranque las posiciones epistémicas especificadas en el capítulo uno.

2.2.1 Importancia de la conciencia crítica. Condición necesaria para la formación ciudadana

Las condiciones necesarias para que se lleve a cabo la formación ciudadana fueron abordadas desde dos puntos:

a) Desde el punto de vista de la teoría del conflicto

Realizar un análisis de la formación ciudadana en la dimensión de la teoría del conflicto, implicó destacar los aportes esenciales, con los cuales se evidencia el sentido de la ciudadanía desde los términos «conflicto o resistencia». En primer lugar, se debe puntualizar sobre las ideas de Kemmis (1998) que él denominó como conflicto o contradicción para realizar el estudio de la ciudadanía. Giroux (2004b) enfatizó que el estado postmoderno orienta la formación ciudadana hacia el consumo, donde las escuelas desarrollan un currículo cuya concepción consiste en el abordaje de contenidos con identidades culturales ajenas a la realidad. En esta perspectiva, Kemmis (1998) indica que ese desconocimiento de la realidad se debe a la pedagogía invisible que está inmersa en la dinámica de las prácticas educativas. Por eso él identificó el conflicto como la invisibilización del sujeto que aprende, porque lo que interesa es la capacidad que tiene este sujeto para consumir.

Cuando deja de consumir (el sujeto), el sistema escolar lo desecha y lo lanza “al fracaso”. La teoría del conflicto se encuentra precisamente expresada en aquellas ideas condicionadas socialmente (Marx, citado en Kemmis, 1999) que determinan las formas de pensamiento y actuación de las personas, su participación en la sociedad y en los trabajos que se refiere para su desarrollo. Los valores “ya no emergen del modernismo sino de la mass-media que se ha convertido en el sustituto de la experiencia y de la interacción de una realidad virtual” (Giroux, 2004b, p. 113).

Kemmis especifica que dentro de la teoría del conflicto el currículo debe ser visto como ideología en el que el poder se distribuye en los programas de estudio, donde el rol docente facilita el conocimiento [significativo] de acuerdo a una realidad invisible que solo puede ser descifrado cuando "se piensa" también de manera ideológica.

Dentro de la ideología el currículo puede ser de tres tipos: en primer lugar, se sitúa la orientación del currículo progresista, que se fundamenta en aquella idea del ciudadano dotado para el éxito, si es capaz de emprender todas aquellas acciones que le ofrece la gran empresa. Se trata de la relación currículo-empresa o sea formación ciudadana-trabajo remunerado.

En segundo lugar, se encuentra la orientación vocacional, que hace énfasis en que uno de los atributos del currículo es preparar al joven para el trabajo, para que, con base a sus capacidades se desarrolle la abnegación y la responsabilidad como fundamento de la formación ciudadana.

En tercer lugar, está la orientación socialmente crítica, que supone un tipo de currículo que someta en cuestión todos aquellos valores diseminados por el estado y que tiene su trascendencia en su forma de pensar, sentir y actuar. Por medio de esta orientación los valores y los principios que se derivan de ellos deben ser sometidos a una evaluación ciudadana, cuyo juicio de valor se encuentra en su capacidad para pensar. La relación que se da en este tipo de currículo es pensamiento-formación ciudadana-conflicto de valores.

Precisamente en esta última orientación es donde Kemmis sitúa la teoría del conflicto, pues por un lado se encuentra la vida como la comprende la empresa y el estado y por el otro, como la comprensión del ciudadano. El problema se encuentra en la contradicción que posee el mismo sujeto, al no saber cómo actuar a partir del conflicto que se da entre estas dos situaciones.

Al respecto, Macedo (2004) planteó que la teoría del conflicto implica analizar ideológicamente la realidad donde vivimos tratando de ser consiente sobre aquellos valores universales. Al respecto indicaba: "La juventud no está consciente de su intervención política. Desarrolla una duplicidad dentro de la pedagogía engañosa que incluye trampas, mentiras, manipulación, tácticas intimidantes, aislamiento, degradación, desprecio, ridículo hasta llegar a la coacción por medio de la ley"(p. 132).

En realidad, la invisibilidad, es un atributo de la pedagogía engañosa porque disfraza la corrupción política para presentarla como verdad, como la realidad única por la que debe transitar la formación ciudadana, al respecto Macedo (2004) indica que:

Los mecanismos de la pedagogía engañosa forman parte de nuestro sistema educacional diseñado con el fin de inculcar obediencia, así como exigir a los estudiantes: " a) hacer de buena gana lo que se le dice, b) abstenerse de buena gana de hacer lo que está prohibido y, c) aceptar las reglas por su bien (p. 133).

Giroux (2004b) habla sobre la democracia en un mundo postmoderno en el que clarificaba la necesidad de ir más allá de cómo trabaja el poder "cómo se forman las identidades sociales y cómo las condiciones cambiantes de la economía global y de las nuevas tecnologías" (p. 106), puede desinformar a los sujetos a través de criterios virtuales y no reales. Precisamente en esta área es donde cobra vida lo de Kemmis cuando denominó el conflicto en el currículo, donde los contenidos "están organizados no para eliminar las diferencias, sino que para regularlas mediante divisiones de trabajo social y cultural" (Giroux, 2004b, p. 107).

Como instituciones los centros escolares solo reiteran esas diferencias, por tanto, la información deriva de los contenidos de enseñanza que reflejan el mundo de la disciplina científica pero no de la identidad nacional. Los estudiantes aprenden obligatoriamente ciencia sin querer aprender, se les inculca el respeto a los profesores, sin querer respetar, se les obliga a aprender cosas "absurdas" que nunca les servirá como ciudadano pero que la escuela está obligada a expandir.

En este escenario como apuntaba Giroux (2004b, p. 119), los jóvenes experimentan conflictos "entre las condiciones de identidad y las condiciones publicistas empresariales que están intentando teorizar una teoría del consumo como parte de una nueva forma de apropiarse de las diferencias postmodernas".

Estos puntos son referencias para comprender que la ciudadanía debe asimilar competencias de una forma reflexiva donde las escuelas deben desarrollar contenidos para interpretar la realidad y no para desarrollarse como obligación.

b) Desde el punto de la problematización

Históricamente la educación ha sido orientada siguiendo los patrones de los modelos económicos de producción que han existido en las diferentes etapas del tiempo, en este sentido, desde la época primitiva hasta la educación capitalista de hoy en día. Las primeras comunidades de habitantes que existieron, vivían de los recursos naturales de su entorno, de esta forma es que se alimentaban, se vestían y saciaban sus necesidades básicas. Este tipo de comunidad estaba organizado en una sociedad democrática, Ponce (2011) menciona este tipo de colectividad en relación a los indios norteamericanos:

Colectividad pequeña, asentada sobre la propiedad común de la tierra, y unida por vínculos de sangre, eran sus miembros individuos libres, con derechos iguales, y que ajustaban su vida a las resoluciones de un consejo formado democráticamente por todos los adultos, hombres y mujeres, de la tribu (p. 9).

Este tipo de comunidad primitiva podría decirse que era el modelo más cercano a una educación ciudadana, aun en cuando, este término no existía en ese momento, pero si tomando las referencias actuales, la ciudadanía estaba viva en estas comunidades con derechos y deberes iguales en la cual la democracia era fomentada.

Pero, conforme paso el tiempo esta comunidad democrática fue separándose y surgieron los reyes por el control territorial. En esta forma comienza la división de clases y, por ende, del ideal pedagógico de la comunidad primitiva y, surge lo que se conoce como los administradores y los ejecutores (Ponce, 2011).

El modelo de producción que nace de la ruptura de las tribus se denomina esclavista, en este sentido, se toma de referencia las culturas del antiguo oriente (mesopotámico, egipcio, chino, indio, hebreo, árabe, persa, griego, romano). A pesar de las diferencias culturales existían rasgos de similitud entre estas, por ejemplo, su estructura social, la cual estaba conformada por "la clase gobernante, los hombres libres y los esclavos" (Salas, 2012, p. 25). Desde esta perspectiva, se denotaba que la democracia había desaparecido y, solo estaba a favor de unos pocos, por lo general, de aquellos que ostentaban el poder.

El ideal pedagógico había sido separado entre los libres y los esclavos, Ponce (2011) lo menciona de esta manera:

El ideal pedagógico, naturalmente, no puede ya ser el mismo para todos; no sólo las clases dominantes cultivan uno muy distinto al de las clases dominadas, sino que procuran además que la masa laboriosa acepte esa desigualdad impuesta por la naturaleza de las cosas, y contra la cual sería locura rebelarse (p. 21).

Después de la época esclavista surge el feudalismo, Salas (2012) menciona "A diferencia de la Antigüedad, en la época medieval ya no hay esclavos, sino siervos" (p. 60). Esta puede catalogarse como un cambio de nombre, a aquel que fue explotado años atrás y que siguió siéndolo bajo otra denominación.

En este sentido, el amo paso a llamarse señor feudal, el cual era dueño de tierras y de todo lo que estaba dentro de estas y el esclavo paso a llamarse siervo, el cual pagaba tributos prestaba servicios personales, aunque literalmente no era propiedad del amo, pero le servía (Salas, 2012).

Dentro del feudalismo existían tres clases sociales según lo menciona Ponce (2011), "los bellatores, o guerreros; los oradores o religiosos; los laboratores o trabajadores" (p. 53). Desde este panorama, la conciencia crítica no podía desarrollarse ni la ciudadanía en su plenitud, puesto que, la división de poderes no establece una relación igualitaria de derechos y deberes entre los que viven en un determinado territorio, estas condiciones negaban los principios actuales que encierran las habilidades necesarias para ejercer una ciudadanía valiéndose mutuamente de un sistema de conciencia crítica el cual no era viable en esa época, esto también en razón al poder que ejercía la iglesia en ese entonces, en el cual los únicos preparados eran aquellos que asistían a los conventos, en otras palabras la ciudadanía tenía una visión «Cristiana».

La época feudal dio paso al sistema capitalista, en el cual se vio reflejado muchas características de la época y las cuales eran ajenas a las etapas anteriores, por lo tanto, las proyecciones educativas eran también diferentes en este nuevo sistema económico.

También se puede catalogar a esta época como la «Edad contemporánea». Salas (2012) menciona los siglos en que esta época se desarrolló "comprende los últimos años del siglo XVIII, comenzando con la Revolución Francesa, el siglo XIX, el siglo XX y lo que va del siglo XXI" (p. 111).

En otras palabras, esta época es el nacimiento de los conceptos de conciencia crítica y ciudadanía como se conocen actualmente y, es la revolución francesa la que dio un paso en materia de derechos laborales y humanos, los cuales aportaron un eje estructural para el sostenimiento de la ciudadanía.

Este sistema capitalista está formado de estructuras muy complejas las cuales hacen que la educación sea moldeada bajo estos estatutos de modernidad, Salas (2014) detalla:

En la Edad Contemporánea, se consolidan los Estados – nación, la producción económica deja de ser local y se llega a la globalización. Además, la fábrica industrial sustituye al taller; el pensamiento, la ciencia y la tecnología avanzan a pasos agigantados y se implanta un sistema parlamentario y democrático en prácticamente todos los países del mundo (p. 111).

Desde esta perspectiva, el ideal pedagógico se enmarca en un sistema de globalización y tecnología producto de la demanda del consumidor. Por lo tanto, el sistema educativo es diversificado producto de las necesidades, aun en cuando, la diversidad puede significar división, pues no todos acceden a esta esfera de educación.

En este mismo sentido, la división es un elemento permanente en las estructuras sociales que al mismo tiempo se ejercen en los diversos sistemas educativos que se emplean en los países, este es un problema que coarta y limita el sentir ciudadano y la aplicación de la conciencia crítica.

Para abordar el análisis de la problematización de la conciencia crítica es necesario señalar la importancia de la educación para el hombre de hoy, al respecto Faure (1972) menciona "La educación del hombre moderno está considerada, en un gran número de países, como problema de excepcional dificultad, y en todos sin excepción como tarea de la más alta importancia" (p. 25). Este planteamiento puntualiza la relevancia de la educación, no como tarea fácil de ejercer, más bien, como una tarea compleja y de importancia para los intereses humanos tomando en cuenta que la educación es la única capaz de liberar al hombre de su esclavitud física como ideológica.

Sin embargo, para que esta educación sea liberadora es necesario que los Estados que son los encargados del control institucional y de todos los sectores de la sociedad, ejerzan una educación de calidad para el fortalecimiento de esta, al respecto Faure (1972) menciona "conviene observar que algunos Estados se sienten satisfechos, al menos de un modo

aproximado, con sus propios sistemas educativos, y ninguna autoridad está cualificada para decirles si están en la verdad o en el error” (p. 26). Este es un problema generalizado en cuestión de la reflexión de los programas educativos que implementan los diferentes Estados, pues, algunos modelos educativos están diseñados para beneficiar a las clases empresariales nacionales como extranjeras y no para liberar.

Es bajo esta división educativa y social que surge un adoctrinamiento en el pensamiento de las clases sociales bajas por medio de la educación, las cuales históricamente han sido dominadas para el beneficio de los que ejercen el poder de manera autoritaria, Freire (1978) denomina este sistema «educación bancaria» el cual plantea que “En vez de comunicarse, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos, meras incidencias, reciben pacientemente, memorizan y repiten” (p. 72). Este autor ve la educación bancaria como un aspecto memorístico en el que el docente solo quiere emitir información sin que haya un aspecto crítico y analítico, una de las características principales de esta educación es la palabra y no la fuerza transformadora, este conduce a la mecanización de información y a la repetición, en este punto los hombres son visto como seres de adaptación o de ajustes pues mayor información tenga menos desarrollaran conciencia crítica que resulta la inserción del mundo como transformadores de ellos y así satisfaciendo a los opresores.

Un problema muy generalizado en el proceso educativo y el cual amputa el desarrollo del pensamiento crítico es el solo dictar. En este sentido Freire (1978) afirma “Existe una especie de enfermedad de la narración. La tónica de la educación es preponderantemente ésta, narrar, siempre narrar” (p. 71). El solo narrar parece ser una enfermedad que ha invadido el sistema educativo de la misma manera a los maestros “el educador aparece como su agente indiscutible, como sujeto real, cuya tarea indeclinable es “llenar” a los educandos con los contenidos de su narración” (Freire, 1978, p. 71). En contraposición a esta idea clásica, Delors (2015) menciona los cambios educativos que son necesarios generar “El mundo está cambiando: la educación debe cambiar también. Las sociedades de todo el planeta experimentan profundas transformaciones y ello exige nuevas formas de educación que fomenten las competencias que las sociedades y las economías necesitan hoy día y mañana” (p. 3).

Desde este punto de vista, es necesario que la educación esté al servicio de las sociedades que son cambiantes, por lo tanto, la educación clásica no es útil en un mundo de competencias.

En este sentido, las competencias básicas para vivir en sociedad podrían ser fomentadas por medio de un cambio estructural de los modelos educativos y la forma de ejecutarlos que implementa cada Estado.

Para elaborar un programa por competencias, el rol del maestro es fundamental para alejar a los alumnos de un mundo cuadrado de ideas e introducirlo a un mundo contemporáneo, en el cual se enseñe lo que necesite aprender por medio de experiencias vividas que sean un conocimiento significativo para los nuevos retos.

El maestro como emancipador no puede seguir utilizando "la cultura del silencio" (Freire, 1978, p. 74). Es por ello que la educación actual no es vista como transformadora más bien como silenciadora donde se centralizan ciertas características del docente, así lo menciona (Freire, 1978, p. 74):

- El educador es siempre quien educa; el educando el que es educado.
- El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben.
- El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos son los objetos pensados.
- El educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente.
- El educador es quien disciplina; los educando los disciplinados.
- El educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción.
- El educador es quien actúa; los educandos son aquellos que tienen ilusión de que actúan, en la actuación del educador.

En discrepancia con lo anterior Delors (2015) enfatiza que el modelo clásico no cumple con los estándares mundiales de ciudadanía, al mismo tiempo, que la conciencia es manipulada para que esta no florezca "Esto significa ir más allá de la alfabetización y la adquisición de competencias aritméticas básicas y centrarse en los entornos de aprendizaje y en nuevos enfoques del aprendizaje que propicien una mayor justicia, la equidad social y la solidaridad mundial" (p. 3)

Para estudiar los tipos de conciencia que se entablan en el modelo clásico, se retoman los aportes de Freire (1978) en el cual menciona tres etapas:

a) *La conciencia intransitiva o mágica*: consiste en que las persona en relación a los hechos “Simplemente los capta, otorgándoles un poder superior al que teme porque lo domina desde afuera y al cual se somete con docilidad” (p. 102). De esta forma, existe una sumisión de parte de aquel que se siente dominado hacia el dominador, de la misma forma en que se detalló anteriormente, los intereses económicos de las potencias mundiales están sobre los intereses personales, por esto, es necesario dominar y minimizar a la población en general, haciendo creer que el poder que tienen los que manejan los hilos políticos, sociales, económicos es mayor al que ejerce un pueblo entero.

La conciencia en un estado “mágico” es una conciencia sumisa, en donde no hay aportes a la construcción de un mejor país, a los problemas sociales, culturales, económicos, políticos. Estas dificultades pasan de largo dentro de las personas con este tipo de conciencia, puesto que, no se creen capaces de generar o aportar ideas constructivas, aun sabiendo que existe una problemática.

Una de las características de la conciencia mágica es el “acomodamiento, el ajuste y la adaptación” (p. 102). Estas características, engloban el actuar de la educación actual, como se mencionó con la educación bancaria. Se debe destacar que la educación clásica de la escuela se encamina en no crear conciencia crítica, más bien, una conciencia mágica enfocada en la pasividad y el fatalismo.

Otra característica muy importante de señalar es en relación al motivo de la existencia del ser humano en esta etapa: “se caracteriza por la casi total centralización de los intereses del hombre en torno a formas vegetativas de vida” (p. 52). De esta manera, la conciencia mágica no muestra interés por actuar, parece más, un ser inerte que solo se mueve por acciones ambientales sin nula motivación propia.

En conclusión, la conciencia mágica se basa en “la limitación de su esfera de comprensión” (p. 53). Es decir, la falta de comprensión hace que la persona no actué, al mismo tiempo, que no tiene sensibilidad a los problemas de su entorno, por esto, no puede proponer ni crear nada fuera de su vida.

b) *Conciencia transitiva ingenua*: consiste en la “simplicidad en la interpretación de los problemas; por la tendencia a juzgar que el tiempo mejor fue el pasado” (p. 54). Esta etapa consiste en minimizar los problemas que se enfrentan, argumentando que no es necesario

intervenir, puesto que, no corresponde solucionarlos, al mismo tiempo que, el pensamiento pesimista del presente anhela los tiempos pasados, a los cuales consideran mejores y de mayor provecho.

Este tipo de conciencia ingenua recae en la falta de ideas constructivas o de la proposición de soluciones a los problemas que agobian a la sociedad, Freire hace mención a una característica esencial de esta conciencia "la fragilidad en la argumentación" (p. 54). Todos los seres humanos tienen la capacidad cognitiva de pensar, más no todos, tienen la capacidad de argumentar, esto recae en el dilema de mejor guardar silencio ante lo que no se puede explicar, por esto, es mejor no asumir responsabilidad para que otros lo solucionen, de esta forma el ciudadano se excluye de participar activamente en la sociedad y se convierte en un espectador más.

Otra característica esencial de la conciencia ingenua es "la práctica no propiamente del diálogo sino de la polémica" (p. 54). Como se aludió en el párrafo anterior la falta de argumentación es un problema, pero este a su vez distorsiona el diálogo a proporciones mínimas o nulas, de tal forma, que al no tener un diálogo abierto y fluido se genera la polémica, la cual recae en especulaciones.

Un problema muy frecuente en las escuelas es la falta de un diálogo constructivo, no se puede dar lo que no se tiene, de esta forma, no se puede argumentar y dialogar sobre los problemas del país si no hay una cohesión de conciencia crítica, a tal grado de especular nada más, de esta forma se delegan responsabilidades a los que se consideran más preparados y la libertad propia se pierde, Freire hace hincapié en la relación del diálogo con la libertad: "la posibilidad del diálogo se suprime o disminuye intensamente y el hombre queda vencido y dominado sin saberlo, aun cuando pueda creerse libre" (p. 57). Un hombre puede creerse libre por vivir en una sociedad "democrática", pero esta libertad se coarta al no asumir una responsabilidad y participación de reflexión por medio del diálogo, de tal forma este nos sirve de argumentación crítica en el sentido de una libertad plena.

c) *Conciencia transitiva crítica*: está última etapa de la conciencia es aquella que llega por medio de "una educación dialogal y activa, orientada hacia la responsabilidad social y política" (p. 55). Es por esto la importancia de la escuela en la fomentación de la conciencia crítica dirigida hacia la libertad del diálogo, dejando de lado los miedos de la cohesión del sistema educativo o del maestro, este no puede mencionarse como una simple plática, más

bien, una creación coherente de ideas enfocadas en la participación directa en la estructura social y en el ámbito político que van de la mano.

Se debe destacar que la conciencia crítica es un proceso de reflexión, el cual debe ser ejercido desde la educación, Freire menciona "por ser educación, habría de ser valiente, ofreciéndole al pueblo la reflexión sobre sí mismos, sobre su tiempo, sobre sus responsabilidades, sobre su papel en la nueva cultura de la época" (p. 51).

De esta forma, la educación es la vía de aprendizaje hacia la libertad individual y colectiva que necesita la conciencia crítica, con el fin de crear personas capaces de tener un absoluto control sobre sí mismo, sobre sus actos, pensamiento, responsabilidades. Una persona con estas particularidades será una persona que asuma un rol crítico, constructivo y participativo en la transformación de una sociedad con miras a un verdadero desarrollo social, cultural, político y económico.

De tal forma, se debe desarrollar una educación con base a las personas, una educación facilitadora, crítica, comunicativa, participativa, que lejos de moldear mentes cree opciones para la diversidad social, de esta manera "una educación que le facilitase la reflexión sobre su propio poder de reflexionar y que tuviese su instrumentación en el desarrollo de ese poder, en la explicación de sus potencialidades, de la cual nacería su capacidad de opción" (p. 52).

En este sentido, una educación reflexiva y con base en personas puede catalogarse «humanista» pues, es esta la que enfoca la educación integral y emancipadora Delors (2015) menciona "La visión humanista reafirma una serie de principios éticos universales que deben constituir el fundamento mismo de un planteamiento integrado de la finalidad y la organización de la educación para todos" (p. 38).

Para que la educación sea de carácter crítico, humanista y, no moldeadora de mercancías que aíslan al sujeto de la realidad social, cultural, económica y política a la que pertenece, el respeto, la protección y la reinterpretación de los cuatros pilares básicos de la educación es necesario: "Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir" (Delors, 2015, p. 39).

En conclusión, hablar de la conciencia crítica desde el punto de vista de la problematización tiene que ver con la pedagogía en situación, del compromiso y de la vocación. Por esto, es importante siempre señalar una educación emancipadora, capaz de liberar las ataduras socio

políticas que a lo largo de la historia se han impuesto sobre los menos afortunados. Es sobre esta clase social, a la cual se debe enfocar en desarrollar un sentido de compromiso que los aleje de la sumisión de la conciencia mágica e intrínseca.

2.2.2 Competencias ciudadanas. La razón de ser de los procesos morales y éticos en los estudiantes

Históricamente las competencias ciudadanas han estado presentes en las diferentes estructuras o etapas sociales, aun cuando, esta terminología no existía como actualmente se conoce, desde la civilidad griega hasta la población romana, llegando así hasta la época actual, la cual ha sido un reflejo de la necesidad histórica de la ciudadanía viéndolo desde su esencia moral y ética.

Por esta razón, es necesario el análisis de las competencias ciudadanas que ha sido un enigma aun en la sociedad moderna en la que se vive, puntualizándolo desde varios enfoques a) desde su clasificación b) desde el punto de vista de formación ciudadana c) desde el punto de vista oficial.

a) Desde su clasificación

Generalmente se habla de competencias ciudadanas de una forma generalizada, sin los detalles pertinentes o las características propias de cada elemento que la compone, por esto, es necesario puntualizar en la clasificación de las competencias, es decir, los elementos que integran en sus mínimas partes las habilidades ciudadanas.

Para entender el sentido de las competencias ciudadanas se deben enfocar desde un eje fundamental y, que a lo largo de la historia ha sido muy enigmático, los derechos humanos, en este sentido el Ministerio de Educación Nacional (2004, p. 6) detalla:

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

Por esta razón, los derechos humanos es un eje transversal para la sostenibilidad de las competencias ciudadanas, puesto que, un pueblo que defiende, respeta y promueve los derechos de cada una de las personas sin importar los prejuicios sociales, es un pueblo que puede vivir en ciudadanía.

Además, tomando en cuenta que la educación es un derecho humano se toma en consideración el siguiente planteamiento, según Castillo (2003):

La formación en competencias ciudadanas implica necesariamente el abordaje de los Derechos humanos, entendiendo además que la educación es uno de los derechos humanos que se logra en la conquista de los ideales sociales, que suponen el avance de la primera a la segunda generación, y que, según lo proclama la Declaración Universal de 1948, también la educación es el derecho humano que tiene por misión la irradiación del resto de derechos a través de la enseñanza. (p. 29)

Bajo esta perspectiva es que se debe analizar el concepto de competencias ciudadanas, amparado implícitamente en los derechos humanos, para esto, también es necesario conocer el significado de competencias ciudadanas, el Ministerio de Educación de El Salvador (2004) define de la siguiente manera: "las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo" (p. 6). Este planteamiento, detalla que dentro de una sociedad democrática que se construye de forma constante existe un pluralismo ideológico, social, económico, evidenciado en la misma comunidad; por lo tanto, la convivencia es un eje transversal para desarrollar competencias ciudadanas.

Para analizar la clasificación de las competencias ciudadanas se retoma el concepto de Ruiz & Chaux (2005) en el que se define como "el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas -integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana" (p. 32).

Desde esta perspectiva, es necesario focalizar las habilidades desde cuatro elementos primordiales que plantea Chaux (2004):

- Capacidades básicas cognitivas, estas giran en torno a los procesos mentales de la persona con énfasis en la ciudadanía, algunas competencias cognitivas son "interpretación de intenciones, generación de opciones, consideración de consecuencias, meta cognición,

pensamiento crítico” (p. 22). Estas capacidades son consideradas competencias ciudadanas desde el punto de vista que son sucesos mentales que modifican la conducta del ser humano, previenen o ejecutan las acciones de las personas.

- Competencias emocionales, definidas como “las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y de los demás” (p. 22). En efecto, las emociones son una compleja red de transmisión de sentimientos y manifestación de estados de ánimos de manera propia como de los demás. Los controles de estas emociones recaen en un dilema moral, decir y actuar de la forma en que se piensa en el instante o tranquilizar las emociones hasta que se pueda responder y actuar de forma objetiva.

Las violencias generadas por el nulo control de emociones negativas causan un retroceso en la poca construcción de las competencias ciudadanas actuales, puesto que, desde este punto de vista, controlar las emociones propias y de los demás es necesario para la plenitud de la ciudadanía.

En este sentido, las competencias emocionales están referidas a “la identificación y manejo de las propias emociones, empatía, identificación de las emociones de los demás” (p. 23). En otras palabras, existen emociones que pueden controlar al ser humano, llevándolo a un punto determinado de violencia si no logra controlarse, emociones como la rabia, enojo, miedo. Al mismo tiempo, emociones como la empatía que puede resultar beneficioso en el momento de abordar conflictos.

- Competencias comunicativas, las relaciones interpersonales tiene como factor base el lenguaje; es decir, para socializar es necesario el diálogo, en el cual se aporten ideas, se construyan objetivos o simplemente exista una conversación, “Las competencias comunicativas son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vistas, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar” (p. 24). En este sentido, la comunicación debe ser objetiva, clara y constructiva, alejada de las palabras que destruyen, marginan o dañan a las personas.

Las competencias comunicativas se basan en “saber escuchar o escucha activa, asertividad, argumentación” (p. 24). Es de destacar la importancia no solo de saber hablar, sino también, de

saber escuchar, el dialogo no es egocentrista, no se basa en el argumento de un solo individuo, más bien, en el argumento de su comunidad y el ser puntual en las ideas.

- Competencias integradoras. Estas competencias son la unificación de las detalladas anteriormente, cada conflicto o problemas requiere que probablemente se apliquen competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, alejado del solo conocer. De esta forma, Chauv (2004) presenta un ejemplo:

la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que sería una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como el manejo de la rabia y de competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente sus intereses, teniendo cuidado de no agredir a los demás (pp. 24-25).

Las competencias ciudadanas vistas desde su clasificación es un aporte para la fomentación de ciudadanos de manera completa, en el cual, ante situaciones complejas o específicas reaccione mediante las diferentes habilidades de esta clasificación, lejos del solo conocer y más bien enfocado en la acción.

b) Desde el punto de vista de formación ciudadana

La historia de la formación ciudadana es una construcción sociocultural que se ha realizado y que ha marcado la evolución de los pueblos y sociedades, las cuales han evidenciado una relación del rol de la escuela, familia y estado, como comunidad en la formación ciudadana. El concepto de niñez, para la UNESCO (1999) es aún inacabada, dentro de la dinámica de la elaboración escrita que muchos historiadores han tratado de sistematizar a lo largo de la evolución social. Se sabe, que en la antigüedad "la niñez fue ajena a concepto de persona, pues no eran considerados parte del mundo jurídico" (p. 39). Lo que equivalía a decir que la niñez era un proceso inmaduro ligado a una práctica del valor menor en torno al ciudadano que en Roma se consideraba como superior (los tribunos).

Fue en el Siglo XX donde muchos Estados empezaron a preocuparse por la infancia en cuanto a salud, alimentación y protección jurídica. Se sabe que la Declaración de Ginebra (1924) aprobó el primer tratado internacional de los derechos de los niños (Faure, 1972) en el

que se pretendía que los infantes debían tener derecho a un nombre, buena salud, educación, agua potable y alimentos.

El problema se evidencia en que las naciones, en la práctica, no pudieron reconocer los derechos del niño. Tuvieron que pasar once años sin que hubiera progresos en la protección jurídica; fue hasta en 1959 cuando se dio la tercera Declaración de los derechos del niño (Faure, 1972), los cuales deben ser visualizados como sujetos de derecho y no objetos, en el que se instaba a la familia a velar por dichos derechos y a garantizar lo que en un primer momento se planteó en la Declaración de Ginebra.

En este sentido, en 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del niño, expresado en diez principios (ONU, Organización de las Naciones Unidas, 2004) entre los cuales se insta a todos los sectores de la sociedad a reconocer esos derechos y luchar por su observancia y medidas legislativas.

El problema se deriva sobre cómo hacer valer dichos derechos, pues a lo largo de la historia reciente, han existido hechos de discriminación de los niños "negros", pobres y marginados, que se le ha negado el derecho a la educación y se han lanzado al trabajo infantil. Aun cuando apareció la escolarización obligatoria, el niño sigue siendo forzado a trabajar, dado a las condiciones precarias de la familia. Desde la misma concepción, infancia que significa "el que no habla", se le negó al niño a hablar, a opinar, a reflexionar y se lanzó a que tenía que asumir las órdenes de sus superiores, en este caso los padres. Por lo que la infancia ha estado ligada a la obediencia y no a los actos de reflexión, con los cuales se realizarían una concepción histórica de la ciudadanía.

En El Salvador, el concepto de niñez ha sido objeto de reflexión por los diversos gobiernos en turno y su ideología y se ha traído concepciones internacionales sobre cómo comprender los espacios de participación ciudadana: la familia, la escuela y las comunidades.

Para analizar los derechos de los niños en el país, se debe mencionar la Constitución de la república de El Salvador, la cual detalla en el artículo dos que toda persona tiene derecho a la vida (Corte Suprema de Justicia de El Salvador, 1983). En este sentido, se menciona que el bebé es considerado persona desde el momento de la concepción.

Al mismo tiempo, Martin & Gisbert (2005) en el artículo seis de la convención sobre los derechos del niño detalla "Todos los niños y niñas tienen derecho a la vida. Los gobiernos

deben hacer lo posible para asegurar tu supervivencia y desarrollo” (p. 13). Estos dos artículos mencionan la importancia de proteger la vida de cada uno de los niños, desde la concepción y aun, cuando sobrepasen la mayoría de edad.

También existe una ley especialmente elaborada para velar por los derechos de la niñez, la cual se llama, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), la finalidad de esta según el artículo uno es:

garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la presente Ley, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño. (Comisión coordinadora del sector justicia, 2009, p. 3).

En relación a la convención sobre los derechos del niño, que es un tratado de las Naciones Unidas, se destaca que todos los artículos aprobados en esta convención son de carácter obligatorio para todos los países del mundo excepto Somalia y Estados Unidos (Martin & Gisbert, 2005). Por esta esta razón la LEPINA, ha permitido garantizar los derechos de los niños ya que, toma como referencia tratados internacionales sobre los derechos humanos, los cuales son obligación de cada Estado respetarlos y promoverlos por medio de planes estratégicos que garanticen la efectividad y cumplimiento de estos.

En este mismo sentido, en el Estado recae la obligación de hacer cumplir la presente ley incluyendo la base de la sociedad, la familia, así lo menciona el artículo ocho “Es deber del Estado promover y adoptar todas las medidas necesarias para proteger a la familia, así como a los padres y madres, para el cumplimiento de los derechos y deberes establecidos en la presente Ley” (Comisión coordinadora del sector justicia, 2009, p. 6).

De la misma forma, Martin & Gisbert (2005) en el artículo cuatro plasmado en la convención sobre los derechos del niño menciona “Los Gobiernos (y las autoridades regionales y locales) deben hacer que se cumplan todos los derechos recogidos en la Convención. Deben ayudar a tu familia a garantizar tus derechos y también deben colaborar con otros países para que se cumplan en todo el mundo” (p. 11). En otras palabras, proteger los derechos de los

niños lleva consigo también cuidar a la familia y, esta protección recae también en los gobiernos locales llámese alcaldía u otros organismos del gobierno.

Pero, también la familia tiene obligación de orientar en aplicación de derecho y no solo esperar que las autoridades lo hagan, así lo menciona Martin & Gisbert (2005) en el artículo cinco de la convención sobre los derechos del niño "Las autoridades deben respetar a tus padres y a todas las personas que sean responsables de tu educación. Tu familia tiene la responsabilidad de ayudarte a ejercitar tus derechos" (p. 12)

Esto tiene relación al artículo nueve de la ley LEPINA, el cual menciona que "la familia como base fundamental de la sociedad tienen facultad de ejercicio de los derechos establecidos" (Comisión coordinadora del sector justicia, 2009). Estos artículos plasman la importancia de legitimar la familia en la plena facultad de ejercer los derechos de los niños en los casos en que se vulneren o se nieguen los derechos que la ley otorga.

Es importante mencionar los apartados anteriores, con el fin de abordar de manera objetiva la formación ciudadana vista desde la pedagogía crítica y la teoría de la resistencia.

Para hablar sobre la pedagogía crítica es necesario detallar que parte de una consideración humanista, pues está dirigida para sensibilizar y emancipar; se caracteriza por ser participativa y con calidad social, sin descuidar la rigurosidad académica (Gomez, et al., 2008). Bajo esta perspectiva nace una educación diferente, producto de los cambios sociales que requerían un enfoque participativo lejos de la discriminación de la educación clásica y, por supuesto, que partiera desde la escuela.

Esto enfoque de la pedagogía crítica es consecuencia del decline de lo que Giroux (2004) llama "Teorías de la reproducción" las cuales:

Propone un modelo de socialización rígido orientado al mercado de trabajo o a lograr la permanencia de los principales preceptos ideológicos de la sociedad estadounidense, han fracasado al no poder ofrecer un modelo alternativo para el curso actual del desarrollo educativo (p. 15).

Estas teorías de la reproducción están marcadas bajo un estilo capitalista de mercado, en este sentido, la educación parece ser una mercancía, vendida por los grandes negociantes y adquirida por las personas como un objeto.

Otro tipo de teoría que relaciona los elementos de la pedagogía crítica en sí mismo y, que aborda la postura de un hombre nuevo, bajo perfiles considerados actualmente como un modelo ciudadano es la Teoría de la resistencia, para entender el verdadero sentido de la resistencia como propuesta teórica y pedagógica es necesario detallar algunos elementos importantes, Giroux (2004) menciona "los estudios de la resistencia señalan los sitios sociales como "espacios" en los que la cultura dominante es enfrentada y desafiada por grupos subordinados" (p. 137). Este primer elemento considera el espacio de desarrollo de las prácticas e interacciones sociales como un sitio de resistencia. Estos espacios pueden ser dados fuera de la escuela como dentro de esta. Para lo que nos interesa, el análisis se hará sobre la escuela como espacio de reproducción y de resistencia.

Un último elemento que conviene analizar brevemente, antes de pasar a un análisis exhausto sobre las relaciones asimétricas, cultura, currículo oculto, ideología y el rol del maestro en la sociedad de reproducción, es la Teoría de la resistencia como una teoría que apunta a un nuevo marco de referencia en el cual se rechacen las explicaciones tradicionales del fracaso en la escuela (Giroux, 2004). En este sentido, esta teoría es diferente a la enseñanza clasista que propone el currículo oficial como agenda de mercado y de división económica y laboral.

Ante esta breve introducción sobre la pedagogía crítica y de la teoría de la resistencia, surge la necesidad de analizarla a profundidad de forma objetiva, incluyendo elementos que están implícitamente dentro de estas propuestas pedagógicas, por esto es necesario preguntar ¿Por qué la escuela es un elemento fundamental en el capitalismo y sus teorías de reproducción? Para dar una respuesta objetiva, debe de aclararse el concepto de escuela, lejos de la típica idea de un edificio, Kemmis (1998) menciona "Es un conjunto de relaciones sociales" (p. 104). Bajo esta idea de escuela es conveniente analizar la pregunta anterior, al mismo tiempo la pedagogía crítica nos da la respuesta, Carballo (2008) enfatiza "La educación formal según la pedagogía crítica mantiene una relación estrecha con la intencionalidad de las clases dominantes, pues los elementos que se establecen en el currículo de la educación formal obedecen a estos intereses de clase" (p. 21). Eso hace referencia al poder de la escuela en adoctrinar ideas con base a interés de la clase dominante a tal sentido, de llegar a una educación asimétrica (Carballo, 2008).

Hablar de la asimetría en educación significa detallar que la educación es clasista, por lo tanto, divide según el estatus social al que pertenece y de la misma forma la calidad educativa es diferente, esto genera la asimetría o desigualdad. Esta característica de la educación capitalista es necesaria para el mundo globalizado, en el cual se necesitan divisiones sociales, económicas y políticas.

En este sentido, las escuelas son vista solo como sitios de instrucción, se olvida que también son sitios culturales y políticos (Giroux, 2004). Es decir, dentro de este proceso de instrucción hay elementos que no están contemplado en el currículum oficial, pero se llevan a cabo por medio de las interacciones diarias alumno-alumno y alumno-maestro.

No debe considerarse la cultura como elementos de tradición arraigada a identidad, Hall y Jefferson (1976, citados en Giroux 2004 p.135) definen este término como:

La forma distintiva en la que el material y la organización social de la vida se expresa a sí misma. Una cultura incluye los "mapas de significado" que hacen las cosas inteligibles a sus miembros. Estos "mapas de significado" no son simplemente llevados en la cabeza; son objetivados en los patrones de las organizaciones y relaciones sociales a través de los que el individuo llega a ser un individuo social.

Este término de cultura amplia la visión y, la relaciona más a un plano de organización social formado por mapas de significado, en el cual por medio de la subjetividad las clases dominantes otorgan significados simbólicos a la opresión, hasta al acomodamiento y reproducción social de estos significados implantándose en la idea colectiva de los trabajadores.

En el mismo sentido, la escuela ejerce un poder político puesto que, según Giroux (2004) "las teorías de reproducción se enfocan en cómo el poder es usado para mediar entre las escuelas y los intereses del capital" (p. 105). En otras palabras, dentro de la escuela se clasifican los estatus sociales de los alumnos, además, de ejercer un poder autoritario sobre estos de tal forma de eliminar la democracia escolar, en otras palabras, el poder de formar ideas y conductas establecidas para las diferentes esferas laborales y sociales es política.

Para seguir abordando la estrecha relación del capitalismo y la educación, es necesario retomar el concepto del currículum oculto, Giroux (2004) menciona su significado "aquellas normas, creencias y valores no declarados, implantados y transmitidos a los alumnos por medio de reglas subyacentes que estructuran las rutinas y las relaciones sociales en la escuela y en la

vida del aula" (p. 72). En otras palabras, son todas aquellas interacciones sociales que surgen del mismo proceso de socialización de los alumnos entre toda la comunidad educativa y de su entorno.

El currículum oculto es un proceso no elaborado por los programas de estudios, pero que tácitamente están dentro de estos, de ahí surge la importancia de saber manejar este tipo de currículo, puesto que, la educación formal tiene un eje transformador y dominante que se aplica por medio de esto.

En este mismo sentido, Giroux (2004) hace una crítica a la escuela como lugar de la educación formal, al mencionar que esta se ha convertido en un aparato ideológico de Estado. Este aparato ideológico a estigmatizado la educación creando las diferentes divisiones sociales, Carballo (2008) menciona "la educación formal brinda estatus y poder a quien la tiene" (p.21). Este mismo poder que menciona, es producto de un proceso ideológico y de mercado de dominación, aún las personas más preparadas académicamente están sujetas a un proceso de división de trabajo según su nivel educativo y políticas de Estado. La dominación ha tomado nueva forma, ya no es fuerza sino ideología (Giroux, 2004).

Hay varios conceptos de ideología, pero lejos de la idea vulgar de un punto de vista meramente político (Kemmis, 1998) conviene a analizarlo desde una perspectiva de relaciones sociales:

Relación dialéctica entre la conciencia individual y de la estructura social, considerando la ideología en referencia a los procesos y prácticas sociales mediante las que las estructuras características de la vida social se reproducen y mantienen tanto en la conciencia de los sujetos como en las prácticas y relaciones sociales características de la vida social en una sociedad concreta (Kemmis, 1998, p.116).

En este sentido, la ideología es un elemento social, que parte de la misma conciencia individual y que se desplaza a una conciencia en grupo, en la cual las relaciones sociales y prácticas son fundamentales para la asimilación de ciertas conductas. Por lo cual, se dejará de lado el sentido politizado de ideología.

Ante esto, es necesario preguntarse ¿Cuánto poder tiene la escuela para adoctrinar o liberar? Kemmis (1998) menciona "los aparatos ideológicos del estado, como las escuelas, no emplean típicamente la fuerza coercitiva; ayudan a la regulación y al control de la sociedad

orientando a las personas hacia una comprensión del mundo de determinada manera" (p.118). En este sentido, la escuela es un controlador y moldeador de conductas socialmente establecidas por medio de la ideología, en la cual los procesos conductuales están determinados por intereses de Estado. En la misma posición, Giroux (2004) menciona que "las escuelas median entre la sociedad y la conciencia del individuo" (p. 71). En otras palabras, el rol de la escuela es de liberar o esclavizar, por medio del currículum oculto.

Para romper este esquema de esclavismo moderno, la pedagogía crítica detalla que es necesario reconocer la autonomía de los sujetos, en el que se dé la posibilidad de elegir el cambio de reflexionar sobre su propia vida (Carballo, 2008). En el sentido, que la persona sea capaz de reflexionar sobre sus propias condiciones, prácticas sociales, interrelaciones sociales y el uso del lenguaje, el pobre dejara de agredir al pobre y, demandara derechos justos.

No se debe dejar de lado, el rol del maestro como emancipador tanto en la pedagogía crítica como en la teoría de la resistencia, Giroux (2004) menciona "Más que celebrar la objetividad y el consenso, los maestros deben de ubicar las nociones de crítica y conflicto en el centro de sus modelos pedagógicos" (p. 91). La pedagogía nace como una ciencia dirigida hacia la crianza de los niños, sin embargo, ahora es una profesión utilizada para entorpecer el proceso de la crítica, por esta razón es que, el maestro debe potencializar la crítica de los sujetos pensantes ante los diferentes conflictos para su resolución, por medio del dialogo y no por medio de la manipulación a la cual está acostumbrada el sistema educativo, incluyendo así mismo a los maestros como pacificadores. En esta misma postura Gadotti (1988, citado en Carballo, 2008, p. 26) menciona la necesidad de un "profesor-pueblo", en otras palabras, el maestro debe acompañar a sus alumnos en el proceso de reflexión, mejorando su praxis en el entorno.

En conclusión, la visión de formación ciudadana puede dirigirse a una implementación de los derechos humanos, especialmente haciendo énfasis en la niñez, abonado a una reestructuración social por medio de la pedagogía crítica y la teoría de la resistencia sin dejar de lado que, no necesariamente toda conducta de oposición es una conducta de resistencia (Giroux, 2004), de tal forma que la lucha no es solo oponerse de forma constante a los medios de producción, más bien, formular ideas críticas que puedan aplicarse al sistema escolar y de forma inmediata a las estructuras sociales en general.

Además, utilizar el currículo oculto para emancipar y no para seguir esclavizando a los alumnos por medio del poco conocimiento y sensibilidad del docente sobre este currículo. De tal forma que el docente sea una persona con conciencia crítica que formule y aplique teorías críticas y de conflicto.

c) Desde el punto de vista oficial

El análisis desde esta perspectiva parte del plan denominado "Moral, Urbanidad y Cívica" el cual está enmarcado en la fomentación de competencias ciudadanas. Hablar de competencias ciudadanas resulta no ser nuevo para El Salvador, aun cuando los índices de violencia se han disparado en los últimos años producto de la poca inversión social y la desatención a las áreas integrales de la ciudadanía, parece ser que la moral no es un principio de la población, de tal forma que se desconoce la aplicación de esta como garantía del avance de un pueblo.

En este sentido se partirá de la definición concreta del término competencias ciudadanas según el MINED (2017), en la cual menciona:

Son saberes sobre la forma de organización del Estado, las instituciones que lo conforman, las leyes que lo rigen y el conocimiento del derechos y deberes de la ciudadanía, así como una serie de habilidades, destrezas y modos de encarar las diferentes situaciones que nos presenta la vida privada, familiar, comunitaria y pública (p. 9)

Conocer la forma de organización del Estado y las instituciones que lo conforman son elementos importantes en el desarrollo de competencia ciudadanas ya que, permite esclarecer esquemas funcionales sobre los patrones y elementos que dirigen el rumbo del país, además, tomar en cuenta las funciones que desempeña cada institución del gobierno para saber dirigir críticas y desconformidades sobre problemas o deficiencias observadas en el desempeño de ese ente para la pronta solución del asunto planteado.

Además, saber que la conducta del ciudadano está regida en gran parte por leyes de Estado es importante para la modificación de comportamiento o eliminación de acciones no aceptables socialmente. Estar al tanto de las leyes que rigen el comportamiento humano, conocer los derechos y deberes que cada uno posee concede asegurar el cumplimiento de ellas.

De igual modo, el desarrollar habilidades y destrezas como herramientas básicas de convivencia e identidad en los alumnos dirigidas a los modos de abordar, analizar, cuestionar y

dar solución a diferentes situaciones que se presentan en el diario vivir de los ciudadanos y la propuesta de sí mismos en el desarrollo de valores para participar en la vida pública de manera apropiada es imprescindible para la contribución ciudadana.

Es importante también abordar la esencia de las competencias ciudadanas bajo las perspectivas del MINED (2017), las cuales son: “el saber conocer, el saber hacer y el saber ser” (p. 9). Donde el saber conocer esta referido a que el ciudadano conozca todos aquellos derechos y deberes que posee para cumplirlos y hacerlos cumplir; de igual manera, el saber hacer significa conocimiento-actuación, que se refiere a la aplicación estos conocimientos en situaciones diversas del diario vivir, además, el promover y cumplir los valores encaminados al desarrollo de la convivencia y la participación social en todos los aspecto que la ley no restrinja fomentando el ejercicio responsable de la ciudadanía y finalmente, el saber ser, que está determinado por la motivación y contribución en diferentes proyectos o actividades sociales.

La educación no trata únicamente del conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal del ser humano, sino también, de la formación integral del individuo donde se incluyan diversas estrategias y herramientas de supervivencia y convivencia, así como el desarrollo crítico y moral de seres pensantes y reflexivos, que saben resolver situaciones problemáticas en la vida diaria de manera inteligente y acertada. Es por ello que el esfuerzo del MINED (2017) en el desarrollo de las competencias ciudadanas está encaminado a “fortalecer el pensamiento crítico y el juicio moral” (p. 10).

La educación ciudadana de acuerdo al MINED trata de promover “la formación de sujetos dialogantes, capaces de argumentar ante otros sus propias ideas, pero siendo tolerantes, escuchando y valorando ideas diferentes a las propias” (2017, p. 10). Es decir, permitir que el individuo se desenvuelva de manera libre en las diferentes dimensiones de su vida, donde sus acciones se vean ligadas al cumplimiento de normas, reglas y leyes que las regulan, no por el simple hecho que infringirlas traerá consigo una sanción, sino porque es el bien común de la sociedad en general.

De tal forma, el MINED plantea que “la formación en competencias ciudadanas incorpora el desarrollo moral de las personas” (2017, p. 10). Es decir, incluyen tanto el desarrollo cognitivo como el afectivo, teniendo como resultado el asertividad en la toma de decisiones y la responsabilidad ante ellas reflejando de esta manera comportamientos conforme al bien de la

sociedad. Cabe mencionar que “la moral también se entiende como un conjunto de normas que definen la correcta actuación de las personas en sus diferentes contextos de vida” (p. 10)

La moral no depende únicamente de la reflexión para llevar a cabo las mejores acciones, sino que, se necesita de dos momentos cruciales como lo expresa el MINED (2017) “el momento reflexivo y el momento práctico” (p. 11). Estos dos momentos se encuentran íntimamente relacionados en la fomentación de la ciudadanía, pues a partir de la integración de ellos el sujeto evidencia un comportamiento adecuado en cualquier situación que se le presente en la vida diaria; el hecho de reflexionar sobre la condición confusa y sus posibles soluciones antes de actuar de manera impulsiva, arrebatada y en algunos casos hasta violenta, permite garantizar conductas exitosas en el caso. En pocas palabras, la moral está referida al conocimiento de las buenas conductas, detallando en los criterios que permiten esclarecer lo correcto y lo adecuado.

Además, el MINED (2017) puntualiza en el plan “Moral, Urbanidad y Cívica” los ejes temáticos sobre las competencias ciudadanas (p. 12):

- Derechos, deberes y vida pública”
- Pensamiento crítico y juicio moral
- Ciudadanía Política y mundial
- Memoria y pasado reciente
- Identidad y diversidad
- Convivencia, Cultura de Paz y Derechos Humanos
- Ecología y ética del consumo

Con relación a lo anterior, los ejes temáticos sobre las competencias ciudadanas están representados por medio de tres categorías: prácticas sociales, relaciones sociales y lenguaje. Primero, entendiendo dentro de las prácticas sociales aquellos ejes que están dirigidos a que los sujetos conozcan y respeten los derechos congénitos a cada ser humano, así como el cumplimiento de sus obligaciones y la participación del individuo en los contextos sociales; es decir, la actuación del ser humano ante situaciones diversas. Seguidamente, las relaciones sociales incluyen ejes destinados a desarrollar lo cognitivo y emocional, es decir, el análisis

crítico, el control de las emociones y competencia comunicativas para que el individuo sea capaz de tomar decisiones cada vez más autónomas, la participación en espacios públicos y el fortalecimiento de la convivencia adecuada. Finalmente, el lenguaje envuelve los ejes orientados a la forma creativa de entendimiento en la resolución de conflictos.

Para el abordaje de estas categorías es importante mencionar la evolución del sistema educativo a lo largo del tiempo, por medio de las reformas que ha experimentado la educación nacional según lo menciona Aguilar. En la reforma de 1940, se realizó cambios en la educación a nivel parvulario pero no se tocó el sector de educación media y superior, fue hasta en 1945 que "se realizó un cambio estructural en el sistema debido a la unificación del sistema educativo de Guatemala y El salvador sosteniendo que su unificación podría ser un buen componente integracionista" (p. 32). A raíz de esto, se implementa el "plan básico" donde surge la innovación en la educación media o secundaria la cual "comprendía de cinco años a partir del sexto grado de la primaria" (p. 22). Tras estos cambios, los primeros tres años de la secundaria eran basados en educación cultural, y el bachillerato quedaba constituido por dos años.

La implementación de estos cambios en la educación media, trajo consigo una limitante evidentemente preocupante "la falta de personal idóneo para enseñar en un subnivel" (p. 34). La enseñanza de la educación media (bachillerato) queda a cargo de los mismos docentes de primaria. Este problema fue tratado en el periodo de 1945-1949 durante la administración del Consejo de Gobierno Revolucionario, proporcionando pequeños libros con información ligada a los programas de estudio y sugerencias metodológicas. Fue hasta en el año 1950 con la asesoría de educadores chilenos que se implementaron la "escuelas normales" (p. 38), con el fin de formar maestros para el plan básico y el bachillerato.

En 1968 por segunda vez en nuestro país se habla de reforma, uno de los principales componentes que la constituían era la estrategia para la erradicación del analfabetismo por medio de "la expansión de la educación básica" (p. 44). Se logró promover la apertura de escuelas en el área rural y un mejor uso de las urbanas, se construyó escuelas e institutos de educación media a nivel nacional. Además, se diversificó la educación media y fueron modificados "los planes y programas dentro de un esquema que comprendió contenidos, objetivos, actividades y sugerencia metodológicas" (p. 46). Así mismo se implementó la televisión educativa para todos los grados de tercer ciclo, que incluían libros para todas las

asignaturas y programas educativos, esta incorporación tecnológica en educación fue evaluada permanentemente por la Universidad de Stanford, bajo contrato.

En el año 1995 surge una reforma, bajo la presidencia del Dr. Armando Calderón Sol. En este año se dedica una extensa consulta ciudadana guiada por la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo. Se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa en los años comprendidos de 1995-2005 cuyo contenido se organiza en cuatro ejes: "Cobertura, Calidad, Formación en Valores y Modernización Institucional" (Ministerio de Educación de El Salvador, 1995, p. 5). El fin era mejorar la cobertura y la calidad de la educación de tal forma que las nuevas generaciones estuvieran en condiciones de adaptarse a las nuevas situaciones políticas, económicas, sociales, culturales, ambientales y espirituales que se pueden enfrentar.

En esta Reforma se pretendía "consolidar la paz y la democracia, erradicar la pobreza y mejorar la competitividad a nivel mundial" (Ministerio de Educación de El Salvador, 1995, p. 7), es un modelo de educación basado en los valores de una cultura de paz. Pero la realidad fue otra. El discurso político se apropió los conceptos que engloban una cultura de paz, pero en la práctica éstos no llegaron a concretarse, los ejes que se planteaban en esta Reforma estaban enfocados a sentar las bases necesarias para la construcción de una cultura de paz por medio de la educación, por esto, la Reforma Educativa de 1995 contribuyó a la "recuperación del sistema educativo luego de 12 años de conflicto armado, el cual dejó serios problemas profundos en las escuelas salvadoreñas" (Grande, 2008, p. 122).

Si bien se sabe, desde hace muchas décadas la enseñanza ha estado presente en la sociedad pero no precisamente desarrollada de manera sistemática, era la familia únicamente la encargada de llevarla a cabo, sin embargo, con las Reformas (40, 68, 95) que se han venido dando y las distintas administraciones ha enfatizado en el desarrollo de la «formación ciudadana o el civismo»; esta es un tipo de educación que está dirigida a todas las relaciones sociales que el ser humano puede tener durante su vida, además se busca un fortalecimiento de la convivencia social ya sea dentro del plantel educativo o en la sociedad. A la vez se debe desarrollar la solidaridad, cooperación entre otros valores para aprender sobre las reglas de ordenamiento que se debe tener en la sociedad que se desenvuelve. Con la educación cívica se busca preparar a las personas para ser ciudadanos responsables, capaces y autosuficientes, preparados para tener una participación activa en un gobierno democrático.

Desde la Reforma del 1940 hasta la del 1968, en El Salvador se desarrolló la asignatura de Moral y Cívica, la cual era impartida desde parvularia hasta bachillerato, donde se enseñaban valores y reglas de comportamiento, después de esas fechas hubo una decadencia con respecto a la educación cívica y no se siguió impartiendo esta asignatura, se eliminó del currículo nacional. Es por ello que hoy en día la circunstancia social que envuelve a El Salvador resulta ser una problemática al momento de plantear soluciones económicas, sociales, culturales y políticas. Las medidas a las que han recurrido los gobiernos no han dado los frutos suficientes para erradicar o minimizar tales problemas. De tal forma, cada gobierno en turno ha utilizado medidas pasajeras que no afrontan el problema de raíz.

Capítulo III

Métodos y Técnicas de investigación

3.1 Tipo de investigación

Cuando se desea realizar un estudio cuyo enfoque es un cambio en la población, se debe focalizar el proyecto en el paradigma que más se relaciona a lo que se quiere lograr, es por ello que se estudia los distintos paradigmas de forma generalizada y se retoma el que más se apega a lo que se desea transformar.

Por lo tanto este estudio pertenece al paradigma social-crítico, el cual tiene su énfasis en la transformación de la sociedad mediante la participación activa del investigador, Kemmis y McTaggart (1992) mencionan "este paradigma tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales" (p. 17), de forma que, se parte del principio de acción o, en otras palabras, de un eje transformador basado en el actuar para luego reflexionar.

Además, los autores indican que "desde este paradigma se cuestiona la neutralidad de la ciencia; la investigación ante todo debe tener un carácter emancipador y transformador de la práctica educativa, entendida esta más que las relaciones dentro del aula y de la escuela" (p. 17). Es decir, la ciencia debe ser capaz de liberar desde un punto humanístico, donde el ser humano sea considerado un ser y no un objeto de investigación, al mismo tiempo que, se dé la oportunidad de mejorar por medio de la práctica constante y, no solo sometido a relaciones aula-escuela, más bien, a todas las relaciones interpersonales que existen en la sociedad.

La investigación del equipo de trabajo dirigido al desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas estuvo normado bajo este paradigma porque es el que ofrece un cambio en la estructura social que es lo que se busca por medio del tema de investigación. En otras palabras, este paradigma ofrece las condiciones necesarias para desarrollar la emancipación que se necesita para lograr los objetivos del tema de estudio.

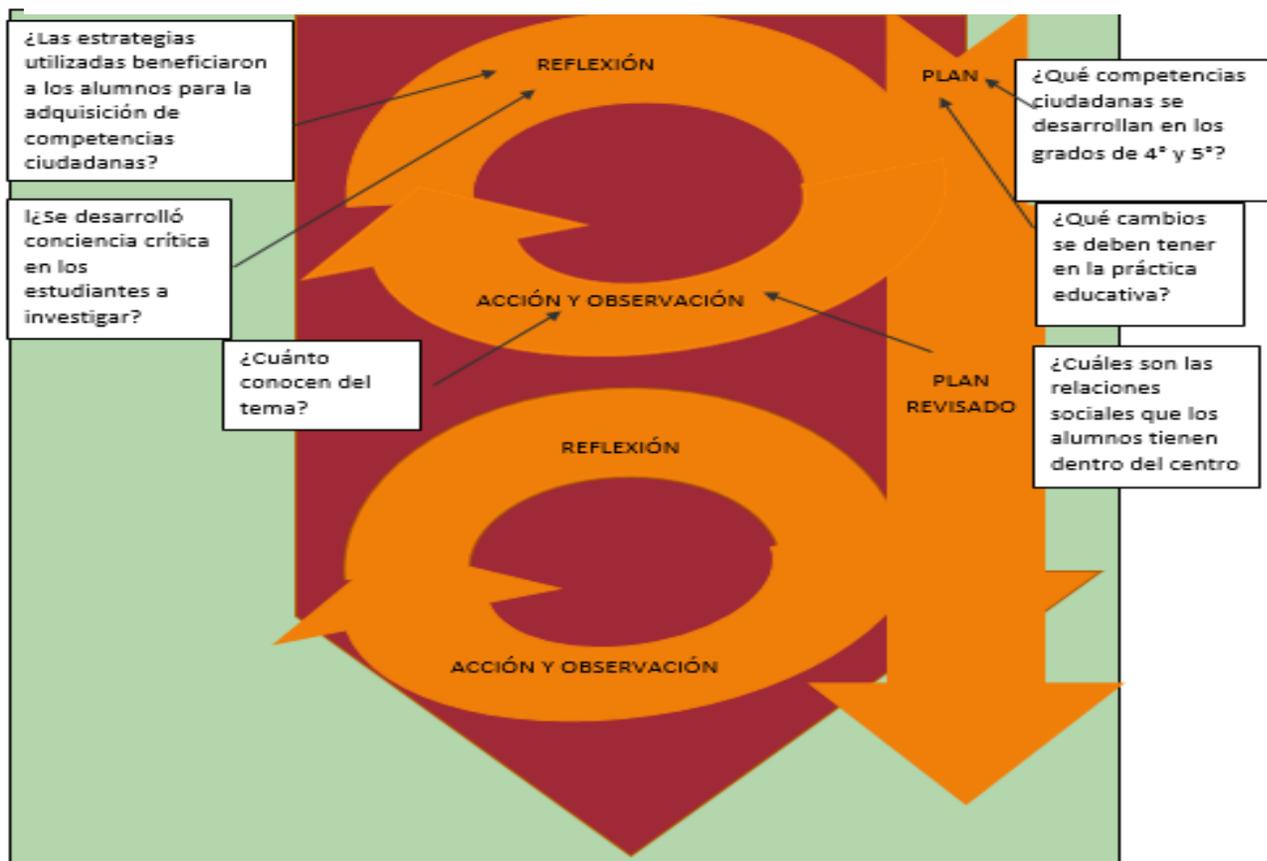
En este mismo sentido, el plan está orientado bajo la investigación-acción crítica, porque cumple los requisitos que mencionan Kemmis & McTaggart (1992) ellos hacen alusión a que este tipo de proyecto tiene forma de una espiral introspectiva que tiene tres elementos esenciales: observación, acción y reflexión.

Además, utilizar este tipo de estudio hizo posible la creación de un programa de estudio detallado en el capítulo cuatro, que en palabras de Kemmis & McTaggart (1992) debe ser capaz de generar una naturaleza del desarrollo cognoscitivo en el proceso educativo y que al mismo tiempo cambie el mundo del alumno desde su lenguaje, acción y las relaciones con los demás.

3.2 Diseño de la investigación

A continuación, se presenta el diseño de la espiral con sus diferentes fases ya aplicado al proyecto investigativo en el desarrollo de la conciencia crítica para la aplicación de competencias ciudadanas.

Diagrama 1. Espiral de la Investigación-Acción. Fuente: Kemmis McTaggart, (1992, p. 23).



Los proyectos que se desarrollan por medio de la investigación acción, generalmente son planificados por medio de un proceso reflexivo, en el cual los ajustes sean constantemente analizados y removidos si el caso lo amerita, Kemmis & McTaggart (1992) mencionan:

Un proyecto crítico que se somete a las condiciones de cambio es por lo general un proyecto de avanzada; pero un proyecto crítico que, a la vez que genere el cambio, lo hace a partir de una significatividad de quienes han estado ausentes y privados de las oportunidades que la sociedad ofrece (p. 21).

En este sentido, se requiere de un diseño de investigación que promulgue la construcción de un proyecto crítico, Kemmis & McTaggart (1992) definen este diseño de esta forma “La investigación –acción crítica se desarrolla siguiendo una espiral introspectiva con la articulación de los ciclos de planificación, acción, observación y reflexión” (p. 23).

La primera fase del ciclo de la espiral fue la observación, la cual se utilizó de forma constante en la investigación, pues, para poder diseñar el proyecto se identificó las conductas de los sujetos y situaciones en las que se desarrollan, esto ayudó a recrear las técnicas o estrategias para modificar o desarrollar las conductas observadas, en otras palabras, es primordial el análisis observacional, ya que es el que proporcionó las bases para guiar el proyecto.

La segunda fase giró en relación a la acción, en otras palabras “el actuar”, este actuar surgió del proceso de análisis que se hizo anteriormente, aquí se ejecutaron las técnicas y estrategias que ayudan a eliminar, reducir o desarrollar las conductas que se desean, en este sentido, se estrecha directamente las prácticas educativas, ya que estas no pueden separarse del que hacer educativo ni tampoco de los proyectos que surgen para el beneficio social. Dentro de esta fase se hizo la pregunta sobre cuánto conocían los alumnos del tema a desarrollar, ya que se hizo un sondeo previo para la intervención del tema.

La tercera y última fase fue el proceso de reflexión, el cual es un análisis profundo de lo que se observó y se ejecutó, se verificó si hubo resultados favorables o no. Si son favorables el diseño se mantiene y, si se agregan elementos nuevos, serán para mejorar aún más las competencias de los alumnos. En el caso que la reflexión arroje datos negativos, el plan debe ser rediseñado, de tal forma que se logre los objetivos y competencias del proyecto.

En esta fase surgieron varias interrogantes como, por ejemplo; ¿las estrategias a utilizadas beneficiaron a los alumnos para la adquisición de competencias ciudadanas? Esta pregunta se resolvió después de la ejecución del programa ya que hubo diversas estrategias utilizadas y como investigadores se observó el cambio que los alumnos obtuvieron, otra interrogante fue; ¿se desarrolló competencias ciudadanas y se hizo conciencia al momento del desarrollo en los

estudiantes? El fin principal fue hacer conciencia en los alumnos para obtener cambios positivos dentro de su entorno y que sean modelos para otras personas.

El diseño de la investigación acción proporcionó una herramienta única, la reflexión; esto lo diferencia de los demás paradigmas, puesto que, un proyecto que es analizado constantemente es capaz de generar cambios sociales y, lejos de escribir teoría o verificar, la construye y la aplica.

3.3 Descripción de los momentos de la investigación-acción

Estos procesos de la investigación siguen la lógica de la espiral, tal y como ha sido presentada en su diseño (3.2), por lo que es importante considerar, los procedimientos y técnicas empleados en cada momento de la investigación-acción, que en este caso se vinculó la observación, la reflexión, el plan y la acción como referentes holísticos por los que transitaron los investigadores. Desde esta óptica, se han respetado estos momentos de acuerdo al posicionamiento de Kurt Lewin (1968) como creador de la investigación-acción, en cuanto a especificación de los ciclos de desarrollo de las actividades de transformación de las realidades educativas.

a) Reflexión sobre las prácticas sociales, interrelaciones sociales y lenguaje

Etapas orientada al reconocimiento inicial sobre las prácticas sociales, la interacción social y el lenguaje-discurso. Tuvo como objetivo rastrear –como primer elemento- la realidad en que se encontraban los sujetos de estudio de la preocupación temática abordada.

Para llevar a cabo esta fase se utilizó las técnicas siguientes:

Consultas a los docentes y director sobre el estado inicial de formación ciudadana de los estudiantes.

Este proceso tuvo como propósito identificar la problemática en cuanto a prácticas sociales, interrelaciones sociales y lenguaje, de modo que sirviera de base para organizar la propuesta que se llevó a cabo. Para ello, se utilizó una guía de preguntas como base para la realización del conversatorio, tanto con el subdirector del centro escolar, la exdirectora y las docentes de

los grados objetos de estudio, a fin de determinar la opinión de cada uno en torno a estas áreas específicas (Ver anexo 1 y 2).

Observación preliminar de conductas de los alumnos de cuarto y quinto grado.

La observación tiene como característica de ser participante, dado el nivel de involucramiento de los investigadores para conocer las actitudes o comportamientos de los alumnos de los grados en mención. El propósito principal de esta técnica fue registrar información sobre el lenguaje-discurso, interrelaciones sociales-prácticas y organización del aula. Para ello, se auxilió de una guía de observación con aspectos, de modo que contribuyera a la sistematización de la información en esta dinámica (Ver anexo 3). Este proceso se hizo en el mes de marzo del año 2018.

b) Planificación del proceso de conciencia crítica

Esta fue una etapa constructiva, porque estuvo basada en los resultados del análisis inicial del lenguaje-discurso-interrelaciones sociales-prácticas y formas de organización. De acuerdo a los datos organizados, se procedió a estructurar la planificación en correspondencia con los programas de estudio de moral, urbanidad y cívica (MUCI), realizando las adaptaciones necesarias en cuanto a las estrategias didácticas.

Para realizar dicha planificación se utilizaron las siguientes técnicas:

Observación de la estructura de los programas de estudio

Se examinó detenidamente los contenidos de los programas MUCI a fin de reconocer los alcances y limitaciones de cada uno dentro del contexto en que se lleva la acción educativa.

Determinación de descripción de la unidad y competencias de aprendizaje

Para realizar esta actividad, se identificaron los descriptores de cursos y módulos más idóneos del MINED para decidir cuál era el formato de planificación que correspondiera al desarrollo de la conciencia crítica para la formación ciudadana.

Planificación de las unidades de formación ciudadana

De acuerdo al descriptor del módulo curso seleccionado, se procedió a determinar la operatividad de los contenidos procedimentales y actitudinales en correspondencia a las unidades seleccionadas, los indicadores de logro y los contenidos conceptuales.

Todos estos componentes fueron revisados constantemente a fin de visualizar la correspondencia entre competencia de aprendizaje, objetivos generales de la unidad, contenidos de enseñanza-aprendizaje, estrategias didácticas y evaluación de los aprendizajes.

c) Ejecución (acción del proceso de conciencia crítica)

Implicó aplicar la planificación derivada de los programas MUCI. Fue ante todo llevar a cabo toda la acción didáctica para desarrollar la conciencia crítica en la formación ciudadana de los alumnos de cuarto y quinto grado del Centro Escolar General Francisco Morazán.

Las técnicas que se utilizaron son las siguientes:

Técnica del discurso y aplicación de estrategias didácticas

Esta consistió en explicaciones, conversatorios, presentación de videos y casos que representaran formas de actuación sobre conflictos o casos reales, que ameritaban una posición de los alumnos en términos de actitud.

Observación de la práctica

Los investigadores utilizaron guías de observación semanales durante el desarrollo del programa, diario de campo por clase y registros anecdóticos para registrar el desarrollo del descriptor de módulo, a fin de analizar en la marcha, los resultados que se iban obteniendo, así como los cambios que pudieron derivarse de alguna actividad no adecuada (si fue necesario).

d) Observación de la ejecución

Este proceso tuvo como propósito reconstruir las estrategias que fueron planificadas, pero que de una u otra forma no dieron los resultados deseados. En este sentido, la etapa posee las siguientes técnicas:

Observación-evaluación de los indicadores especificados sobre conciencia crítica

De acuerdo a los indicadores de los programas MUCI, los investigadores realizaron observaciones sobre los resultados que se obtuvieron y que permitieron evidenciar la aplicación de la didáctica diseñada. Los registros sistematizados en las bitácoras ayudaron a analizar si los alumnos lograron desarrollar su conciencia crítica mediante la participación en las actividades que se realizaron.

Técnica de reflexión

Para llevar a cabo estas técnicas, los conversatorios de docentes y directores contribuyeron a visualizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de la ejecución de la planificación, se realizó con la aplicación de esta técnica a fin de reflexionar sobre la pertinencia de estos programas.

3.4 Proceso de validación y pertinencia social

El programa de estudio fue diseñado con base al programa de moralidad, urbanidad y cívica del MINED (2017), el cual ha sido elaborado “por especialistas en Ciencias Sociales, quienes están en un intenso proceso formativo en el Plan nacional de formación de docentes en servicio en el sector público” (p. 5) por lo cual este programa cumple los requisitos educativos vigentes. En este sentido, se esperó que la experiencia recolectada por los maestros haya sido suficiente para que el programa diera los frutos esperados.

En relación a la pertinencia social el programa «transformando el mañana» retomó algunos de los contenidos conceptuales del programa del MINED. Pero, los elementos procedimentales, actitudinales, indicadores de logros y competencias fueron elaboradas por el grupo investigador en relación a los elementos conceptuales. Todo esto valorando la realidad social que se vivía en el centro escolar, la cual giraba en torno a problemas de carácter social, prácticas sociales y lenguaje.

En este sentido, se esperó que el programa tuviera una pertinencia adecuada, aun cuando, existan probabilidades que el programa presentara errores en materia de dinámicas, estrategias o los demás elementos que conformaron la planificación. Estos errores radican en que no se obtuvieran resultados favorables, o que factores externos dañaran la planificación establecida.

Para esto, la investigación acción propone el sistema de espiral que ya se definió anteriormente, por lo cual se pudo dar una corrección inmediata por medio del proceso de

reflexión. Es por esto, que el nivel de pertinencia aumento, dado la forma del proceso de autocorrección constante.

El proceso de validación se dio a través de la revisión constante del asesor, docentes orientadores de las secciones investigadas, directora y subdirector; ellos dieron el aval para saber si se podía ejecutar o no el programa.

Capítulo IV

Plan de Desarrollo de la Conciencia Crítica para la Formación Ciudadana

4.1 Necesidades de desarrollo de la conciencia crítica para la formación de competencias ciudadanas

La educación salvadoreña en su modelo de currículo reflejado en sus diferentes programas de estudio para cada grado aborda temáticas conceptuales específicas, pero dejan de un lado algunas áreas sensibles, que lejos de ser contenidos, son procesos cognitivos o facultades sociales que deben ser fomentadas. Por ejemplo, competencias cognitivas, integradoras, emocionales y comunicativas.

En medio del proceso de observación que se desarrolló en el Centro Escolar General Francisco Morazán se pudo detectar ciertas necesidades que involucran el área del desarrollo de la conciencia crítica y la adquisición de competencias ciudadanas, necesidades que no se abordan directamente en cada una de las materias, ni van directamente relacionadas en el programa de estudio, aunque van implícitamente en él.

Estas necesidades van en relación a las prácticas sociales, interrelaciones sociales y el lenguaje, a continuación, se mencionan cada una de ellas:

- *Formación sobre juicios morales.* Esta área abarcó competencias orientadas al análisis de un juicio moral a partir de una situación que ameritaba una reflexión y decisión del estudiante en torno a la problemática que se señala. Se detectó que los estudiantes manifestaban únicamente procesos de memorización, omitiendo situaciones problemáticas y con distintos dilemas en las que se requiere de reflexión y análisis para su solución.
- *Cumplimiento de normas disciplinarias.* Referida a aquellas normativas que regulan el comportamiento de los alumnos, en esta área se abordó el cumplimiento de las normas de convivencia sin que estas se sintieran como obligación o de carácter represiva, más bien, que las normas disciplinarias fueran producto de su autorreflexión. En este sentido se observó que los alumnos cumplen las normas disciplinarias en el aula de forma mecanizada, producto del sentido de vigía que siente por parte del maestro, sin embargo, en el recreo no las cumple pues ya no hay nadie quien lo observe directamente.

- *Procesos de autoexpresión.* Incluye actividades orientadas a generar una participación activa en el desarrollo de la clase, a ser capaz de plantear ideas y debatir constructivamente. Se visualizó que no manifestaban sus pensamientos, por el temor a hacer reprimidos o avergonzados frente a sus compañeros; en ocasiones se ve afectada esta área por el simple hecho de desconocer el tema tratado, de tal manera que la poca participación activa y de manera constructiva se ve sujeta a las normas rígidas del maestro y la no implementación del diálogo como parte indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- *Procesos de autorregulación o autocontrol.* Actividades enfocadas en fomentar el dominio propio frente a algunas situaciones que generen emociones como el enojo, rabia, intolerancia, entre otras; así mismo este proceso fue enfocado en direccionar la forma en que estos reaccionaban ante los diferentes estímulos negativos, ya que comúnmente la forma de solventar problemas era por medio de la violencia, dejando de lado los procesos de autocontrol y los procesos de autorregulación de la conducta.
- *Desarrollo de la perspectiva social y empatía.* Envuelve el dinamismo para desarrollar una imagen social y sensible del entorno del alumno, de forma que piensen y se sensibilizaran con los demás, orientados a ser parte de la solución, por medio de un pensamiento crítico y un sentimiento de cooperación hacia los compañeros de clases que necesitaban ayuda. El proceso de perspectiva social y empatía no está arraigado a la esfera cognitiva del alumno, las conductas de egoísmo y burla eran utilizadas de manera frecuente en la interacción social tanto en el aula como en la escuela.
- *Integración transversal en el área académica.* El desarrollo de la conciencia crítica y la formación ciudadana no es un área específica de la asignatura de Estudios Sociales, más bien, toda materia debe llevar una participación crítica, constructiva; así mismo, llena de valores morales y éticos. Toda materia existente es un lugar apropiado para seguir fomentando la ciudadanía y también puede ser un complemento adecuado en los diferentes contenidos que se desarrollan. Sin embargo, la observación indicó que la formación ciudadana era abordada desde el área de estudios sociales con algunos contenidos del conocimiento del entorno, cuidado del medio ambiente, valores humanos y cívicos. Las demás materias no salen del ámbito de sus contenidos conceptuales ni

interrelacionan conceptos valiosos para el desarrollo de la conciencia crítica y la implementación de las competencias ciudadanas.

- *Identidad.* Esta área abordó las competencias de pertenencia de cada uno de los alumnos a su país, a su escuela y a su aula. De tal forma, que el conocimiento de la cultura propia se fomentara para que cada alumno se valorara a sí mismo y sintiera la necesidad de conocer y proteger sus rasgos culturales que lo identifican. Se verificó que los estudiantes conocen poco sobre su cultura; símbolos patrios, festividades, gastronomía, música, danza, territorio. Así mismo, no conoce datos importantes del centro escolar al que pertenecen, no se puede valorar o sentir pertenencia a lo que se desconoce.

4.2 Perfil de entrada de los alumnos de cuarto y quinto grado del Centro Escolar General Francisco Morazán

Cada uno de los estudiantes de cuarto y quinto grado presentó características únicas e inigualables, aun así, se pudieron analizar bajo ciertos criterios de carácter generalizador y en grupo, este análisis fue bajo las necesidades que presentaban y deficiencias de carácter grupal que al mismo tiempo disminuían su postura individual en relación a su entorno social, por esto, el perfil de entrada fue un elemento clave para entender en conjunto los elementos importante a tomar en cuenta para el desarrollo de la conciencia crítica y la adquisición de competencias ciudadanas.

Por esta razón se detallaron los siguientes perfiles que han surgido en la necesidad de analizar características únicas, que al mismo tiempo dentro de la ciudadanía deben ser retomadas en forma grupal:

- a) *Desarrollo intelectual.* Los niños de cuarto grado en su mayoría presentaban un desarrollo intelectual estimado promedio, deficiencia en el análisis crítico y formación de ideas generadoras de debates o de conclusiones.

Los alumnos de quinto grado estaban en el nivel promedio conforme al desarrollo intelectual, presentaban deficiencias en el análisis crítico y generación de ideas propias que con lleven a un debate o a conclusión de ideas. Ambos grados académicos respondían de manera mecanizada bajo preguntas cerradas.

b) *Desarrollo actitudinal para con sus compañeros y maestros.* Los alumnos de cuarto grado presentaron una relación de amistad solo con ciertos grupos de compañeros, en los cuales se evidenciaba mayor lazo de afecto y de actitudes positivas con el grupo determinado, con la maestra encargada se dirigían de manera respetuosa, esto depende mucho del carácter y de la disciplina que ejerce.

A diferencia del grado anterior, el grupo de quinto grado no presentaba afinidad por un conjunto de amigos en específico, entre ellos existía un porcentaje menor de individualismo, pero en el momento que surgían distintas situaciones ejercían presión con actitudes negativas y antivalores. En relación a la actitud mostrada a la maestra se puede mencionar obediencia hasta ciertos momentos en que fluían las emociones que no podían controlar como el enojo, venganza, intolerancia.

c) *Actitudes para el estudio.* Los alumnos de cuarto grado presentaban mayor disponibilidad para el estudio, el carácter de la maestra influía en ellos, puesto que, ejercía mayor disciplina y un dinamismo relativo en ciertos temas, también se debe mencionar que había ciertos tramos de la clase que se volvían tediosos con el uso indiscriminado de la pizarra. La actitud o predisposición del alumno hacia el aprendizaje dependía mucho de la influencia, autoritarismo o participación del maestro.

Los alumnos de quinto grado presentaban una actitud disponible y aceptable para el estudio, aunque, los métodos tradicionales y aburridos predisponían a los alumnos para una actitud favorable o negativa hacia el aprendizaje, es de destacar que la actitud o predisposición del alumno hacia el aprendizaje dependía mucho del dinamismo del maestro.

d) *Principios morales y religiosos.* En el cuarto grado la maestra iniciaba su jornada con una oración, los niños cerraban sus ojos y repetían, en relación a principios morales eran las niñas las que presentaban mayor implementación de valores como el respeto, honestidad, cooperación. Los niños solían parecer menos empáticos con los principios morales y principios religiosos.

Los alumnos de quinto grado mostraban el mismo fenómeno con las niñas, ellas eran las que parecían tener mayor ejecución de principios morales y religiosos. Un fenómeno que sucedía en ambos grados es que las niñas se mostraban más sumisas, esto puede deberse al rol que la sociedad les ha otorgado a lo largo de los años a las mujeres, así como se explicó en el

capítulo I en relación a la pregunta ¿Quién enseña a ser padres?, bajo este panorama la educación de las niñas ha sido influenciada dentro de la sociedad aun machista a la que pertenece El Salvador. Por esto, los principios religiosos pueden ser más añadidos y practicados por las niñas.

e) *Conocimiento sobre las asignaturas básicas.* Los alumnos de cuarto grado presentaron un conocimiento relativo en las diferentes asignaturas básicas, puesto que, solo exponían un concepto sencillo y general en cada una de estas.

La diferencia de los alumnos de quinto grado con los de cuarto es que ellos presentaban un conocimiento más amplio en relación al objeto en sí de cada una de las materias básicas.

4.3 Plan de formación

El plan de formación enfocado en el «desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas», fue elaborado con base a las necesidades y perfiles de entrada de los alumnos de cuarto y quinto grado, este plan giró en función de aportar un programa de estudio en el cual se enmarquen las diferentes categorías analizadas (prácticas sociales, interrelaciones sociales y lenguaje). De modo que proporcionara una herramienta sistematizada para la construcción de las futuras generaciones entorno al desarrollo de la conciencia crítica y la ciudadanía.

Dicho programa consta de cuatro unidades donde cada una expresaba distintas temáticas a desarrollar para adquirir o reforzar conocimientos en valores sociales, espirituales, morales y cívicos, así como, el ser un ciudadano de bien y un ente crítico dentro de la sociedad, haciendo cambios positivos desde el hogar y luego involucrarse dentro de la comunidad donde se desarrolla.

Esto se pretendió lograr por medio de la planificación de carácter constructiva, entendiéndola como construcción de nuevos aprendizajes sobre los previos, donde el alumno o sujeto de estudio se base en los pilares de la educación "el saber, saber hacer y el saber ser" con el reto de formar individuos capaces de criticar y hacer conciencia sobre los cambios urgentes que necesita la sociedad en cuanto a ciudadanía, de modo que propicie a las nueva

generaciones el disfrute de una sociedad más justa, democrática y sobre todo en un ambiente de paz y armonía.



Plan de Desarrollo de la Conciencia Crítica para la Formación Ciudadana

a) Nombre del plan: “Transformando el mañana”

b) Generalidades

- Institución: Centro Escolar General Francisco Morazán, Santa Ana
- Grados: Cuarto y Quinto
- Sección: “A”
- Turno: Matutino
- Días: lunes y miércoles
- Horario: 9:00 – 11:00 am
- Responsables: Claudia Beatriz Ordoñez Martínez

Eduardo Luis Pinte Delgado

Iris Ivette Preza Juárez

c) Descripción del plan

El plan denominado «Transformando el mañana» pretendió realizar un cambio en las esferas cognitivas y conductuales, por medio de la fomentación del desarrollo de unidades de aprendizaje sobre competencias ciudadanas para que el estudiante se transformara en la dinámica de los procesos sociales, asumiendo, de manera activa, su conciencia.

Las áreas abordadas en este plan giraron en torno a las prácticas sociales, relaciones sociales y el lenguaje. Estas áreas son prioritarias para el constructo ideal en torno a una nueva educación en valores cívicos y morales, de tal forma que los niños del presente sean los ciudadanos del mañana por medio de la justicia y la democracia.

Este plan “Transformando el mañana” conlleva cuatro unidades fundadas en el sentido y desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas. Estas áreas fueron focalizadas en la necesidad de la formación moral y cívica. Se pretendió que cada unidad aportara elementos básicos en formación ciudadana, de tal forma que, al finalizar el programa, el alumno fuera capaz de vivir bajo relaciones sociales estables dentro las prácticas sociales, tanto cotidianas como organizadas, al mismo tiempo que ejercieran el uso consciente y positivo del lenguaje como herramienta de solución y control de conflictos.

La primera unidad se denominó «Valorándome a mí mismo». Estaba orientada a que cada estudiante reconociera sus virtudes y deficiencias personales, a fin de desarrollar la capacidad de conocerse y valorarse así mismo, fortalecer la seguridad y la confianza propia; además, identificar y respetar las personalidades, las diversas formas de pensar y actuar de sus coetáneos, con eje principal en los elementos culturales y la formación de la identidad propia como nacional en la construcción social.

La segunda unidad llamada «Mis amigos los valores» estuvo destinada a que los estudiantes identificaran aquellos valores con los que su vida se asocia, reflexionara sobre las acciones que realizaba dentro del aula y fuera de ella, a fin de visualizar los valores con los que actuaba diariamente. Los alumnos en esta unidad adquirieron valores de convivencia al mismo tiempo que fueron sometidos a pruebas para la aplicación de lo aprendido.

La tercera unidad «Aprendiendo a dialogar» estaba dirigida a conocer la importancia de la comunicación, con el fin de favorecer las estrategias de autocontrol, desarrollar la capacidad de reflexión de conductas y la solución de conflictos por medio del diálogo, de tal forma, cada problema o conflicto al cual estaba sometido pudiera solucionarlo utilizando el dialogo, así mismo, se sentar las bases necesarias para la participación activa en el desarrollo de las clases y el estrechamiento del respeto mutuo hacia los compañeros y maestros.

La cuarta unidad «Todos somos uno» fue enfocada en la utilización de habilidades comunicativas, habilidades cognitivas y emocionales en la convivencia con grupos grandes, favoreciendo la participación activa tanto en el deporte, cultura, arte, política que pudieran desarrollarse en la escuela como fuera de esta. Esta unidad pretendía aplicar todo lo adquirido en las unidades anteriores, de tal forma, que la conciencia crítica y las habilidades ciudadanas pudieran manifestarse a cabalidad. El estudiante fue puesto a prueba utilizando dinámicas las cuales conllevaban a retos que únicamente eran posibles afrontarlos utilizando las diferentes competencias que se habían adquirido en el desarrollo de cada unidad.

El plan «transformando el mañana» fue un programa diseñado en virtud de la transformación y el diseño horizontal en el que todos los alumnos sean agentes de cambios en la sociedad educativa, al mismo tiempo en la sociedad en general. Construir un El Salvador justo, democrático y participativo les corresponde a las nuevas generaciones.

d) Competencias de aprendizaje

Al finalizar el plan «**Transformando el mañana**» el estudiante será competente para:

- Reflexionar sobre las acciones que realiza en las escuelas tanto con sus compañeros, profesores y demás personas, mediante una representación simbólica de la cultura que se genera en los espacios didácticos y de recreación.
- Aplicar los distintos tipos de valores de manera crítica para la solución de conflictos escolares como familiares, se utilizará la dramatización de una situación problemática apegada a la realidad.
- Desarrollar actividades en el que se evidencie el autocontrol y la autorregulación ante situaciones problemáticas que se presenten y que merezca el cumplimiento y respeto a las normas de conducta establecidas.
- Desarrollar competencias ciudadanas orientadas a la generación de una convivencia sana entre sus compañeros y demás personas de su entorno manifestando cierto nivel de conciencia crítica.

e) Unidades de formación

En cada una de las unidades de formación se plantea el nombre de esta, objetivos, tiempo, indicadores de logro, contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), además, se detallan paso a paso las estrategias didácticas que incluyen: técnicas, metodologías, dinámicas, indicaciones, explicaciones y reflexiones; así mismo se presentan los materiales a utilizar y la evaluación de la tarea, todo esto con el fin de hacer una propuesta de cómo enseñar y desarrollar cada uno de los contenidos que la forman.

Cuadro 3. Unidades de formación del programa “Transformando el mañana”

Unidad Uno: “Valorándome a mí mismo”	
Objetivo: Identificar los tipos de actividades que se realizan en la escuela, la manera en cómo participan y una intravaloración sobre el trato con los compañeros y demás personas que le rodean.	
Tiempo probable	10 horas
Indicadores de logro	Contenidos de enseñanza-aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">– Elabora cartel ilustrativo sobre la autovaloración y los	Contenidos conceptuales <ul style="list-style-type: none">- Mi identidad

<p>autocuidados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce algunos defectos y virtudes de sí mismo, aceptando que todos son iguales. - Reconoce diferencias y similitudes de aspectos morfológicos, psicológicos y sociológicos de sí mismo y de los que le rodean. - Elabora su propia descripción y la de algún compañero. - Reconoce la identidad salvadoreña, festividades y patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Me conozco y conozco a las personas que me rodean - Me estimo y me cuido - Conozco mi pasado histórico y lo valoro - Mi historia personal y la de los demás - Iguales y diferentes - Soy salvadoreño (Festividades que nos dan identidad)
	<p>Contenidos procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ilustración sobre la autovaloración y los cuidados que tiene para sí mismo. - Diferencias y similitudes de aspectos morfológicos, psicológicos y sociológicos de sí mismo y de los que le rodean. - Descripción de sí mismo y de sus compañeros detallando virtudes y defectos. - Discusión sobre el reconocimiento de cultura salvadoreña, festividades y patrimonio cultural con la de otros países cercanos a nuestro territorio.
	<p>Contenidos actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empeño en la elaboración de cartel ilustrativo sobre la autovaloración y los cuidados que tiene para sí mismo - Entusiasmo en el reconocimiento de diferencias y similitudes de aspectos morfológicos, psicológicos y sociológicos entre él y los que lo rodean. - Toma conciencia en su propia descripción reconociendo defectos y virtudes, aceptando que todos son iguales. - Discusión –con respeto- sobre el reconocimiento de su identidad salvadoreña, festividades y patrimonio cultural con otros países cercanos a nuestro territorio.
<p align="center">Estrategias didácticas</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica inicial “El espejo”. Esta actividad permite al alumno conocer su propia identidad y la de los demás. <p>Se forman los alumnos en parejas y se les pide que se tomen de las manos frente a frente, preguntaran a su pareja lo siguiente. ¿Cómo te llamas?, ¿cómo te gusta que te digan?, ¿cuál es tu deporte favorito?, ¿qué te gusta hacer en tu tiempo libre?, ¿cuáles son mis defectos?, ¿cómo</p>	

actuó en situaciones problemáticas?, ¿qué valores poseo?, ¿cuáles son mis virtudes?, ¿cuáles son mis rasgos físicos?

Cada pareja pasará al frente a comentar las respuestas de su compañero.

- Explicación sobre el significado de identidad.
- Desarrollo de la técnica "El sobre". Esta actividad facilita la aceptación de defectos y potencializa las virtudes que se poseen.

Formar grupos de cinco integrantes, proporcionar un sobre a cada grupo. Cada sobre lleva dentro una página de papel bond dividida en cinco partes donde irán ubicados los nombres de cada uno de los integrantes del grupo.

Cada grupo se ubicará en círculo, al centro se coloca el sobre. Cada uno de los integrantes tomará el sobre y escribirá en el área de su nombre un defecto que él tiene, y en el área del nombre de sus compañeros escribirán una virtud que posee cada uno.

Cuando el sobre este completo, cada uno de los integrantes del grupo escribirá en su cuaderno lo que está escrito en el área de su nombre (un defecto y cuatro virtudes).

- Reflexión sobre los defectos de una persona y sus virtudes.
- Desarrollo de la dinámica "La red", permite identificar diferencias e igualdades con los compañeros, así como el conocimiento de la personalidad de los que lo rodean.

Los alumnos se ubicarán formando un círculo, a uno de los alumnos se le entregará una bola de lana. El coordinador hará una pregunta y el alumno deberá responderla y pasar la lana a alguien más sin soltar una parte del hilo. Esta dinámica se seguirá de la misma manera hasta que la bola de lana se termine formando una red. Las preguntas que se harán son:

¿Cuál es tu nombre?, ¿Cómo te gusta que te digan?, ¿Qué edad tienes?, ¿Cuál es tu color favorito?, ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?, ¿Cuál deporte practicas?, ¿Cuál es tu asignatura favorita?

Al finalizar los alumnos deberán formar de nuevo la bola de lana regresando la punta de lana a la persona que la lanzó antes que ellos y mencionar la respuesta que este dio a las preguntas.

- Explicar que significa conocer a los demás.
- Pedir a los alumnos que elaboren su propia descripción y la de un compañero en el cuaderno, destacando cualidades únicas.
- Cada alumno pasará al frente a compartir con sus compañeros su propia descripción.
- Reflexión sobre las diferencias y particularidades de cada ser humano.
- Explicación de la autoestima.
- Explicación sobre el cuidado propio.
- Solicitar a los alumnos que de forma individual elaboren un cartel creativo sobre su propia estima y los cuidados que tiene de sí mismos.
- Definición de pasado histórico.
- Explicación sobre el pasado histórico personal.

- Dar a conocer a los alumnos formas de representar la vida histórica en el tiempo, como por ejemplo la línea de tiempo.
- Mostrar a los alumnos un ejemplo de línea de tiempo de la vida personal donde se detallan fechas y acontecimientos relevantes.
- Solicitar a los alumnos que elaboraren una línea de tiempo de su vida histórica en una página de papel bond.
- Pedir a los alumnos que, frente a sus compañeros, expliquen la línea de tiempo que elaboraron.
- Detallar con la ayuda de lo expuesto por los alumnos la importancia de conocer la historia personal y la de los demás.
- Definición de conceptos claves como: igualdad, diferencia, diferencia morfológica, diferencia psicológica, diferencia sociológica.
- Pedir a los alumnos que elaboren una matriz sobre las diferencias y similitudes morfológicas, psicológicas y sociales entre él y sus compañeros.
- Mostrar imágenes de cultura salvadoreña.
- Explicación sobre las imágenes presentadas.
- Definición de cultura.
- Definición y explicación de costumbre y tradición.
- Ejemplificación de costumbres y tradiciones de la cultura salvadoreña.
- Pedir al alumno que dibuje en su cuaderno un platillo típico salvadoreño, un lugar turístico o arqueológico y un símbolo patrio.
- Formar 7 grupos, pedir a los alumnos que seleccionen a un líder de cada grupo, al cual se le entregará un papelito con el nombre de un país centroamericano, los integrantes del grupo deberán representar por medio de imágenes la cultura del país que les toque en el cual incluirán comida, símbolos patrios, lugares turísticos y tradiciones.
- Los alumnos harán una presentación de la cultura del país que les corresponde en forma de debate.
- Se concluirá con un reconocimiento de rasgos, elementos y cultura que nos identifican como salvadoreños.

Criterios de evaluación	Recursos materiales
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cartel ilustrativo sobre la autovaloración y los cuidados que tiene para sí mismo. <ul style="list-style-type: none"> a) Orden y aseo. b) Creatividad. c) Identificación del auto valor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Plumón - Cuadernos

<ul style="list-style-type: none"> d) Identificación de cuidados propios. e) Ilustración sobre el auto valor y cuidado propio. <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias y similitud de diversos aspectos de sí mismo y de los demás. <ul style="list-style-type: none"> a) Reconocimiento de características (físicas, sociales y psíquicas) de sí mismo y de los demás. b) Creatividad en el diseño de la matriz sobre aspectos de sí mismo y de los que le rodean. c) Orden y aseo. d) Puntualidad en la entrega. - Descripción de sí mismo y de sus compañeros. <ul style="list-style-type: none"> a) Reconoce virtudes y defectos propios y de sus compañeros. b) Describe virtudes y defectos propios y de sus compañeros. c) Orden y aseo. - Discusión sobre el reconocimiento de la identidad salvadoreña. <ul style="list-style-type: none"> a) Reconoce la identidad salvadoreña, festividades y patrimonio cultural. b) Diferencia cultura nacional y extranjera. c) Identificación de cultura salvadoreña. d) Discute respetuosamente sobre las culturas salvadoreñas y extranjeras. e) Representa cultura nacional y de países cercanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lápices - Colores - Papel Bond - Páginas de colores - Borrador - Regla - Imágenes - cartulina - Sobres tamaño carta - Lana
--	---

Unidad dos: "Mis amigos los valores"	
Objetivo: Resolver distintas situaciones problemáticas a partir del reconocimiento de valores que posee en su vida, tomando como referencia sus acciones con los demás y el tipo de reflexión que realiza en torno a distintas situaciones escolares como familiares.	
Tiempo probable	10 horas
Indicadores de logro	Contenidos de enseñanza-aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Participa en la elaboración de diagrama de árbol en colaboración con sus compañeros. - Diferencia y dramatiza con claridad actos positivos como negativos que se dan en el actuar humano de las distintas situaciones de la vida cotidiana. - Describe las experiencias tanto agradables como 	<p>Contenidos conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Significado de valores en situaciones problemáticas - Clasificación de valores - Actos de reflexión sobre actuación humana frente a los valores - Clarificación de valores - Practico valores para una convivencia bonita y armoniosa en mi familia y centro escolar. <p>Contenidos procedimentales</p>

<p>desagradables que haya vivido en las distintas actividades de convivencia dentro del centro escolar como familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enlista de forma ordenada qué valores son los que practica en cada situación escolar como familiar. - Autoevalúa de manera crítica cambios obtenidos en el desarrollo de esta unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un diagrama de árbol mostrando el significado de distintos valores morales que posee. - Diferenciación y representación de actos de reflexión sobre el actuar humano en la vida cotidiana a través de una dramatización. - Comunicar experiencias o resultados sobre los valores que se identifican para una convivencia armoniosa. - Enlistar valores que identifica el alumno en su vida personal y la de su entorno familiar como social. - Autoevaluación, de manera crítica sobre los cambios que ha obtenido durante el desarrollo de la unidad.
	<p>Contenidos actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elabora con entusiasmo el diagrama de árbol mostrando el significado de los valores que posee y práctica. - Curiosidad en la diferenciación de actos positivos como negativos del actuar humano y cómo estos influyen en nuestro diario vivir. - Plantea con entusiasmo las experiencias obtenidas al participar en actividades de convivencia tanto en la escuela como en la familia. - Actitud crítica al momento de enlistar los valores que posee. - Autoevalúa, de manera crítica los cambios que ha obtenido durante el desarrollo de la unidad.
Estrategias didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> - Se parte de un sondeo de saberes previos, para ello se realizará un intercambio de ideas entre los alumnos, para indagar acerca de qué tipo de valores ponen en práctica frente a situaciones problemáticas. - Se harán las siguientes preguntas como apoyo: ¿saludas cuando te presentas a la escuela ya sea temprano o tarde?, ¿practicas valores con los que te rodean?, ¿qué tipo de valores practicas?, ¿cuándo se presenta un problema con un compañero/a que afecta tu vida, ¿qué haces? - Se registrarán las respuestas de los estudiantes en una bitácora, la cual permitirá sistematizar la información recopilada. - Explicación sobre el significado de valores por medio de la presentación un vídeo titulado "Lo que das es lo que recibes (soy un hombre)". Se utilizará un proyector y bocinas para que sea de agrado para los alumnos. - Presentación de ethos del aula referido a "pensar en situación problemática". Se leerá conjuntamente con el estudiante el ethos, y se solicitará que dramatizen en grupos de tres 	

integrantes, sobre un dilema moral que amerite un juicio moral.

- Explicación sobre la clasificación de los valores por medio de láminas de PowerPoint.
- Presentación de un video sobre "una lección de vida", con el fin de esclarecer el significado de los valores y la importancia de su práctica en la vida diaria.
- Por medio de casos, explicar a los alumnos el significado de la clarificación de valores.
- Solicitar a alumno que en grupos de cuatro integrantes diseñen un diagrama de árbol de forma creativa con la ayuda de sus compañeros en el que se muestre el significado de distintos valores morales que ellos poseen. Con el fin de reforzar la clasificación y clarificación de valores y sean capaces de identificar de manera concreta los valores que ellos poseen y los que deben adquirir o reforzar día a día.
- Solicitar a los alumnos que dramaticen una escena sobre el actuar humano en la vida cotidiana, tanto positivo como negativo. Se llevará a cabo en grupos de cinco integrantes, con el fin de concientizar sobre la resolución pasiva de distintos conflictos de su diario vivir.
- Descripción y explicación frente a sus compañeros de las experiencias tanto agradables como desagradables que haya vivido en las distintas actividades de convivencia dentro del centro escolar como familiar.
- Realizar un análisis sobre lo que ha significado "mis amigos los valores", con el propósito de reconocer y hacer conciencia de cómo les ha ayudado en su diario vivir los temas abordados durante la unidad, a través del cual los alumnos podrán hacer valoraciones y emociones de juicio de valor de sí mismo.
- Solicitar a los alumnos que, de manera individual, enlisten y dibujen de forma ordenada en páginas blancas o de colores qué valores son los que practican en cada situación escolar y familiar.
- Realización de una autoevaluación, en la que se critique constructivamente el cambio que se han ido obteniendo en el transcurso de esta unidad.
Para ello se utiliza la dinámica ¿Cómo era y cómo soy ahora? Los alumnos escribirán en su cuaderno la interrogante anterior y posteriormente responderá a la misma de manera reflexiva y crítica.
- Los resultados de las repuestas serán analizados con el propósito de corregir, modificar o mantener los procedimientos y temáticas abordadas para la validación de la unidad.

Criterios de evaluación	Recursos materiales
<ul style="list-style-type: none"> - Diagrama de árbol sobre la significación de valores en situaciones problemáticas <ul style="list-style-type: none"> a) Orden y aseo. b) Creatividad. c) Identificación de valores que posee d) Conceptos claros sobre cada valor e) Trabajo en equipo en la elaboración del diagrama. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Plumón - Cuadernos - Lápices - Colores - Papel Bond

<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación y dramatización del actuar humano: <ul style="list-style-type: none"> a) Identificación de actos positivos como negativos en las distintas situaciones de su diario vivir. b) Reflexiona acerca de los antivalores que posee y así surja un cambio en él. c) Organización del equipo al momento de dramatizar. - Descripción de experiencias agradables como desagradables en una convivencia escolar como familiar <ul style="list-style-type: none"> a) Explica a sus compañeros experiencias vividas en algún momento ya sea agradables o desagradables. b) Si se volviera a repetir una experiencia desagradable que haría para actuar de forma correcta, que explique. c) Escribir en su cuaderno que tipo de convivencia quisiera vivir junto con sus compañeros. - Enlista y dibuja los valores que practica en cada situación escolar y familiar: <ul style="list-style-type: none"> a) Creatividad b) Orden y aseo c) Responsabilidad en la entrega d) Explicación de cada valor que practica. - Autoevaluación crítica sobre cambios obtenidos. <ul style="list-style-type: none"> a) Evalúa cambios propios obtenidos durante el desarrollo de la unidad. b) Critica de manera constructiva los cambios obtenidos. c) Responde de manera reflexiva la interrogante ¿Cómo era y cómo soy ahora? 	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas de colores - Borrador - Regla - Libros - Ropa creativa - Carteles creativos
--	--

Unidad tres: "Aprendiendo a dialogar"	
Objetivo: Aplicar técnicas de autocontrol y autorregulación en la solución de situaciones problemáticas que se presentan en la vida cotidiana.	
Tiempo probable	8 horas
Indicadores de logro	Contenidos de enseñanza-aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce imágenes que representan el valor de la libertad. - Diseña collage con imágenes representativas del valor de la libertad. - Reflexiona sobre situaciones problemáticas que afectan la convivencia. - Colabora en la elaboración de revista sobre situaciones problemáticas que afectan la convivencia. - Crea diálogos en la historieta con base a normas de comunicación. - Participa en la resolución de casos problemáticos. - Aplica técnicas de autorregulación y autocontrol en la solución de casos problemáticos. 	<p>Contenidos conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - El valor de la libertad. - Problemas que afectan la convivencia en mi familia, el Centro Escolar y la comunidad. - Me expreso responsablemente (normas de comunicación). - El arte de dialogar.
	<p>Contenidos procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de un collage con imágenes representativas del valor libertad. - Elaboración de una revista sobre situaciones problemáticas que afectan la convivencia en la familia, el centro escolar y la comunidad. - Creación de diálogos en una historieta tomando en cuenta normas que regulan la comunicación. - Estudio de casos problemáticos de convivencia aplicando técnicas de autorregulación y autocontrol en su resolución.
	<p>Contenidos actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de imágenes que representan el valor de la libertad. - Diseñar, con entusiasmo, el collage con imágenes representativas del valor de libertad. - Identificación de situaciones problemáticas que afectan la convivencia. - Colaboración en la elaboración de revista sobre situaciones problemáticas que afectan la convivencia. - Toma conciencia sobre la importancia de aplicar normas de comunicación al dialogar. - Análisis imparcial sobre casos problemáticos en la convivencia. - Entusiasmo al aplicar técnicas de autocontrol y autoeducación en casos problemáticos de convivencia.
Estrategias didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de saberes previos por medio de la dinámica "La cápsula preguntona" Esta dinámica consiste en colocar una serie de preguntas dentro de una cápsula didáctica de plástico. Los alumnos tomarán la cápsula en sus manos y la pasarán de compañero a compañero a manera 	

que todos logren tenerla en un momento mientras suena una canción, cuando la canción que está sonando deje de escucharse el que tiene la cápsula debe ponerse de pie y abrir la capsula, posteriormente tomará una de las preguntas que contiene dicha cápsula y la leerá en voz alta dándole consigo una respuesta a tal interrogante.

La canción sonará nuevamente y se seguirá la misma dinámica hasta terminar de leer y responder todas las preguntas de la cápsula las cuales son: a) ¿Qué es libertad? b) ¿Menciona un ejemplo de libertad? c) ¿Qué es convivencia? d) ¿Menciona una situación problemática que afecte la convivencia? e) ¿Qué es el dialogo? f) ¿Para qué sirve el diálogo? g) ¿Crees que la utilización del dialogo puede prevenir peleas? h) ¿Conoces algún problema que se generó por la falta de comunicación? i) ¿Utiliza usted el diálogo para la prevención del problema? j) ¿Te gusta entablar conversaciones con tus amigos o compañeros de los temas que a ti te gusta?

- Se registrarán las respuestas de los alumnos en una bitácora, la cual permitirá sistematizar la información.
- Explicación del valor de la libertad y límites de la libertad.
- Ejemplificación de situaciones de libertar por medio de imágenes proyectadas.
- Pedir a los alumnos que de manera individual identifiquen en periódicos, revista y demás fuentes, imágenes representativas del derecho de la libertad y con ellas diseñen un collage.
- Pedir a los alumnos que uno a uno explique el significado de las imágenes contenidas en el collage.
- Plantear a los alumnos situaciones problemáticas que se dan en el salón de clases.
- Explicar que es la convivencia y las situaciones que pueden dañarla o perjudicarla.
- Pedir a los alumnos que formen grupos de cinco integrantes y elaboren una revista donde ilustren y expliquen cinco situaciones problemáticas que afectan la convivencia en el centro escolar, su familia y comunidad.
- Explicar qué es un diálogo por medio de ejemplos y detallar la importancia de los elementos que intervienen en él.
- Dar a conocer las normas de comunicación oral por medio de "el árbol de las reglas". Esta dinámica consiste en colocar un árbol de naranjas hecho de papel en la pizarra y colocar en cada una de las frutas una regla de comunicación oral y explicar cada una de ellas esclareciendo su significado, uso e importancia en la comunicación.
- Pedir a los alumnos que creen diálogos en una historieta tomando en cuenta normas que regulan la comunicación.
- Desarrollar técnicas de autocontrol y autorregulación.

a) "El semáforo"

Esta técnica permite entrenar el control de impulsos y desarrollar el autocontrol de la conducta. Explicar el significado de los colores del semáforo para la solución de situaciones problemáticas; donde el color rojo indica "alto" respira profundamente, relájate e identifica tus emociones, el color amarillo "piensa" que es lo que puedes hacer, de qué manera puedes resolver el problema y finalmente el color verde "adelante" actúa, escoge la mejor solución y hazla.

b) "No me trates así"

Consiste en colocar una ficha de cartulina en la frente a cada alumno, en las fichas estará escrita una palabra que son formas de tarto como: grítame, ignórame, habla en voz baja, empújame, háblame viendo mis pies, date la vuelta para hablar, entre otras.

Cuando todos los alumnos ya tengan una ficha en su frente se les pide que platiquen sobre un tema que ellos deseen con sus compañeros, pero tomando en cuenta que cuando se dirijan a alguien deben hablarle con forme a la palabra que está en la frente de su compañero; es decir, si su compañero tiene una ficha donde dice "grítame" debe hablarle de esa forma (gritando), deben cambiar de compañero por lo menos tres veces y contarles sobre el mismo tema a todos.

Después de un tiempo (20 minutos) pedirles que se quiten la ficha de su frente y se repite el ejercicio del dialogo sobre el tema que eligieron durante la mitad de tiempo del ejercicio anterior (10 minutos) pero esta vez tomando en cuenta las normas de comunicación.

Esta técnica facilita la comprensión sobre la importancia de tomar en cuenta normas y conductas establecidas como adecuadas para el éxito de la comunicación oral.

c) "Comunicación-acción"

Se parte de la formación de un círculo con todos los alumnos tomados de las manos unos con otros. El regulador (docente) dirá una acción como: adentro, afuera, izquierda, derecha, arriba, abajo; los alumnos deben decir lo contrario a lo que escuchan, pero hacer lo que el regulador dijo, por ejemplo; si el regulador dice: - "adentro", los alumnos deben saltar hacia adentro del círculo sin soltarse de las manos, pero deben decir lo contrario de lo que escucharon en este caso dirán: - "afuera".

Esta técnica desarrolla la habilidad de escuchar, actuar y decir, propiciando así herramientas básicas de comunicación, reflexión inmediata y actuación de los alumnos ante situaciones problemáticas para su exitosa solución.

- Desarrollar técnica de estudio de casos, por medio de la presentación del video infantil "el alce y el oso" de situaciones problemáticas en la convivencia.
- Formar a los alumnos en parejas para que analicen lo que percibieron en el video.
- Plantear a las parejas formadas una serie de preguntas para potenciar la reflexión sobre los casos, provocando discusión y crítica para darles solución a cada una de ellas. ¿cuál era el problema de los personajes en el video?, ¿pudieron el oso y el alce ponerse de acuerdo?, ¿cómo reaccionaron entre ellos?, ¿qué opción prefirieron el conejo y el mapache?, ¿quiénes lograron su objetivo?
- Pedir a los alumnos que, manteniendo su pareja de la actividad anterior, escriban en una hoja de papel bond un diálogo entre los personajes del video "el alce y el oso" para resolver el conflicto, esto les permitirá esclarecer vías de solución de situaciones problemáticas en la convivencia.
- Solicitar a los alumnos que actúen con su pareja el diálogo que escribieron en la hoja de papel bond sobre los personajes del video.
- Terminadas las actuaciones de diálogos en pareja sobre el video, se planteará a los alumnos las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿se pudo resolver el problema?

- ✓ ¿había más de una manera de solución?
- ✓ ¿sirvió el dialogo entre ellos para resolver el problema?

Evaluación	Recursos materiales
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de collage sobre el derecho de la libertad. <ul style="list-style-type: none"> a) Orden y aseo. b) Creatividad c) Identificación de imágenes que representan el valor de la libertad d) Diseño del collage con imágenes representativas del valor de la libertad. - Elaboración de revista sobre situaciones problemáticas en la convivencia. <ul style="list-style-type: none"> a) Orden y aseo. b) Creatividad. c) Determina situaciones problemáticas que afectan la convivencia. d) Colaboración en la elaborar de revista. e) Contextualización de la información. - Creación de diálogos tomando en cuenta normas que regulan la comunicación. <ul style="list-style-type: none"> a) Orden y aseo. b) Crea diálogos entre los personajes de la historita. c) Escribe diálogos correctamente en la historieta. d) Aplica normas de comunicación en los diálogos creados. - Solución de casos problemáticos de convivencia. <ul style="list-style-type: none"> a) Participación en la resolución de casos. b) Reflexión sobre la problemática del caso. c) Meditación sobre las posibles soluciones a la problemática. d) Aplicación de técnicas de autorregulación y autocontrol en la creación de diálogos entre los personajes. e) Planteamiento de posibles soluciones ante la problemática del caso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Plumones - Lápiz - Colores - Televisor - DVD - Cd - Computadora - Proyector - Hojas de papel bond - Hojas de papel bond de colores - Cartulina - Papel lustre - Impresiones - Cinta adhesiva

Unidad cuatro: "Todos somos uno"		
Objetivo: Aplicar competencias ciudadanas durante el desarrollo de dinámicas en equipo, para generar una convivencia sana entre sus compañeros, amigos y maestros.		
Tiempo probable	11 horas	
Indicadores de logro	Contenidos de enseñanza-aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> – Enlista modales que practica en su vida cotidiana para tener una sana convivencia. – Utiliza habilidades comunicativas en la dramatización sobre la convivencia sana. – Identifica correctamente características de un buen líder y un mal líder. – Reconoce el liderazgo en su equipo de trabajo. – Participa en la planeación de estrategias para el logro de objetivos comunes del grupo. – Participa en actividades grupales haciendo uso de habilidades comunicativas. – Evidencia cooperación, tolerancia, solidaridad, en el trabajo en equipo. – Sigue indicaciones de líderes en el trabajo grupal. 	<p>Contenidos conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los buenos modales en la convivencia cotidiana. – Características del buen líder. – Importancia del trabajo en equipo. – El trabajo en equipo. 	
		<p>Contenidos procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Enlistar modales que practican para tener una sana convivencia con sus compañeros y demás personas de su entorno. – Dramatización sobre una situación de convivencia sana con la utilización de habilidades comunicativas. – Distinguir en una lámina con ilustraciones de acciones de trabajo en equipo características de un buen líder y un mal líder. – Planificación de estrategias para el cumplimiento de objetivos comunes en equipo.
		<p>Contenidos actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Toma conciencia sobre la importancia de las habilidades comunicativas y su aplicación en el desarrollo de la convivencia. – Propone con interés estrategias de equipo para lograr objetivos comunes, asumiendo con responsabilidad su papel o rol dentro del equipo para el logro de objetivos comunes. – Reconoce con respeto el papel del líder dentro del grupo siguiendo indicaciones para el desarrollo de las dinámicas grupales. – Reflexiona con un cierto nivel de conciencia crítica la importancia del trabajo en equipo.

Estrategias didácticas

- Exploración de saberes previos por medio de "la canasta de frutas", esta actividad consiste en colocar imágenes de frutas en una canasta de papel y entregar a cada alumno una fruta igual a las que están en la canasta.
El docente sacará frutas al azar una a una de la canasta y la mostrará a los alumnos, el alumno que tenga esa misma fruta responderá a una de las preguntas de sondeo: ¿qué son los buenos modales?, ¿menciona tres buenos modales que tú tienes?, ¿menciona tres malos modales?, ¿tienes un buen comportamiento cuando convives con tus amigos y compañeros?, ¿qué es un equipo?, ¿formas parte de algún equipo?, ¿te gusta trabajar en equipo?, ¿por qué es importante trabajar en equipo?
- Tomar como base del desarrollo de los temas las respuestas de los alumnos.
- Explicación del término "buenos modales" a los alumnos, definición y ejemplificación a los alumnos sobre el buen comportamiento.
- Pedir a los alumnos que enlisten en su cuaderno 5 buenos modales de comportamiento que ellos poseen.
- Pedir a los alumnos que formen grupos de 5-6 integrantes para que organicen una dramatización sobre alguna situación familiar o escolar de convivencia sana con la utilización de habilidades comunicativas.
- Ilustrar y explicar al alumno qué es el trabajo en equipo por medio de un dibujo elaborado en papel bond.
- Enlistar en la pizarra las opiniones de los alumnos sobre la importancia del trabajo en equipo, mencionar casos en los cuales se necesita que haya un trabajo en equipo y preguntarles si ellos han estado involucrados en situaciones en las cuales se ha necesitado de trabajar en equipo para lograr un objetivo.
- Solicitar a los alumnos que ilustren en una página de papel bond un ejemplo de trabajo en equipo.
- Práctica inicial del trabajo en equipo, para desarrollar esta práctica se jugará "el tubo y los dedos"
Primero, el docente señala en el piso una línea de salida y una de meta.
Posteriormente se forman dos grupos de alumnos al azar y se colocan en columnas una frente a la otra.
Se pide a los alumnos que unan sus dedos índices con los del compañero que tienen al frente, se coloca un tubo de plástico sobre los dedos de todos los alumnos lo suficientemente largo para que todos puedan tocarlo, los alumnos deberán trasladar el tubo desde la línea de partida hasta la línea de meta, tocando únicamente el tubo de plástico con los dedos índices, si alguno de los alumnos no toca el tubo todos deberán regresar al punto de partida.
Finalmente, el docente dará la señal de salida sonando un silbato, en ese momento todos deben empezar a trasladarse a la línea de meta para lograr el objetivo de equipo.
- Al cumplir la dinámica anterior, los dos grupos compartirán las experiencias vividas durante el desarrollo de la dinámica.
- Indagar sobre la importancia del trabajo en equipo con base a la dinámica realizada.
- Proporcionar a los alumnos una lámina con ilustraciones de acciones de trabajo en equipo para que identifique características de un buen líder marcando una "x" de color verde sobre la imagen y un mal líder encerrando con un círculo de color rojo la imagen.

- Desarrollar dinámicas en equipo para facilitar al alumno la comprensión sobre el trabajo en equipo que requiere de convivencia entre los miembros, en la cual se integran habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas para potencializar la conciencia crítica.

a) "La grúa"

Esta dinámica consiste en mostrar cuan importante es saber trabajar en equipo, para ello se dibuja un cuadrado en el piso aproximadamente de 1.5 metros por lado, luego se divide el grupo de estudiantes en cuatro equipos.

Cada equipo se coloca en uno de los lados del cuadrado y eligen a uno de los integrantes para ser la grúa.

El docente coloca una serie de objetos como pelotas, juguetes, crayones, pañuelos, plumones, etc. Al sonar un silbato, cada equipo busca la manera de sostener a su grúa, procurando que este no se caiga ni toque la línea del cuadro para que pueda tomar uno a uno los objetos que están dentro de él. El equipo que logre sacar la mayoría de objetos es el ganador.

b) "Las serpientes brincan"

Los alumnos forman dos grupos, cada uno se colocará en filas como si fueran una serpiente. Al último integrante de cada fila se le entrega un pañuelo de diferente color que debe colocárselo como una cola.

Cada alumno debe levantar la pierna derecha, el compañero que está atrás debe tomarle la pierna con su mano derecha; cuando todos los integrantes estén tomando la pierna de su compañero deberán colocar su mano izquierda en el hombro izquierdo de su compañero de adelante. Cuando el docente de la señal, los grupos deberán trasladarse de un lugar a otro saltando tratando la manera de quitarle la cola (pañuelo) a la serpiente rival. La serpiente que logre obtener la cola de la otra será la ganadora.

c) "Zapatos en venta"

Esta dinámica se realiza en grupos de cinco integrantes los cuales deben elegir a un líder y formar un círculo tomándose de las manos, el docente entregará un pañuelo de diferente color a cada grupo. Cada líder debe colocar su pañuelo en la frente.

Los alumnos aprenderán una canción, esta canción se intercambiara entre dos grupos. Iniciará el grupo de color rojo saltando y girando diciendo un color distinto al de él por ejemplo verde, los integrantes de este color empesarán a girar y responderán a lo que el color rojo le pregunte, al finalizar la canción, el color azul responderá de la misma manera y así sucesivamente hasta que todos los colores participen, haciéndolo de esta manera:

Rojo: - ¡verde, verde, verde!

Verde: - que hay, que hay, que hay.

Rojo: - ¿tienen zapatos en venta?

Verde: - Si hay, si hay, si hay.

Rojo: - ¿De qué color los tienen?

Verde: - azul, azul, azul.

d) "La toalla mojada"

Se forman tres grupos, cada uno se forma en filas uno tras de otro y se sientan en el piso con

<p>las piernas hacia delante. El primero de cada fila tomará una toalla que está frente a él dentro de un balde con agua y la pasará a su compañero de atrás, este la tomará y la seguirá pasando a manera de conservar el agua de la toalla lo más que se pueda, cuando esta llegue al último de la fila será exprimida por este en otro balde vacío y regresará la toalla para delante. Cuando la toalla llegue nuevamente al primero de la fila, este la mojará y hará lo mismo hasta terminar el agua del balde. El grupo que más agua tenga en el balde que inicialmente estaba vacío ganará.</p>	
Evaluación	Recursos materiales
<ul style="list-style-type: none"> - Lista de modales que practica para tener una sana convivencia. <ul style="list-style-type: none"> a) Orden y aseo. b) Reconocimiento de sus modales para tener una sana convivencia. c) Enlista cinco modales que practica para tener una sana convivencia. - Dramatización sobre una situación de convivencia sana. <ul style="list-style-type: none"> a) Disciplina. b) Organización en equipo. c) Identificación de situaciones de convivencia sana. d) Utilización de habilidades comunicativas en el desarrollo de la dramatización. e) Responsabilidad en el desarrollo de su rol dentro del drama de la situación de convivencia sana. f) Expresión oral y gestual. - Diferenciación de características de un buen líder y un mal líder. <ul style="list-style-type: none"> a) Orden y aseo. b) Identifica correctamente en las ilustraciones las acciones de un buen líder y un mal líder. c) Marca correctamente en la lámina las acciones que representan un buen líder. d) Encierra correctamente en la lámina las acciones que representan un mal líder. - Planificación de estrategias para trabajar en equipo. <ul style="list-style-type: none"> a) Propone con respeto estrategias para que su equipo logre el objetivo de la dinámica. b) Acata y cumple indicaciones en el desarrollo de las dinámicas de grupo. c) Participación activa en el desarrollo de las actividades en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Plumones - Lápiz - Colores - Hojas de papel bond - Hojas de papel bond de colores - Pegamento - Papel lustre - Tijeras - Listones de colores - Impresiones - Cubetas - Agua - Toallas - Pañuelos de colores - Tiza - Tubo de plástico - Pelotas - Juguetes - Crayones

f) Evaluación del plan de formación ciudadana

La evaluación del plan de formación está guiada por los cuatro momentos de evaluación que plantea Stufflebeam (citado en Escobar, 2015, p.103): "evaluación del contexto, evaluación de entrada, evaluación del proceso y evaluación del producto"

- La evaluación del contexto permitió determinar el ambiente y las necesidades del centro escolar investigado, así como definir los objetivos con los cuales se elaboró el plan de formación, para lograrlo se recabó información por medio de un diagnóstico inicial con base a entrevistas a subdirector y maestras encargadas y guías de observación de las clases que desarrollan los docentes en los grados investigados.
- La evaluación de entrada consistió en la elaboración del plan de formación tomando en cuenta los recursos materiales y humanos a utilizar y la selección de estrategias para lograr objetivos previstos en el plan.
- La evaluación del proceso permitió detectar el funcionamiento real del programa en la práctica con relación a lo planificado, todo esto por medio de guías de observación en el desarrollo de los temas del programa, diario de campo, registros anecdóticos; además identificar el grado de cumplimiento de las competencias de cada unidad, así como de los objetivos, la evaluación de tareas y actividades planificadas por medio del análisis de rúbricas de calificación.
- La evaluación del producto pretendió describir los resultados finales del plan de formación con relación al perfil de entrada y la valoración de los cambios que provocó, así como los hallazgos y la toma de decisiones para mejorar el programa por medio de la escala valorativa dirigida a las profesoras encargadas de los grados investigados y entrevistas realizadas a algunos padres de familia y por supuesto la triangulación de estas opiniones y la del grupo investigador.

Cuadro 4. Indicadores evaluativos para el programa ejecutado.

Categorías	Indicadores
Prácticas sociales	Presenta una participación constante en las actividades organizadas y cotidianas en el salón de clase.
	La amistad esta rígida por lazos de comunicación y sentimientos afectivos.
	La cohesión entre los compañeros se basa en respeto, tolerancia, cooperación, empatía.

	Colaboración entre todos los alumnos para actividades culturales, deportivas, artísticas.
	Integración en el planeamiento de las prácticas sociales organizadas.
	Motivación propia para desarrollar actividades nuevas.
	Los valores humanos están presentes en cada uno de las relaciones sociales entre alumno-alumno y maestro-alumno.
Interrelaciones sociales	Las emociones de felicidad y compañerismo están presentes en las actividades de los alumnos.
	Los antivalores van desapareciendo gradualmente.
	El sentido de la democracia fluye paulatinamente en el aula.
	Muestra seguridad en el desarrollo de las actividades, al mismo tiempo, confía en el trabajo de sus compañeros.
	Conoce sus derechos y deberes como ser humano.
	Practica sus derechos y valores.
Lenguaje	Opina utilizando normas de convivencia para plantear ideas o discutir los contenidos desarrollados por el docente.
	Utiliza técnica de autocontrol para reflexionar sobre sus emociones.
	Utiliza el diálogo para solucionar problemas.
	Se dirige con respeto hacia los demás compañeros y los docentes del centro escolar.
	Se comunica con sus compañeros por medio del nombre propio y no sobrenombre.
	Genera debate en la construcción de nuevo planteamiento, al mismo tiempo que involucra a todos sus compañeros.
	Genera ideas nuevas para el desarrollo de las clases al maestro encargado.
	Opina de manera activa cuando existen palabras que lastimen la integridad de sus compañeros de parte del maestro y de otros estudiantes.

g) Procesos de ajustes al plan de desarrollo de la conciencia crítica

Los procesos de ajusten son medidas que se llevaron a cabo para la implementación del plan ante diversas condiciones que estuvieron fuera del control del grupo investigador, estas circunstancias perjudicaron el desarrollo del plan en cuanto al tiempo, calidad del desarrollo de contenidos, incumplimiento de competencias y objetivos.

Las situaciones que generaron problemas son: ausencia del maestro encargado por enfermedad o por capacitación, demora en el desarrollo de los contenidos del MINED, lo cual generó prorroga en la implementación del programa ya que impidió la asignación de horas para el desarrollo mismo, actividades desarrolladas por FUSALMO, celebración a nivel institucional y de aula, cortes del servicio de agua potable, simulacro de temblores, poca efectividad de las estrategias planteadas.

Los problemas anteriores generaron un recorte en las horas semanales destinadas para el desarrollo del plan, por lo que, las medidas a desarrollar estuvieron enmarcadas en sustituir las horas perdidas alargando el plazo destinado para la ejecución del programa, con el propósito de desarrollar en su totalidad todos los contenidos en el orden establecido y bajo la planificación de estrategias.

Otra de la medida utilizada fue la lectura de folletos ya elaborados por el grupo investigador, con el propósito de retroalimentar los temas visto durante el desarrollo del programa sobre conciencia crítica y fomentando la adquisición de competencias ciudadanas.

Para determinar la efectividad de las estrategias, se sometieron a análisis constantes por medio de los instrumentos de evaluación, los cuales permitieron garantizar la comprensión de los contenidos en cada una de las unidades, sin embargo, las estrategias con resultados negativos fueron modificadas con relación a las necesidades del momento y del contexto.

4.4 Características del desarrollo de la conciencia crítica propuesta en el plan

El plan «transformando el mañana» es un programa cuya base central estuvo enmarcada en el desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadana; planificado para tres meses, divididos en cuatro horas semanales desarrolladas en dos días, contiene cuatro unidades, cada unidad posee una sola estrategia la cual se desarrolla por medio de uso de dinámicas, en detalles se presenta cada unidad:

La unidad número uno giró en torno a sumergir al alumno en el comienzo de la fomentación de la conciencia crítica y las competencias ciudadanas, utilizando la primera etapa de la conciencia denominada mágica de Freire (1997) y al mismo tiempo el saber conocer según el MINED (2017). Bajo esta perspectiva, se trabajó la identidad nacional y cultural, la estrategia de esta unidad es "autoconocimiento y empatía social" para lograr el objetivo y competencia de la unidad se desarrollaron las siguientes dinámicas principales: el sobre, la red, el espejo, el collage.

La unidad número dos fue la continuación de la unidad anterior, por esto, se enmarcó en la siguiente etapa de la conciencia de Freire (1997) llamada conciencia ingenua, al mismo tiempo basada en el saber hacer según el MINED (2017). En esta unidad se desarrolló el conocimiento y la clasificación de los valores, así mismo, la forma de ponerlos en prácticas en las circunstancias adversas que se presenten en la vida, por medio de la estrategia «desarrollo del juicio moral» para lograr el objetivo y la competencia de esta unidad se desarrolló la dinámica de los dilemas morales.

En la unidad tres se desarrolló la última etapa de la conciencia de Freire (1997) llamada conciencia crítica, al mismo tiempo se consideró la última etapa de las habilidades ciudadanas según el MINED (2017) la cual se enmarca en el saber ser, esta unidad estuvo basada en las competencias comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras, todo esto manifestado en el dialogo. La estrategia que se utilizaron en esta unidad fue «desarrollo de competencias autorreguladoras y expresivas» para que la competencia se cumpliera, se realizaron las siguientes dinámicas: comunicación acción, el semáforo, la rueda, no me trates así, dramatización y videos. Esta unidad también implementó la creación de situaciones conflictivas las cuales se solventarse utilizando el diálogo de manera preventiva como correctiva.

La unidad número cuatro fue la culminación del plan propuesto, en el cual, se integraron y se manifestaron a totalidad la conciencia crítica y las competencias ciudadanas. En esta unidad se implementó la estrategia del trabajo en equipo, para cumplir el objetivo y competencia de la unidad se utilizó las dinámicas: la grúa, las serpientes brincan, el tubo y los dedos, zapatos en venta, la toalla mojada. Esta unidad pretendió que las competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras se implementaran con plenitud y que el valor de la convivencia se impregnara en cada alumno.

El plan propuesto en el desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas, fue un programa basado en estrategias y dinámicas dirigidas por objetivos, competencias y por las diferentes etapas de la conciencia que menciona Freire (1997) y apoyado en el proceso de la adquisición de competencias según el MINED (2017).

Capítulo V

Ejecución del programa en el desarrollo de la conciencia crítica

5.1 Desarrollo de las unidades de formación

Para este proceso de desarrollo, se tomaron en cuenta los ajustes del programa, así como las técnicas que se utilizaron para controlar y valorar la actuación de los sujetos de estudio (alumnos) de acuerdo a las unidades de formación asumidas.

El siguiente cuadro presenta lo que se desarrolló de acuerdo a cada una de las unidades con sus correspondientes contenidos:

Cuadro 5. Desarrollo de las unidades de formación (4º y 5º Grado)

Unidad Uno: "Valorándome a mí mismo"	
Fecha de Inicio: 30-04-18	Fecha de Finalización: 14-05-18
Grado: Cuarto "A"	Grado: Quinto "A"
Total, de participantes: 28, de los cuales, 13 son niñas y 15 niños.	Total, de participantes: 25, de los cuales, 11 son niñas y 14 niños.
Contenidos, Estrategias y Actividades desarrolladas 1. Autoconocimiento Esta actividad permitió al alumno identificar las virtudes y defectos que posee, reconociendo lo difícil que se vuelve el aceptar o ver lo malo de sí mismos. 2. Me estimo y me cuido Consistió en que el alumno a través de la elaboración de un cartel plasmara por medio de dibujos la forma en que se cuida y valora. Permitted conocer el nivel de estima de los alumnos y lo importante que es para ellos el cuidar de sí mismos. 3. Iguales y diferentes Por medio de la identificación de igualdades y diferencias entre él y sus compañeros, así mismo entre sus maestros y padres de familia, el alumno reconoció la importancia en la	Contenidos, Estrategias y Actividades desarrolladas 1. Dinámica la "red" Los estudiantes participaron en la dinámica con el objetivo de identificar las diferencias e igualdades que poseen cada uno y la de sus compañeros. Esta estrategia se utilizó con el propósito que los alumnos fueran capaces de reconocer tanto las diferencias como las igualdades, esto ayudo para que ellos pudieran tener una clara idea de cómo son sus compañeros y conocerse un poco más.

<p>sociedad de cada ser humano y que, a pesar de ser diferentes todos tenemos iguales derechos y deberes que deben ser cumplidos en su totalidad.</p> <p>4. Mi identidad A través del reconocimiento de la cultura salvadoreña, los alumnos pudieron identificar costumbres y tradiciones para la elaboración de un álbum, además de plantear en este mismo, su propia opinión sobre lo que significa "ser salvadoreños".</p>	
<p>Unidad Dos: "Mis amigos los valores" Fecha de Inicio: 16-05-18 Fecha de Finalización: 30-05-18</p>	
<p>Grado: Cuarto "A"</p>	<p>Grado: Quinto "A"</p>
<p>Total, de participantes: 28, de los cuales, 13 son niñas y 15 niños.</p> <p>Contenidos, Estrategias y Actividades desarrolladas</p> <p>1. Dilemas morales Esta actividad fue desarrollada por medio de lectura de ethos, y del planteamiento de dilemas morales en las cuales se hacía necesario aplicar valores para su resolución.</p> <p>A través de dramatizaciones de los alumnos sobre "dilemas morales" se desarrolló en ellos el pensamiento crítico en la solución de los casos, logrando así potencializar la conciencia crítica.</p> <p>2. Diagrama de árbol A través de la elaboración de un diagrama, los alumnos lograron visualizar los valores que poseen y ponen en práctica, destacando en la explicación de su trabajo la importancia de estos en la vida de cada ser humano.</p>	<p>Total, de participantes: 25, de los cuales, 11 son niñas y 14 niños.</p> <p>Contenidos, Estrategias y Actividades desarrolladas</p> <p>1. Video de lección de vida En esta unidad se dieron varios sucesos muy importantes, por ejemplo; ver un vídeo acerca de "Lección de vida", en la que se quería hacer conciencia en los alumnos sobre el actuar humano, en el que ellos podrían reaccionar si en un momento dado habían perdido los valores y recapacitar practicándolos en su diario vivir.</p> <p>2. Dramatización sobre "el actuar humano" Los alumnos dramatizaron acerca del "actuar humano", y ellos demostraron sus habilidades y lo que ellos habían comprendido del tema. Se hizo grupo de 5 integrantes, en el que los alumnos ensayaron, llevaron ropa adecuada e hicieron la debida actuación.</p>
<p>Unidad Tres: "Aprendiendo a dialogar" Fecha de Inicio: 04-06-18 Fecha de Finalización: 18-06-18</p>	
<p>Grado: Cuarto "A"</p>	<p>Grado: Quinto "A"</p>
<p>Total, de participantes: 28, de los cuales, 13 son niñas y 15 niños.</p>	<p>Total, de participantes: 25, de los cuales, 11 son niñas y 14 niños.</p>

<p>Contenidos, Estrategias y Actividades desarrolladas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorregulación y control Se desarrolló diversas dinámicas de regulación y control. <ul style="list-style-type: none"> - El semáforo Permitió un momento de reflexión al alumno, sostenido por medio de los colores del semáforo, de forma tal, que a cada situación de conflicto se debía hacer un alto, continuar o ser precavido. - Comunicación-acción Esta dinámica permitió desarrollar la habilidad de escuchar y actuar, propiciando así herramientas básicas de comunicación, reflexión inmediata y actuación de los alumnos ante situaciones problemáticas para su exitosa solución. 2. Normas de comunicación Los alumnos escribieron una norma de comunicación oral en una naranja hecha de papel, posteriormente explicaron a sus compañeros su significado y la colocaron en un árbol de fomi pegado en la pizarra. 3. Creación y dramatización de diálogos partiendo de un video sobre conflictos entre dos personajes, los alumnos crearon diálogos tomando en cuenta las normas de comunicación oral y posteriormente los dramatizaron. 	<p>Contenidos, Estrategias y Actividades desarrolladas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Comunicación-acción" Fue una de las actividades en las que los alumnos participaron con interés, se les explicó la dinámica, se parte de la formación de un círculo con todos los alumnos tomados de las manos unos con otros. El docente dirá una acción como: adentro, afuera, izquierda, derecha, arriba, abajo; los alumnos deben decir lo contrario a lo que escuchan, pero hacer lo que el regulador dijo, por ejemplo; si el regulador dice: - "adentro", los alumnos deben saltar hacia adentro del círculo sin soltarse de las manos, pero deben decir lo contrario de lo que escucharon en este caso dirán: - "afuera". Fue una de las actividades más relevantes en esta unidad. 2. Normas de comunicación Los alumnos participaron en la elaboración de las normas que se deben cumplir para poder comunicarse de una forma fluida y activa.
<p>Unidad Cuatro: "Todos somos uno" Fecha de Inicio: 20-06-18 Fecha de Finalización: 29-06-18</p>	
<p>Grado: Cuarto "A"</p>	<p>Grado: Quinto "A"</p>
<p>Total, de participantes: 28, de los cuales, 13 son niñas y 15 niños.</p> <p>Contenidos, Estrategias y Actividades desarrolladas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de características del buen líder Los alumnos identificaron en láminas ilustradas las características el buen líder, este contenido 	<p>Total, de participantes: 25, de los cuales, 11 son niñas y 14 niños.</p> <p>Contenidos, Estrategias y Actividades desarrolladas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación del trabajo en equipo Lo relevante de este tema fue que ellos pudieron trabajar con compañeros que

<p>se reforzó con la opinión de todos.</p> <p>2. Trabajo en equipo</p> <p>Para llevar a cabo todas las actividades relacionadas a este tema se tomó a bien realizarlas en el parque arqueológico Ruinas del Tazumal en Chalchuapa.</p> <p>El reto más grande en el desarrollo de este contenido, fue lograr que la unificación de los dos grados (cuarto y quinto) no causara disgustos ni situaciones problemáticas, sino que estos fueran capaces de poder convivir y poner en práctica competencias ciudadanas para la sana convivencia.</p>	<p>jamás habían trabajado y lo hicieron de la mejor manera.</p> <p>2. Características de un buen líder.</p> <p>Los alumnos aprendieron a convivir en las distintas actividades, y practicaron las diferentes características que se les había dado al momento de las diferentes dinámicas.</p> <p>3. El trabajo en equipo</p> <p>Por medio de diversas dinámicas desarrolladas en el parque arqueológico Ruinas del Tazumal en Chalchuapa, se pudo evidenciar el trabajo en equipo entre los alumnos y la planeación de estrategias para lograr el objetivo que tenían en común en cada juego.</p>
---	--

5.2 Ajustes del programa en el proceso del desarrollo de la conciencia crítica

Durante la ejecución del programa se realizaron los ajustes en torno a lo que se había planificado en el capítulo cuatro, situando como premisa los criterios de: especificación tiempo-contenido; nivel de significación de las actividades; relación competencia-situación de aprendizaje y relación actividades-contexto.

Cuadro 6. Ajustes del programa de Conciencia Crítica del 4° grado sección "A"

<p>Unidad Uno: "Valorándome a mí mismo"</p> <p>Grado: Cuarto "A"</p>	
<p>Planificación</p>	<p>Modificaciones</p>
<p>Tiempo estipulado: 10 horas</p>	<p>Criterio utilizado: especificación tiempo-contenido</p>

Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de sí mismo y de sus compañeros detallando virtudes y defectos. - Discusión sobre el reconocimiento de cultura salvadoreña, festividades y patrimonio cultural con la de otros países cercanos a nuestro territorio. - Diferencias y similitudes de aspectos morfológicos, psicológicos y sociológicos de sí mismo y de los que le rodean. 	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo estipulado no estaba adecuado a la velocidad de escritura y de análisis de los alumnos, por lo tanto el tiempo de esta unidad fue prolongado a doce horas. - La maestra seleccionó a cinco alumnos para que pasarán a decir su descripción y la de su compañero. - La actividad de los países no se realizó debido al tiempo en el bloque que correspondía impartir el programa, únicamente se hizo una exposición breve de los trabajos entre los compañeros.
	Nivel de significación de las actividades
	<ul style="list-style-type: none"> - La actividad sobre la elaboración de matriz sobre las diferencias y similitudes de aspectos morfológicos, psicológicos y sociológicos de sí mismo y de los que lo rodean no se llevó a cabo por el nivel de significancia, ya que se pudieron identificar todos estos elementos mencionados por medio de opiniones entre los alumnos y el tutor.
	Criterio utilizado: relación competencia-situación de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos lograron adquirir aprendizajes sobre los contenidos, aunque no alcanzaron a evidenciar el logro de la competencia en su totalidad. 	
<p>Unidad Dos: "Mis amigos los valores"</p> <p>Grado: Cuarto "A"</p>	
Planificación	Modificaciones
Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de diagrama de árbol de forma creativa en un pliego de papel bond en el que se muestre el significado de distintos valores morales que posee. Con el fin de 	Nivel de significación de las actividades
	<ul style="list-style-type: none"> - El diagrama de árbol se planificó para ser elaborado e grupos, pero se hizo de forma individual, para lograr identificar aquellos valores que cada alumno posee y plantea en su trabajo.
	Relación actividades-contexto

<p>reforzar la clasificación y clarificación de valores y sea capaz de identificar de manera concreta los valores que practica y los que debe adquirir o reforzar día a día.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación sobre la clasificación de los valores por medio de láminas de PowerPoint. 	<ul style="list-style-type: none"> - El diagrama de árbol se realizó de manera individual y en una hoja de papel bond, en este diagrama el alumno escribió aquellos valores que estaban presentes en el desarrollo de su vida, creando un momento de auto evaluación y reflexión. - En la explicación sobre la clasificación de los valores por medio de láminas de PowerPoint no se realizó debido a la falta de equipo en la escuela. Se hizo de forma tradicional, a través de la pizarra y carteles.
--	--

Unidad Tres: **"Aprendiendo a dialogar"**

Grado: Cuarto "A"

Planificación	Modificaciones
<p>Tiempo estipulado: 10 horas</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - No me trates así. <p>Consiste en colocar una ficha de cartulina en la frente a cada alumno, en las fichas estará escrita una palabra que son formas de trato como: grítame, ignórame, habla en voz baja, empújame, háblame viendo mis pies, date la vuelta para hablar, entre otras.</p> <p>Cuando todos los alumnos ya tengan una ficha en su frente se les pide que platiquen sobre un tema que ellos deseen con sus compañeros, pero tomando en cuenta que cuando se dirijan a alguien deben hablarle con forme a la palabra que está en la frente de su compañero.</p> <p>Si su compañero tiene una ficha donde dice "grítame" debe hablarle de esa forma (gritando), deben cambiar de compañero por lo menos tres veces y contarles sobre el mismo tema a todos.</p>	<p>Especificación tiempo-contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las modificaciones surgen en relación al tiempo de la unidad y de las actividades. - El tiempo establecido fue aumentado a cuatro horas clases más, puesto que los profesores de segundo ciclo estuvieron en capacitación sobre la semana inicial de la unidad tres.
	<p>Nivel de significación de las actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - La actividad "no me trates así" no se realizó por la poca participación de los alumnos y el desorden provocado por los mismos, lo cual impidió que la actividad se desarrollara de forma objetiva, la participación fue mínima por lo cual no se pudo realizar teniendo en cuenta que esta actividad requería la participación de todos.

Unidad Cuatro: **"Todos somos uno"**

Grado: Cuarto "A"

Planificación	Modificaciones
----------------------	-----------------------

<p>Actividades</p> <p>Desarrollo de actividades grupales que permitan al alumno comprender la importancia del trabajo en equipo que requiere de convivencia, en la cual se integran habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas para potencializar la conciencia crítica.</p>	<p>Relación actividades-contexto</p> <p>Por motivos de espacio en el Centro Escolar y para evitar el aburrimiento por la rutina, se toma a bien realizar las actividades grupales de esta unidad en el sitio arqueológico Ruinas del Tazumal, Chalchuapa.</p> <p>Al mismo tiempo se culmina la ejecución del programa "transformando el mañana".</p>
--	---

Cuadro 7. Ajustes del programa de Conciencia crítica del 5º Grado sección "A"

<p>Unidad Uno: "Valorándome a mí mismo"</p> <p>Grado: Quinto "A"</p>	
<p>Planificación</p> <p>Tiempo estipulado: 10 horas</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades únicas de sí mismo y de la de sus compañeros. - Cada alumno pasará al frente a compartir con sus compañeros su propia descripción. - Dibujar en el cuaderno un platillo salvadoreño, un lugar turístico o arqueológico y un símbolo patrio. - Representación de cultura de los países centro americanos en la cual incluye comida, símbolos patrios, lugares turísticos y tradiciones. 	<p>Modificaciones</p> <p>Criterio utilizado: especificación tiempo-contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se había estimado un tiempo de 10 horas, pero surgieron más al momento de desarrollar la unidad, ya que los alumnos no se apresuraban a realizar las técnicas o trabajos que se les dejaba dentro del salón de clases. Dando un total de 13 horas, o sea un bloque de clase extra. <p>Nivel de significación de las actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - La descripción en el cuaderno acerca de un compañero, destacando las cualidades. No se realizó en el cuaderno, si no que en páginas de papel bond y fue de alguien externo como un familiar o amigo. La maestra seleccionó a 5 alumnos para que pasarán a decir a quien habían descrito acerca de la descripción que habían realizado. - Dibujar en el cuaderno un platillo salvadoreño, lugar turístico o arqueológico, no se realizó debido que más adelante se les iba a dejar de tarea un álbum con todo lo que un salvadoreño posee. - La actividad que no se realizó fue; la actividad de los países debido al tiempo limitado en el bloque que correspondía impartir la materia. <p>Criterio utilizado: relación competencia-situación de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - El logro de la competencia y los aprendizajes adquiridos, los alumnos evidenciaron a través de las distintas actividades el nuevo conocimiento que habían

	desarrollado al momento de participar en cada una de estas.	
Unidad Dos: "Mis amigos los valores" Grado: Quinto "A"		
Planificación	Modificaciones	
Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de diagrama de árbol de forma creativa en el que se muestre el significado de distintos valores morales que posee - Explicación sobre la clasificación de los valores por medio de láminas de PowerPoint. 	Nivel de significación de las actividades <ul style="list-style-type: none"> - Estaba planificado que los alumnos realizaran en grupo de cuatro integrantes, y en pliego de papel bond el diagrama de árbol, la modificación consistió en hacerlo de forma individual, puesto que, hacerlo grupal perdía la forma objetiva y única del significado de cada valor. En este sentido, el alumno se sometía a una autoevaluación y un proceso de reflexión más complejo. - La explicación sobre la clasificación de los valores por medio de láminas de PowerPoint no se realizó debido a la falta de equipo en la escuela. Se hizo de forma tradicional, a través de la pizarra y carteles. 	
	Relación actividades-contexto <ul style="list-style-type: none"> - El diagrama se realizó de manera individual. - No se utiliza contenido multimedia para la explicación de este. 	
Unidad Tres: "Aprendiendo a dialogar" Grado: Quinto "A"		
Planificación	Modificaciones	
Tiempo estipulado: 10 horas Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de revista sobre situaciones problemáticas que afectan la convivencia. - Creación de diálogos en historietas. - El semáforo. - No me trates así. - Comunicación-acción. 	Especificación tiempo-contenido <ul style="list-style-type: none"> - El tiempo fue modificado debido a que los docentes recibieron capacitaciones, se extendió el tiempo que se había planificado, a un periodo de 15 horas en total. 	
	Nivel de significación de las actividades <ul style="list-style-type: none"> - Todas las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a lo planificado y se obtuvo los resultados esperados gracias a la organización y la participación con interés de los alumnos. 	
Unidad Cuatro: "Todos somos uno" Grado: Quinto "A"		
Planificación	Modificaciones	

Actividades	Relación actividades-contexto
Desarrollo de actividades grupales que permitan al alumno comprender la importancia del trabajo en equipo que requiere de convivencia, en la cual se integran habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas para potencializar la conciencia crítica.	<ul style="list-style-type: none"> - El espacio dentro del Centro Escolar es muy reducido y las actividades grupales se trasladan al sitio arqueológico Ruinas del Tazumal, Chalchuapa. - Se culmina la ejecución del programa "transformando el mañana", con una convivencia entre padres de familia, maestros y alumnos.

5.3 Mecanismo de control y reflexión

Los mecanismos de control y reflexión son una herramienta fundamental para poder medir el aprendizaje obtenido por los alumnos en el desarrollo del programa, en este sentido, estos mecanismos dan información sobre el cumplimiento o no de las competencias estimadas, dando un parámetro sobre lo que el alumno logro o en caso contrario si existieron deficiencias.

A continuación, se presenta un cuadro organizado por competencias y por aprendizajes.

Cuadro 8. Mecanismo de control sobre las competencias de aprendizaje

Competencias por unidades de estudio	Aprendizajes
Reflexionar sobre las acciones que realiza en las escuelas tanto con sus compañeros, profesores y demás personas, mediante una representación simbólica de la cultura que se genera en los espacios didácticos y de recreación.	<p>Con base a las observaciones, bitácoras y diario de campo, se determina que los aprendizajes sobre la primera unidad han sido pocos, esto debido a que era el inicio del programa y fue difícil poder reorientar las conductas a los cuales ya estaban asimilados.</p> <p>Cabe destacar la importancia de los cambios actitudinales que se iniciarían a observar, esto era el inicio de los cambios sistemáticos a los cuales el alumno iba estar relacionado en situaciones controladas y recreadas.</p>
Aplicar los distintos tipos de valores de manera crítica para la solución de conflictos tanto escolares como familiares, se utilizará la dramatización de una situación problemática apegada a la realidad.	<p>Por medio del planteamiento de dilemas morales se pudo evidenciar la capacidad y el desarrollo del pensamiento crítico de los alumnos en la resolución de problemas, poniéndolos frente a situaciones conflictivas de la vida cotidiana.</p> <p>Las técnicas más utilizadas para lograr la competencia fueron la lluvia de ideas y el debate en las dramatizaciones, por este medio se llevó al alumno a contraponer ideas de forma constructiva sobre algunas escenas de conflicto que se les presentaban.</p> <p>Por lo tanto, la competencia fue lograda en la mayoría de alumnos,</p>

	<p>aunque, un grupo mínimo mostró sólo un cierto grado de aprendizaje.</p> <p>Esto se determina por medio de los diarios de campos, observación de conductas y las diferentes bitácoras de respaldo. Además, se utilizó la autoevaluación en su proceso formativo.</p>
<p>Desarrollar actividades en el que se evidencie el autocontrol y la autorregulación ante situaciones problemáticas que se presenten y que merezca el cumplimiento y respeto a las normas de conducta establecidas.</p>	<p>La aplicación de técnicas de autocontrol y autorregulación ha provocado cambios considerables en el comportamiento de los alumnos en la resolución de situaciones problemáticas y el respeto y cumplimiento de normas de conducta establecidas.</p> <p>Siempre hubo un mínimo grupo de alumnos que mostraban desinterés a lo realizado, mostrando una conducta de prepotencia e indiferencia. Esto se registró en el diario de campo y su respectiva bitácora.</p> <p>En efecto de garantizar el logro de la competencia en su totalidad, se afirma que la mayoría no la alcanzó, más bien, lograron un cierto grado de aprendizaje y otros que no lograron lo mínimo esperado.</p>
<p>Desarrollar competencias ciudadanas orientadas a la generación de una convivencia sana entre sus compañeros y demás personas de su entorno manifestando cierto nivel de conciencia crítica.</p>	<p>Para culminar el programa presentado y garantizar su competencia, se utilizó la observación y el diario de campo, la cual refleja un grado de convivencia y de apoyo mutuo para la solución de las actividades que se presentaron.</p> <p>Estas actividades fomentaron el desarrollo de la conciencia crítica frente a circunstancias conflictivas que se le presentan, mostrando interés al involucrarse en la situación para planear estrategias que puedan dar solución a la misma.</p>

5.4 Proceso valorativo por cada una de las unidades de formación

Este apartado hace referencia a la valoración de los sucesos trascendentales que surgieron durante la marcha, se hará de forma individual, valorando cada unidad de forma descriptiva. Aquí se detallará cuáles fueron las actividades o momentos más significativos en el tiempo de desarrollo del programa.

Cuadro 9. Proceso valorativo de las unidades de formación de (4° y 5° grado).

Unidades	Cuarto grado	Quinto grado
<p>Unidad Uno “Valorándonos así mismo”</p>	<p>En relación a esta unidad, los alumnos presentaban cierto grado de desorden en un inicio, pero cambiaron poco a poco según avanzaba el proyecto.</p>	<p>Al inicio de la unidad, los alumnos presentaban un mínimo interés a la materia de Moralidad y Cívica, pero con las distintas dinámicas que se</p>

	<p>Las actividades más trascendentales sucedieron por medio de las dinámicas "el sobre" y "la red", en este sentido, los hechos fueron evidenciados cuando cada uno de los alumnos comenzaron a describir las cualidades de sus compañeros. Por medio de estas dinámicas se logró que se conocieran a profundidad.</p>	<p>realizaron se logró motivar a los alumnos.</p> <p>Según lo manifestado por los alumnos, una de las dinámicas más atractivas para ellos fue la "red", de hecho todos los alumnos se entusiasmaron al momento de la ejecución y prestaron la atención debida para poder seguir participando de la mejor manera y no perder en el momento que les correspondiera.</p> <p>Con respecto a tareas los alumnos tuvieron mayor interés al realizarla fue con el "álbum soy salvadoreño" Ya que explicaron el por qué se sienten orgullosos de ser salvadoreños.</p>
<p>Unidad dos "Mis amigos los valores"</p>	<p>El inicio de esta unidad comienza con cierto grado de participación y entusiasmo de cada uno de los alumnos.</p> <p>La representación de ethos en el aula fue la actividad que logró mayor grado de relevancia, ya que, estaban referidos a "pensar en situación problemática". Estas dramatizaciones evidenciaron un grado de objetividad y de crítica por parte de los alumnos, ya que, eran puesto a prueba en situaciones conflictivas por medio de los dilemas morales, de esta forma, cada uno tenía una valoración particular y única de los sucesos.</p> <p>El ethos logro enfrentar de forma directa y objetiva los dilemas morales con las situaciones de conflicto reales y verídicas, produciendo un efecto retroactivo de reflexión.</p>	<p>La valoración que se le dio a esta unidad fue muy grande, ya que los alumnos presentan entusiasmo, para recibir la nueva unidad.</p> <p>Las actividades más sobresalientes fueron la presentación de videos, con lo cual se pretendía hacer conciencia de la importancia de tener valores y practicarlos, el día a día.</p> <p>Esta unidad fue muy agradable, tanto para los alumnos como para quien impartía el contenido; el video sobre "lección de vida" apporto nuevos significados que lo hicieron cambiar de parecer y fueron honestos consigo mismo al momento de preguntar sobre lo que habían comprendido.</p> <p>Se puede concluir en esta unidad que el 95% de los estudiantes obtuvieron un nuevo aprendizaje y hoy en día lo practican.</p>
<p>Unidad tres "Aprendiendo a dialogar"</p>	<p>Esta unidad se basaba en la fomentación del diálogo, al mismo tiempo la libertad, en este sentido, la actividad que logro ser de una forma más impactante fue la elaboración del collage con recortes de elementos que</p>	<p>La construcción de normas de comunicación por parte de todos los alumnos, ayudó a crear conciencia de la importancia del diálogo, y la diferencia que existe entre libertad y libertinaje; se crea el entusiasmo en</p>

	<p>representaran la libertad.</p> <p>Este collage fue una herramienta para elaborar un diálogo y un debate, puesto que, existía confusión sobre el sentido de la libertad, en el cual la mayoría pensaba que era hacer lo que uno quisiera, el debate ayudo a diferenciar y aclarar la distancia que existe entre la libertad y el libertinaje.</p> <p>De esta forma se dejó un mayor rango de amplitud del concepto originario de la libertad.</p>	<p>todos los alumnos al participar en todas las actividades que se habían planificado.</p>
<p>Unidad cuatro "Todos somos uno"</p>	<p>Hablar de la unidad cuatro, significa detenerse en la actividad de cierre: la serpiente brincona, circuito de relevo y cuando yo a la selva fui. Estas actividades se llevaron a cabo en el Tazumal, ciudad de Chalchuapa, esto con el objetivo de tener un espacio amplio para las actividades.</p> <p>Los alumnos por medio de estas actividades manifestaron un alto grado de convivencia, aún y cuando, el cuarto grado se unió con el quinto grado, y así todos los alumnos tuvieron que apoyarse el uno con el otro para lograr con éxito las actividades.</p> <p>Por medio de la entrevista, denotaron el agrado y la disponibilidad que tuvieron hacia esta actividad de cierre. Cabe destacar que hasta los padres de familia presentes mostraron asombro y alegría porque sus hijos participaran y jugaran de una forma nunca vista por ellos.</p>	<p>Esta unidad fue motivadora para los estudiantes ya que se realizó en el Tazumal, escenario que contribuyó a que los estudiantes fueran más expansivos, por lo que los alumnos prestarán mayor atención a los contenidos, tareas y actividades que se desarrollaban.</p> <p>El involucramiento que los alumnos tuvieron se valora en un 100%, puesto que todos los estudiantes participaban.</p>

Capítulo VI

Resultados de la investigación

6.1 Triangulación de la información

Cuadro 7. Triangulación de resultados de las unidades de formación (investigadores, maestros y alumnos).

Preocupación temática: Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en los alumnos de cuarto y quinto grado sección "A" turno matutino en el Centro Escolar General Francisco Morazán en el año 2018.					
Categoría principal	Subcategorías	Programa Unidades de formación	Ejecución del programa (E)	Opinión de los maestros (O)	Cambios en los estudiantes (C)
Conciencia crítica	Prácticas sociales	1.1 El valor de sí mismo	a) Participación de las actividades organizadas y cotidianas en el salón de clases. b) Discordia entre compañeros en múltiples actividades escolares en las que se caracteriza la falta de amistad entre compañeros. c) Individualismo del alumno ante las actividades organizadas.	a) Entusiasmo al momento de participar, debido a que los alumnos muestran interés en la adquisición de un nuevo tema. b) Se evidencia lazos de amistad cuando se trabaja en equipo. c) Aceptación mutua y empatía para el desarrollo de las	a) Los comportamientos de los alumnos evidencian la participación en actividades organizadas y cotidianas. b) Presencia de compañerismo y trabajo en equipo en relación a los juegos colectivos. c) Los miembros del grupo de clase generaron lazos que

			<p>d) Carencia de iniciativa propia al colaborar en actividades establecidas.</p> <p>e) Desmotivación en la organización de actividades.</p>	<p>actividades que se proponían en el programa como la práctica del respeto, tolerancia, cooperación y empatía en el entorno que se desarrollan.</p> <p>d) Participación del alumno en actividades culturales, deportivas y artísticas no es de carácter voluntario.</p> <p>e) Motivación en el rol que desempeñan los alumnos en las distintas tareas organizadas.</p>	<p>los unen, a unos con otros, de igual manera; se logra la efectiva comunicación y cooperación.</p> <p>d) La colaboración del alumno en actividades se presenta a raíz de la persistencia del docente al solicitarla.</p> <p>e) Motivación por las tareas realizadas, dado que estas se desarrollarán en ambientes armónicos, democráticos y participativos.</p>
		1.2 Aplicación de valores	a) Ausencia de valores humanos en cada relación en la que se desenvuelven.	a) El alumno se sensibiliza en distintas situaciones cotidianas (aprendizaje y problemáticas) por la adquisición de valores humanos.	a) El alumno practica valores con respecto al involucramiento de actividades escolares.
	interrelaciones sociales	2.1 Desarrollo de la convivencia	a) Amistad regida por el interés propio.	a) Al disminuir los antivalores, los alumnos propician la amistad entre sus diferentes compañeros.	a) Amistad ligada al respeto y lazos de comunicación.

			<p>b) Inseguridad al desempeñar actividades en un grupo diferente al que está acostumbrado a trabajar.</p> <p>c) Desagrado al convivir con alumnos de otros grados.</p>	<p>b) La aplicación de valores y normas de convivencia permiten que el alumno tenga confianza en su grupo de trabajo al desarrollar actividades y convivir con otros compañeros.</p> <p>c) El alumno muestra satisfacción en el desarrollo de actividades sin importar el grupo de trabajo que se le asigne.</p>	<p>b) Seguridad al trabajar con grupos diferentes en el desarrollo de actividades.</p> <p>c) Compañerismo entre los alumnos al desarrollar actividades con diversos grupos de trabajo por medio de la aplicación de valores.</p>
	2. Lenguaje y discurso	3.1 Autocontrol y autorregulación	<p>a) Utilización de palabras mal sonantes en la comunicación entre compañeros y maestros.</p> <p>b) Planteamiento de ideas de forma desordena y sin tomar en cuenta normas de comunicación.</p> <p>c) Utilización de apodos al referirse a sus compañeros.</p>	<p>a) El alumno limita el uso de palabras mal sonantes al expresarse.</p> <p>b) Opina de manera responsable y educadamente.</p> <p>c) Se dirige a sus compañeros por sus nombres.</p>	<p>a) Disminución en la utilización de palabras mal sonantes en la comunicación entre compañeros y maestros.</p> <p>b) Planteamiento de ideas de forma ordenada, respetando normas de comunicación al expresarse.</p> <p>c) Respeto hacia sus compañeros al llamarlos por sus nombres y no por</p>

			d) Reacción violenta ante situaciones problemáticas.	d) El alumno se apoya en el diálogo para poder resolver situaciones problemáticas.	apodosos o palabras hirientes. d) Utilización del diálogo para poder resolver situaciones problemáticas. e) Regulación de sentimientos en situaciones problemáticas por medio de técnicas de autocontrol.
--	--	--	--	--	---

6.2 Análisis de Resultados

Los datos que se presentan a continuación fueron agrupados de acuerdo a la codificación siguiente:

- Programa/unidades de formación= número correlativo de epígrafes (1.1; 1.2; 1.3...)
- Ejecución del programa= E
- Opinión de los maestros= O, correlación de literales
- Cambios en los alumnos= C, correlación de literales

a) El valor de sí mismo y Aplicación de valores

- (1; 1.1; Eab; Oab; Cab). El alumno se sensibiliza en las distintas situaciones, ya sea con sus compañeros o amigos, donde es partícipe de las distintas actividades organizadas y cotidianas; esta participación es fundamental para el desarrollo de la formación ciudadana.
- (1; 1.1; Ec; Oc; Cc). En el grupo clases se generaron lazos de amistad, compañerismo y trabajo en equipo, para lo cual, las estrategias y los distintos juegos colectivos fueron elegidos con dicha finalidad, así mismo, unificar al grupo por medio de la comunicación y cooperación entre coetáneos.
- (1; 1.1; Ed; Od; Cd). Las actividades que se desarrollan en el aula tienen sus implicaciones en el aprendizaje del alumno cuando este se involucra, participa, se entusiasma sobre las diversas situaciones que se deben resolver. Lo que equivale a decir que seguramente estos procesos contribuyen a una cultura de paz.

- (1; 1.1; Ee; Oe; Ce). Cuando las actividades son planificadas por parte del docente, el alumno refleja interés por realizarlas, dado que estas llevan el fin de ser desarrolladas en ambientes armónicos, democráticos y participativos.
- (1; 1.2; Ea; Oa; Ca). Los alumnos muestran diferentes tipos de valores (tolerancia y amistad) luego de la ejecución del programa, se requiere de gran manera inculcar día a día la formación y la práctica de estos.

b) Desarrollo de la convivencia

- (2; 2.1; Ea; Oa; Ca) El respeto entre los alumnos mejora el nivel de convivencia y crea en el aula un ambiente de armonía, en el cual se fortalece la comunicación y los lazos de amistad.
- (2; 2.1; Eb; Ob; Cb) La aplicación de normas de comunicación y de valores como la amistad, respeto, tolerancia y compañerismo, permiten que el alumno desarrolle actividades con seguridad y sea capaz de interactuar de forma fluida y participativa.
- (2; 2.1; Ec; Oc; Cc) El alumno es capaz de trabajar en grupos diversos, sin importar quienes lo conforman. Esto permite la satisfacción por la actividad desarrollada y por las normas de conducta que se manifiestan en el interior del grupo.

c) Autocontrol y autorregulación

- (3; 3.1; Ea; Oa; Ca) Disminuir la utilización de coprolalia en la comunicación contribuyen al mejoramiento del mensaje emitido y a su clara comprensión al recibirlo.
- (3; 3.1; Eb; Ob; Cb) El respeto a las normas de comunicación permite evidenciar cambios en la forma de manifestar ideas de manera clara y ordenada en la discusión sobre los contenidos que se presentan y en conversaciones con otros generando diálogo.

- (3; 3.1; Ec; Oc; Cc) En la mayoría de casos, la utilización de apodos es una practica aceptada y generalizada tanto del emisor como el receptor, que contribuyen a aspectos peyorativos que distancian a un alumno con respecto al otro.
- (3; 3.1; Ed; Od; Cde) Cuando se presentan situaciones adversas que pueden generar reacciones violentas, en los alumnos se experimenta la misma línea reactiva por parte de los involucrados, aunque, el algunos casos los alumnos prefieren utilizar el diálogo para resolver los problemas.

6.3 Hallazgos de la investigación

De acuerdo a la ejecución del plan de formación ciudadana, se logró determinar los hallazgos de la investigación en el desarrollo de actividades y prácticas sociales, relaciones sociales y lenguaje, que fueron observados durante el proceso en términos de conciencia crítica sobre formación ciudadana.

a) Actividades y prácticas sociales

- Cuando el maestro propiciaba oportunidades de participación, los alumnos mostraron liderazgos en las diferentes actividades organizadas y cotidianas, es decir, un cambio actitudinal a la hora de ejercer cargos en el salón, como también, a la hora de participar en el desarrollo de las clases.
- Durante el desarrollo de las actividades propuestas en el plan de formación, se denotó el alto grado de amistad entre los alumnos, los juegos colectivos fueron fundamentales para desarrollar el sentimiento por el otro y por la mejora cualitativa de la formación ciudadana.
- Los alumnos se identificaron con las ideas del colectivo o grupo-clase, manifestando cohesión social, grado de aceptación mutua y empatía durante el desarrollo de las actividades propuestas en el programa.
- Cuando el maestro solicitó ayuda para la elaboración de actividades o dinámicas los alumnos colaboraron, dejando de lado los sentimientos de egoísmo, pena o individualismo, más, sin embargo, no se dio un proceso de colaboración de forma autónoma en todos.

- La organización de las actividades es una premisa básica para la mejora de las prácticas sociales. Cuando se ejecutó el programa, los alumnos se motivaron por las tareas realizadas, dado que estas se desarrollaron en ambientes armónicos, democráticos y participativos.
- Cuando los alumnos participaron en diferentes tipos de actividades o dinámicas, de forma sistematizada, mostraron diferentes tipos de valores que las dinámicas requerían para su ejecución, pues las dinámicas fueron fundamentales para entre azar la teoría con la práctica de valores.

b) Interrelaciones sociales

- Durante el desarrollo del plan de formación, la participación de los alumnos se realizó en un ambiente de armonía, amistad y confianza; por lo que la comprensión de los contenidos estuvo determinada por la ejecución de las actividades establecidas, así como la forma de evaluar, que en este caso fue participativa y colaboradora.
- La interacción participativa y con grado de seguridad en las actividades, fortaleció el aprendizaje del auto conocimiento, se disminuyó el miedo o la duda cuando se realizaban consultas y se contribuyó al desarrollo del sentimiento por el bienestar común.
- Cuando los alumnos participaron en juegos colectivos con diferente grado, estos mostraron un grado de confianza, amistad, solidaridad, compañerismo entre ellos, fortaleciendo los lazos institucionales y el sentimiento de pertenencia.

c) Lenguaje y discurso

- El desarrollo de estrategias de carácter analíticas permitió disminuir considerablemente el uso de palabras mal sonante, mejorando así, el diálogo y la convivencia entre los alumnos, puesto que este tipo de conciencia disminuye el uso de palabras que agredan la integridad moral y psíquica de la persona.

- La aplicación de las diferentes normas de comunicación y expresión oral, permitió que los alumnos mostraran un grado de asimilación de estas, logrando manifestar sus pensamientos e ideas de forma clara, precisa y respetuosa.
- Cuando los alumnos desarrollaron contenidos con base en la expresión oral con un enfoque constructivo, estos en algunos casos comenzaron a interactuar de forma respetuosa, llamándose cada uno por su nombre.
- Por medio de la ejecución del programa en competencias ciudadanas, los alumnos manifestaron cuidado al hacer un juicio que pudiese dañar la integridad de los compañeros, maestros y demás personas del ámbito escolar, utilizando el diálogo de forma adecuada.
- Las diferentes técnicas de autorregulación y autocontrol hicieron posible que los diferentes conflictos vivenciados dentro como fuera del aula pudiesen solucionarse por medio del diálogo y lejos de los golpes o palabras que dañasen a los compañeros.

Capítulo VII

Conclusiones y recomendaciones

7.1 Conclusiones

- El valor de sí mismo es un área fundamental del ser humano que depende de su participación en las distintas actividades que se desarrollan, así como como el trabajo colectivo con el que se afronta la problemática que se presenta. Esto contribuye a unificar la cooperación y la comunicación.
- Planificar actividades para la formación ciudadana implica que los alumnos participen de manera ordenada de acuerdo a objetivos prefijados. Trascender esa organización y llevarla al plano socio comunicativo es, ante todo, contribuir a que los ambientes no solo son armónicos, sino organizados.
- Las normas de comunicación y su aplicabilidad de manera voluntaria contribuyen a los procesos de autovaloración de la conducta, así como la identificación y clarificación de los valores.
- Los ambientes sanos y de respeto contribuyen a la conformación de grupos ya sea de manera aleatoria o por amistad; lo que equivale a decir que los comportamientos de los alumnos están asociados al trato, a la confianza y, por supuesto a la cooperación intergrupal.
- La aplicación de valores en situaciones conflictivas depende del nivel de conciencia que un alumno posee; por lo que la reflexión y la intravaloración son dos acciones fundamentales que contribuyan a la evaluación actitudinal de cada alumno.

- El sistema de educación excluyente que prevalece en el sistema áulico, minimiza el desarrollo de la conciencia crítica que se promulga bajo un ambiente favorable de aprendizaje y de recreación.
- Los programas de competencias ciudadanas son una herramienta para sensibilizar a los alumnos en relación a su entorno, problemas sociales, políticos y económicos, como medida de involucramiento activo en dichos conflictos.
- Obligar la amistad por medio de los procesos académicos y no de un interés de ayuda mutua desencadena un proceso irrefutable de competencia, manipulado por un falso liderazgo apoyado por un sistema educativo basado en esto.
- La construcción de ambientes democráticos influye de forma directa en la motivación del alumno, lo cual podría manifestarse en un proceso fluido de comunicación.
- La aplicación de valores como el compañerismo, respeto, tolerancia y amistad, permiten que los alumnos se integren de forma segura dentro de tales procesos, obviando los conflictos que puedan surgir entre ellos producto de diferencias generales.
- La mala utilización del proceso de comunicación genera distanciamiento mutuo y conflictos producto de la coprolalia, peyorativo o de apodos que trae consigo la distorsión de los mensajes emitidos por los sujetos. En este sentido, la mala comunicación genera ofensas que desestiman el proceso de integridad de las personas.

7.2 Recomendaciones

a) Dirigida a los profesores

- Conformar equipos de autoformación docente para analizar detenidamente el programa de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCI), a fin de contextualizar las estrategias didácticas y las actividades que deben realizar los alumnos.

- Discutir y reflexionar, durante las pausas pedagógicas, sobre el compañerismo docente, el valor de la ética y el sentido de pertinencia institucional.
- Rediseñar la concepción de escuelas de padres desde un enfoque inclusivo, de tal forma, que los padres de familia estén inmersos en el proceso de enseñanza de sus hijos y del desarrollo actitudinal de estos.
- Aplicar las diferentes teorías planteadas en el marco teórico, esto como medida de salvaguardar el proceso de conciencia crítica y competencias ciudadanas ya iniciado en los diferentes grados intervenidos.
- Elaborar un manual de convivencia operativo que incorpore el desarrollo de la conciencia crítica en la escuela.
- Sistematizar en el centro escolar el programa Transformando el mañana a fin de seguir fomentando los valores de manera creativa.

b) Dirigida a los padres de familia

- Desarrollar un ambiente de comunicación con los hijos en el proceso escolarizado, de tal manera, que los padres de familia no sean solo una presencia en la vida de los alumnos, sino también, personajes vinculado directamente en la educación de estos.
- Fomentar una educación integral con base en valores humanos y cívicos producto de la ejemplificación constante de situaciones reales que puedan darse en los diferentes contextos sociales en las que el alumno se desenvuelve.
- Construir una autoestima positiva en los alumnos, exaltando sus diferentes habilidades tanto en la materia procedimental como actitudinal, así mismo, los diferentes fallos que estos tengan, para que estos errores sean superados por medio de la motivación.

- Aplicar normas de conductas que giren en torno a un proceso de autoevaluación y reflexión, no dejando de lado el sentido de la autoridad.

c) Dirigida a las autoridades institucionales

- Solicitar a las instancias del MINED capacitaciones en temas de competencias ciudadanas y desarrollo de conciencia crítica, esto como una forma de enseñanza integral manejado como una teoría de resistencia ante el embate sistemático que tiene la denigración social y la preparación del alumno para la mecanización laboral.
- Diseñar una programación de reflexión docente para identificar las acciones pertinentes que mejoren la formación ciudadana en los alumnos del Centro Escolar.
- Implementar una estructura curricular con ejes transversales con énfasis en competencias ciudadanas, que fomente el desarrollo de la conciencia crítica y garantice el desarrollo de ciudadanos de primer mundo.

Referencias

Aguilar, G., (1995). *Reforma educativa en marcha un vistazo al pasado de la educación en El Salvador*. San Salvador: Impresos Urgentes.

Burnley, J., (1999). Conflicto. En: D. Hicks, ed. *Educación para la paz*. Madrid: Morata, pp. 73-92.

Carballo, P., (2008). Una Experiencia de Educación Popular Según Premisas de la Pedagogía Crítica . En: M. Gadotti, M. Gomez, J. Mafra & A. Fernandes, edits. *Paulo Freire Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 17 - 28.

Castillo, L., (2003). Fundamentos y Práctica de las Competencias Ciudadanas. Buenos Aires: *Ruta maestra*, Volumen 10, pp. 27-32.

Chaux, E., (2004). Aproximación Integral a la Formación Ciudadana. En: J. Lleras & A. Velásquez, edits. *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Corcas Editores Ltda, pp. 13-25.

Comisión Coordinadora del Sector Justicia, (2009). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. San Salvador: UTE.

Cooper, D., (1998). *Cómo Mejorar la Comprensión Lectora*. Madrid: Visor.

Corte Suprema de Justicia, (1983). *Constitución de la Republica de El Salvador*. San Salvador: s.n.

Cortina, A., (1997). *Ciudadanos del Mundo Hacia una Teoría de la Ciudadanía*. Uno ed. Madrid: Alianza Editorial, S.A..

Daza, B. & Vega, L., (2004). Estrategias de Aula e Institucionales. En: E. Chaux & J. y. V. A. Lleras, edits. *Competencias ciudadanas: de los estandares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá D.C: Corcas Editores Ltda., pp. 27-40.

Delgado, J., (1991). *Sucesos de la Historia de El Salvador: I Introducción a la Historia de la Iglesia en El Salvador (1525-1821)*. San Salvador: Imprenta Criterio.

Delors, J., (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?*. París: Ediciones UNESCO.

Escamilla, M. L., (1990). *La Reforma Educativa Salvadoreña*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e impresos.

Faure, E., (1972). *Aprender a ser*. Milán: UNESCO.

Fermín, J., (2016). *SlidePlayer*. [En línea]
Available at: <http://slideplayer.es/slide/4118624/>
[Último acceso: 17 Enero 2018].

Fernández, C., (2005). *Teoria de Kolbergh*. [En línea]
Available at: http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol3.html
[Último acceso: 12 Enero 2018].

- Flórez, I., (1999). *Planteamientos Generales de Pedagogía Crítica*. tercera ed. Santa Fe: Piramide.
- Freire, P., (1978). *Pedagogía del Oprimido*. vigésima edición ed. Montevideo, Uruguay: Siglo Veintiuno Argentina editores, sa.
- Freire, P., (1997). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Cuadragésimaquinta ed. Tierra nueva, Uruguay: Siglo XXI, editores.
- Giroux, H., (2004). Jóvenes, Diferencia y Educación Postmoderna. En: F. R. F. P. M. D. & W. P. Castells Manuel, ed. *Nuevas Perspectivas Críticas en Educación*.. México: Paídos Educador, pp. 99- 127.
- Giroux, H., (2004). Teoría Crítica y Racionalidad en la Educación Ciudadana. En: P. Freire, ed. *Teoría y Resistencia en Educación*. México: siglo XXI, pp. 213- 257.
- Gispert, C., (1998). *Enciclopedia Didáctica de la Gramática*. Barcelona: OCEANO GRUPO EDITORIAL, S.A..
- Gomez, M., Mafra, J. & Fernadez, A., (2008). Prefacio de Pedagogía del Oprimido. En: M. Gadotti, ed. *Paulo Freire Contribuciones para la Pedagogía*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 11-13.
- González Orellana, C., (2007). *Historia de la Educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- González, R. I., (2018). [Entrevista] (24 abril 2018).
- Grande, J. C., (2008). *Análisis Sobre la Educación Nacional y el Plan 2021*. San Salvador: Editorial e Imprenta Universitaria.
- Hicks, D., (1999). Comprensión del Campo. En: *Educación para la Paz*. Madrid: EDICIONES MORATA, S.L., pp. 21- 38.
- kemmis, S., (1988). *Curriculum: más Allá de la Teoría de la Reproducción*. Madrid: Morata.
- Kemmis, S. & Mctaggart, R., (1992). *Cómo Planificar la Investigación Acción*. Barcelona: Laertes.
- Macedo, D., (2004). Nuestra Cultura Común: Una Pedagogía Engañosa. En: F. R. F. P. G. H. & W. P. Castells Manuel, ed. *Nuevas Perspectivas Críticas en Educación*. Sexta edición ed. Mexico: Paídos Educador, pp. 131- 164.
- Martin, D. & Gisbert, R., (2005). *Convención Sobre los Derechos del Niño*. España: Nuevo Siglo.
- Ministerio de Educación de El Salvador, (1995). *Documento III Lineamientos Generales del Plan Decenal*. Primera Edición ed. El Salvador C.A, San Salvador: Impresos urgentes, S.A de C.V.
- Ministerio de Educación de El Salvador, (1995). *Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005*. San Salvador: Impresos Urgentes.
- Ministerio de Educación de El Salvador, (2017). *Moral, Urbanidad y Cívica. Programas de Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica*. San Salvador: MINED.
- Ministerio de Educación Nacional, (2004). *Estandares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: IPSA.

- ONU, Organización de las Naciones Unidas, (2004). *Derechos del Niño*. [En línea]
Available at: www.humanium.org/es/derechos/
[Último acceso: 18 Mayo 2018].
- Peñate, C. d., (2018). *Historia del Centro Escolar Francisco Morazán* [Entrevista] (24 Febrero 2018).
- Ponce, A., (2011). *Educación y Lucha de Clases*. quinta edición ed. San Salvador, El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña.
- Rivas, M. E., (2018). [Entrevista] (24 abril 2018).
- Rojas, A., (2018). *Competencias Ciudadanas* [Entrevista] (18 Enero 2018).
- Rosenblatt, L., (1988). *Writing and reading: The transactional theory*. Illinois: Illinois University.
- Ruiz, A. & Chauz, E., (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación.
- Salas, J., (2012). *Historia General de la Educación*. Estado de México: RED TERCER MILENIO S.C..
- UNESCO, (1999). *Segundo Informe sobre Educacion y Niñez*. s.l.:OEI.
- Villa aprendizaje, (2014). *Studylib*. [En línea]
Available at: <http://studylib.es/doc/718956/unidad-2.-el-desarrollo-de-la-conciencia-cr%C3%ADtica>
[Último acceso: 17 Enero 2018].
- Villalobos, J., (2016). La Seguridad Ciudadana Ante la Debilidad del Estado. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 16(2), pp. 78-85.
- Vygostki, L. S., (1991). *Problemas Teóricos y Metodológicos de la Psicología*. Madrid: Pedagógika.

Anexos

Anexo 1



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección “A” turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

1. ¿Para usted, que tan importante es desarrollar competencias ciudadanas?
2. ¿Qué factores están incidiendo para que las competencias ciudadanas no se desarrollen?
3. ¿Están preparados los docentes para desarrollar competencias ciudadanas en los alumnos?
4. ¿Cuáles son los esfuerzos del MINED para formar competencias ciudadanas (capacitación de docentes, proyectos orientados al tema, conocimiento sobre alguna escuela que haya hecho algo distinto)?
5. ¿Qué proyectos tiene el MINED sobre el desarrollo de programas de moral y cívica?
6. ¿Cuál es el rol de la familia y de los ambientes sociales para que las competencias ciudadanas se desarrollen?

Anexo 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.

UNIDAD DE EDUCACIÓN



DESARROLLO DE LA CONCIENCIA CRÍTICA PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ALUMNOS DE 4º Y 5º GRADO SECCIÓN "A" TURNO MATUTINO DEL CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MORAZÁN SANTA ANA

Entrevista para docentes y directores

Prácticas sociales.

1. ¿La institución desarrolla durante el año actividades de convivencia social?
2. ¿Qué tipo de actividades de convivencia social se llevan a cabo en la institución?
3. ¿De qué manera se propicia el bienestar social en la institución?
4. ¿participan los alumnos en juegos colectivos?
5. ¿En la institución se llevan a cabo actividades lúdicas?
6. ¿Qué tipo de actividades lúdicas se desarrollan en la institución?
7. ¿Ha percibido en los alumnos actitudes o situaciones de bullying?
8. ¿desarrollan los alumnos trabajos culturales en la institución?
9. ¿Qué tipo de trabajos culturales se desarrollan en la institución?

Interrelaciones sociales.

1. ¿Qué tipo de convivencia se manifiesta en los alumnos?
2. ¿Los alumnos presentan preferencia por algún grupo de compañeros?
3. ¿ha observado en el salón de clases distribución de los alumnos en grupos específicos de amigos?
4. ¿Existen normas de convivencia en su salón de clases?
5. ¿Quién o quienes formulan las normas de convivencia del salón de clases?
6. ¿Participan los alumnos en la elaboración de las normas de convivencia del salón de clases?

7. ¿Conocen los alumnos en su totalidad las normas de convivencia del salón de clases?
8. ¿Los alumnos respetan y cumplen las normas de convivencia del salón de clases?
9. ¿Cómo califica la convivencia de los alumnos con sus compañeros y maestros?
10. ¿Los alumnos presentan interés por participar en conversaciones y otras situaciones de comunicación oral?
11. ¿Los alumnos hacen preguntas a sus compañeros o maestros sobre aspectos que le llaman la atención?
12. ¿Se manifiesta la tolerancia entre los alumnos, en cuales casos se ha hecho notar?
13. ¿Cómo reaccionan los alumnos ante un límite de tolerancia?
14. ¿Desde el punto de vista de las interrelaciones sociales tomando como base los valores cómo se manifiesta la cooperación?
15. ¿La solidaridad entre los alumnos es plena, desinteresada o transgrede algún principio o valor al implementarla o practicarla?

Lenguaje.

1. ¿Los alumnos se llaman entre sí por sus nombres, apodos o palabras malsonantes?
2. ¿Cómo es el léxico de los alumnos en la institución?
3. ¿Los alumnos utilizan expresiones socialmente establecidas y aceptables a su edad?
4. ¿Los alumnos poseen un vocabulario adecuado a su edad?
5. ¿Al referirse de forma oral a su maestro y compañeros, se expresa correctamente con una entonación y pronunciación adecuada a su edad?

Anexo 3



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección “A” turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Guía de observación de análisis inicial)

Nombre del C.E:

Fecha:

Dirección:

Grado:

Sección:

Docente:

Observador/a:

		Siempre	Casi siempre	A veces	No aplica
1	¿El docente inculca valores morales al impartir las clases?				
2	¿Muestran interés los alumnos en el desarrollo de las clases que reciben?				
3	¿Los alumnos aplican valores dentro del salón de clases?				
4	¿Las prácticas que se desarrollan en las clases son organizadas?				
5	¿Las actividades que se realizan en la escuela están enfocadas al desarrollo integral del alumno?				
6	¿Ponen en práctica antivalores los alumnos dentro de la escuela?				
7	¿Ante una situación problemática los alumnos resuelven los conflictos de una manera pacífica?				
8	¿Existen buenas relaciones sociales entre los compañeros?				
9	¿Las actividades sociales que se realizan son vistas como una fuente para desarrollar la formación integral del alumno?				
10	¿El alumno es participe en las distintas actividades que se realizan dentro de la escuela?				
11	¿Conocen los alumnos que dentro de la escuela existe un manual de convivencia que establece los derechos, deberes, prohibiciones y obligaciones que ellos poseen?				
12	¿Los alumnos colaboran con la institución ante las actividades organizadas que se dan dentro de ella?				
13	¿Los padres asisten a las reuniones del centro escolar para conocer el rendimiento de sus hijos y cuál es el resultado que van obteniendo durante el ciclo escolar?				
14	¿El lenguaje que los alumnos utilizan frente a un docente es el adecuado?				
15	¿Utilizan los alumnos palabras técnicas para plantear un tema en específico?				
16	¿Conocen sobre el tema de moralidad, urbanidad y cívica los				

	docentes?				
17	¿Los alumnos han escuchado sobre moralidad, urbanidad y cívica?				
18	¿Las relaciones sociales que los alumnos tienen son dentro de un ambiente de armonía y paz?				
19	¿Los padres se involucran en las distintas actividades que se realizan dentro de la escuela?				

Anexo 4



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección "A" turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Guía de observación del desarrollo del programa por semana)

Nombre del C.E:

Fecha:

Grado:

Sección:

Encargado de la clase:

Observador/a:

Contenidos	Criterios	SI	NO
Comentario:			

Anexo 5



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4° y 5° grado sección "A" turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Diario de campo)

Nombre del C.E:

Grado:

Sección:

Encargado de la clase:

Observador/a:

Fecha	Actividades realizadas

Anexo 6



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección "A" turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Registro Anecdótico)

Nombre del C.E:

Grado:

Encargado de la clase:

Sección:

Fecha:

Descripción del hecho o incidente:

Comentario o interpretación:

Observador:

Anexo7



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.

UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección "A" turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Rúbrica de evaluación)

Nombre del C.E:

Grado:

Encargado de la clase:

Alumno:

Sección:

Tarea:

fecha de entrega:

Criterios de evaluación	E	MB	B	R
Nota:				

E: Excelente (9-10)

MB: Muy Bueno (7-8)

B: Bueno (5-6)

R: Regular (3-4)

Anexo 8



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4° y 5° grado sección “A” turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Escala Valorativa Final)

Nombre del C.E:

Grado:

Sección:

Docente:

Categorías		Siempre	Casi siempre	Nunca
Prácticas Sociales				
1	Participación del alumno en las actividades organizadas y cotidianas en el salón.			
2	Interviene la comunicación y los sentimientos efectivos en la amistad.			
3	Se evidencia el respeto, tolerancia, cooperación y empatía entre los compañeros.			
4	Todos los alumnos colaboran para la realización de actividades culturales, deportivas y artísticas.			
5	El alumno presenta motivación para realizar actividades nuevas.			
6	Práctica de valores en situaciones conflictivas y cotidianas.			
7	Ejecución de metodologías y técnicas de carácter participativo			
8	Desarrollo Integral del alumno con base al conocer, saber hacer y saber ser.			
Relaciones Sociales				
9	Presencia de valores humanos en cada una de las relaciones en el que se desenvuelve.			
10	Presencia de emociones de felicidad y compañerismo en las actividades del alumno.			
11	Disminución de los antivalores en los alumnos.			
12	El alumno muestra seguridad en el desarrollo de las actividades.			
13	Se refleja el trabajo en equipo con base a confianza.			
14	Conoce el alumno sus derechos y deberes como ser humano.			

Lenguaje y discurso				
15	Al plantear ideas sobre un tema el alumno práctica normas de comunicación.			
16	Utilización de técnicas de autocontrol y autorregulación para reflexionar en sus emociones.			
17	Solución de situaciones problemáticas por medio del diálogo			
18	Existe democracia en el aula.			
19	Desarrollo del diálogo activo entre alumno-maestro.			
20	El lenguaje que utilizan los alumnos es acorde a los distintos valores que se les ha enseñado.			

Anexo 9



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección “A” turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

1. ¿Para usted, qué tan importante es desarrollar competencias ciudadanas?
2. ¿Qué factores están incidiendo para que las competencias ciudadanas no se desarrollen?
3. ¿Están preparados los docentes para desarrollar competencias ciudadanas en los alumnos?
4. ¿Cuáles son los esfuerzos del MINED para formar competencias ciudadanas (capacitación de docentes, proyectos orientados al tema, conocimiento sobre alguna escuela que haya hecho algo distinto)?
5. ¿Qué proyectos tiene el MINED sobre el desarrollo de programas de moral y cívica?
6. ¿Cuál es el rol de la familia y de los ambientes sociales para que las competencias ciudadanas se desarrollen?

Anexo 10

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.

UNIDAD DE EDUCACIÓN



DESARROLLO DE LA CONCIENCIA CRÍTICA PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ALUMNOS DE 4º Y 5º GRADO SECCIÓN "A" TURNO MATUTINO DEL CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MORAZÁN SANTA ANA

Entrevista para docentes y directores

Prácticas sociales.

1. ¿La institución desarrolla durante el año actividades de convivencia social?
2. ¿Qué tipo de actividades de convivencia social se llevan a cabo en la institución?
3. ¿De qué manera se propicia el bienestar social en la institución?
4. ¿Participan los alumnos en juegos colectivos?
5. ¿En la institución se llevan a cabo actividades lúdicas?
6. ¿Qué tipo de actividades lúdicas se desarrollan en la institución?
7. ¿Ha percibido en los alumnos actitudes o situaciones de bullying?
8. ¿Desarrollan los alumnos trabajos culturales en la institución?
9. ¿Qué tipo de trabajos culturales se desarrollan en la institución?

Interrelaciones sociales.

10. ¿Qué tipo de convivencia se manifiesta en los alumnos?
11. ¿Los alumnos presentan preferencia por algún grupo de compañeros?
12. ¿Ha observado en el salón de clases distribución de los alumnos en grupos específicos de amigos?
13. ¿Existen normas de convivencia en su salón de clases?
14. ¿Quién o quienes formulan las normas de convivencia del salón de clases?
15. ¿Participan los alumnos en la elaboración de las normas de convivencia del salón de clases?

16. ¿Conocen los alumnos en su totalidad las normas de convivencia del salón de clases?
17. ¿Los alumnos respetan y cumplen las normas de convivencia del salón de clases?
18. ¿Cómo califica la convivencia de los alumnos con sus compañeros y maestros?
19. ¿Los alumnos presentan interés por participar en conversaciones y otras situaciones de comunicación oral?
20. ¿Los alumnos hacen preguntas a sus compañeros o maestros sobre aspectos que le llaman la atención?
21. ¿Se manifiesta la tolerancia entre los alumnos, en cuales casos se ha hecho notar?
22. ¿Cómo reaccionan los alumnos ante un límite de tolerancia?
23. ¿Desde el punto de vista de las interrelaciones sociales tomando como base los valores cómo se manifiesta la cooperación?
24. ¿La solidaridad entre los alumnos es plena, desinteresada o transgrede algún principio o valor al implementarla o practicarla?

Lenguaje.

25. ¿Los alumnos se llaman entre sí por sus nombres, apodos o palabras malsonantes?
26. ¿Cómo es el léxico de los alumnos en la institución?
27. ¿Los alumnos utilizan expresiones socialmente establecidas y aceptables a su edad?
28. ¿Los alumnos poseen un vocabulario adecuado a su edad?
29. ¿Al referirse de forma oral a su maestro y compañeros, se expresa correctamente con una entonación y pronunciación adecuada a su edad?

Anexo 11



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección “A” turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Guía de observación de análisis inicial)

Nombre del C.E: General Francisco Morazán Fecha: 21-03-18
 Dirección:
 Grado: 4º Sección: “A”
 Docente: Morena Guadalupe de Reyes
 Observador/a: Claudia Beatriz Ordoñez Martínez

		Siempre	Casi siempre	A veces	No aplica
1	¿El docente inculca valores morales al impartir las clases?		X		
2	¿Muestran interés los alumnos en el desarrollo de las clases que reciben?		X		
3	¿Los alumnos aplican valores dentro del salón de clases?		X		
4	¿Las prácticas que se desarrollan en las clases son organizadas?		X		
5	¿Las actividades que se realizan en la escuela están enfocadas al desarrollo integral del alumno?	X			
6	¿Ponen en práctica antivalores los alumnos dentro de la escuela?		X		
7	¿Ante una situación problemática los alumnos resuelven los conflictos de una manera pacífica?			X	
8	¿Existen buenas relaciones sociales entre los compañeros?		X		
9	¿Las actividades sociales que se realizan son vistas como una fuente para desarrollar la formación integral del alumno?			X	
10	¿El alumno es participe en las distintas actividades que se realizan dentro de la escuela?			X	
11	¿Conocen los alumnos que dentro de la escuela existe un manual de convivencia que establece los derechos, deberes, prohibiciones y obligaciones que ellos poseen?				X
12	¿Los alumnos colaboran con la institución ante las actividades organizadas que se dan dentro de ella?		X		
13	¿Los padres asisten a las reuniones del centro escolar para conocer el rendimiento de sus hijos y cuál es el resultado que van obteniendo durante el ciclo escolar?		X		
14	¿El lenguaje que los alumnos utilizan frente a un docente es el adecuado?			X	
15	¿Utilizan los alumnos palabras técnicas para plantear un tema en específico?			X	
16	¿Conocen sobre el tema de moralidad, urbanidad y cívica los			X	

	docentes?				
17	¿Los alumnos han escuchado sobre moralidad, urbanidad y cívica?				X
18	¿Las relaciones sociales que los alumnos tienen son dentro de un ambiente de armonía y paz?			X	
19	¿Los padres se involucran en las distintas actividades que se realizan dentro de la escuela?			X	

Anexo 12



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección "A" turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Guía de observación del desarrollo del programa por semana)

Nombre del C.E: General Francisco Morazán Fecha: 11-13/06/18
 Grado: 5º Sección: "A"
 Encargado de la clase: Eduardo Luis pinte
 Observador/a: Iris Ivette Preza

Contenidos	Criterios	SI	NO
➤ Me expreso responsablemente ➤ El arte de dialogar	Aplicación de dinámicas planificadas	X	
	Desarrollo de los contenidos planificados	X	
	Modificación de contenidos		X
	Modificación de dinámicas	X	
	Alteración en el tiempo planificado para el desarrollo de los contenidos	X	
	Interés de los alumnos al participar en las dinámicas de clase	X	
	Los alumnos siguen instrucciones brindadas por el encargado de la clase en el desarrollo de ella	X	
	Cumplimiento de tareas por parte del alumno	X	
Comentario:	Hubo una alteración en el tiempo planificado, debido a capacitación de los docentes. Se requirió de tres horas más a las que se tenían estipuladas en el programa.		

Anexo 13



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4° y 5° grado sección “A” turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Diario de campo)

Nombre del C.E: General Francisco Morazán

Grado: 4°

Sección: “A”

Encargado de la clase: Claudia Beatriz Ordoñez

Observador/a: Iris Ivette Preza

Fecha	Actividades realizadas
13-06-18	<p>“El arte de dialogar”</p> <p>Tarea: Creación de diálogos en una historieta tomando en cuenta normas que regulan la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Explicación sobre que es un dialogo por medio de ejemplos detallando la importancia de los elementos que intervienen en él.- Por medio del árbol de las reglas, plantear a los alumnos cuales son las normas de comunicación oral. Se colocó un árbol de naranjas hecho de papel en la pizarra y en cada una de las frutas se escribió una regla de comunicación oral, explicando significado, uso e importancia en la comunicación.- Los alumnos crearon diálogos en una historieta tomando en cuenta normas que regulan la comunicación.

Anexo 14



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección "A" turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Registro Anecdótico)

Nombre del C.E: General Francisco Morazán

Grado: 4º

Sección: "A"

Encargado de la clase: Eduardo Luis Pinte

Fecha: 21-05-18

Descripción del hecho o incidente:

Una alumna, no copiaba en su cuaderno lo que se le pedía durante el desarrollo de la temática sobre los valores.

El encargado de la clase se dirigió a ella y le preguntó sobre el porqué de no copiar las clases del programa que se impartían, ella manifestó que su madre le había dicho que en esas horas no prestara atención ya que no era una materia importante porque no obtendría una nota sobre ello en el desarrollo de su año escolar y que por lo tanto no le afectaría en su rendimiento académico.

Se le explicó a la alumna que todo lo que podamos aprender y que ayude al desarrollo integral es importante sin necesidad que esto nos sea evaluado o no.

Comentario o interpretación:

En ocasiones, los padres de familia ven la implementación de programas extras a las materias básicas como una pérdida de tiempo, no logran visualizar que el desarrollo integral de su hijo no depende únicamente de esas asignaturas, sino que se alimenta de muchas otras cosas externas a estas para construir en el niño las bases necesarias para su desarrollo satisfactorio

Observador: Claudia Beatriz Ordoñez

Anexo 15



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección "A" turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Rubrica de evaluación)

Nombre del C.E: General Francisco Morazán

Grado: 5º

Sección: "A"

Encargado de la clase: Iris Ivette Preza

Alumno: Ángel Alberto Rodríguez

Terea: Diseño de collage sobre el derecho de la libertad

fecha de entrega: 6-06-18

Criterios de evaluación	E	MB	B	R
Orden		X		
Aseo		X		
Creatividad	X			
Identificación de imágenes que representan el valor de la libertad	X			
Diseño del collage con imágenes representativas del valor de la libertad.	X			
Nota:	8.7			

E: Excelente (9-10)

MB: Muy Bueno (7-8)

B: Bueno (5-6)

R: Regular (3-4)

Anexo 16



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.
UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desarrollo de la conciencia crítica para la adquisición de competencias ciudadanas en alumnos de 4º y 5º grado sección “A” turno matutino del Centro Escolar General Francisco Morazán Santa Ana.

(Escala Valorativa Final)

Nombre del C.E: General Francisco Morazán

Grado: 5º

Sección: “A”

Docente: Blanca Lilian de Seledón

Categorías		Siempre	Casi siempre	Nunca
Prácticas Sociales				
1	Participación del alumno en las actividades organizadas y cotidianas en el salón.	X		
2	Interviene la comunicación y los sentimientos efectivos en la amistad.	X		
3	Se evidencia el respeto, tolerancia, cooperación y empatía entre los compañeros.	X		
4	Todos los alumnos colaboran para la realización de actividades culturales, deportivas y artísticas.	X		
5	El alumno presenta motivación para realizar actividades nuevas.	X		
6	Práctica de valores en situaciones conflictivas y cotidianas.	X		
7	Ejecución de metodologías y técnicas de carácter participativo	X		
8	Desarrollo Integral del alumno con base al conocer, saber hacer y saber ser.		X	
Relaciones Sociales				
9	Presencia de valores humanos en cada una de las relaciones en el que se desenvuelve.		X	
10	Presencia de emociones de felicidad y compañerismo en las actividades del alumno.	X		
11	Disminución de los antivalores en los alumnos.	X		
12	El alumno muestra seguridad en el desarrollo de las actividades.	X		
13	Se refleja el trabajo en equipo con base a confianza.	X		
14	Conoce el alumno sus derechos y deberes como ser humano.		X	

Lenguaje y discurso				
15	Al plantear ideas sobre un tema el alumno práctica normas de comunicación.		X	
16	Utilización de técnicas de autocontrol y autorregulación para reflexionar en sus emociones.		X	
17	Solución de situaciones problemáticas por medio del diálogo	X		
18	Existe democracia en el aula.		X	
19	Desarrollo del diálogo activo entre alumno-maestro.		X	
20	El lenguaje que utilizan los alumnos es acorde a los distintos valores que se les ha enseñado.		X	

Fotografías de actividades



Entrevista a Sra. de Peñate (ex-directora del C.E.G.F.G)



Drama de resolución de conflictos 5ªA



Desarrollo de Unidad de forma creativa



Dramatización sobre Situaciones problemáticas



Vídeo impartido sobre la conciencia crítica

Actividad final unificada (Tazumal)



